

San Gabán

2009

MEMORIA ANUAL ANNUAL REPORT



Mantenimiento turbina Pélton / Pelton turbine maintenance



Actividades de mantenimiento / Maintenance activities

CONTENIDO CONTENTS

I. Declaración de responsabilidad	Declaration of responsibility	04
II. Principales indicadores	Main indicators	05
III. Carta del Vicepresidente	Letter from the Vice President	08
IV. Directorio	Board of Directors	12
V. Gerencia	Management Team	15
VI. Datos generales de la empresa	Company's general data	19
VII. Gestión empresarial	Company's management	22
7.1. Direccionamiento estratégico	Strategic orientation	22
7.2. Gestión financiera y administrativa	Financial and administrative management	25
7.3. Gestión de producción	Production management	44
7.4. Gestión comercial	Commercial management	56
7.5. Gestión de proyectos e inversiones	Project and investment management	66
7.6. Gestión legal	Legal management	72
7.7. Estados financieros 2009	2009 financial statements	74
Anexo	Annexe	
Gobierno corporativo	Corporate government	90

I. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Este documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de la empresa de generación eléctrica San Gabán S.A. durante el año 2009. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete a la empresa de generación eléctrica San Gabán S.A., los firmantes se responsabilizan por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

Jesús Valentín Ramírez Gutiérrez
Gerente General **General Manager**

DECLARATION OF RESPONSIBILITY

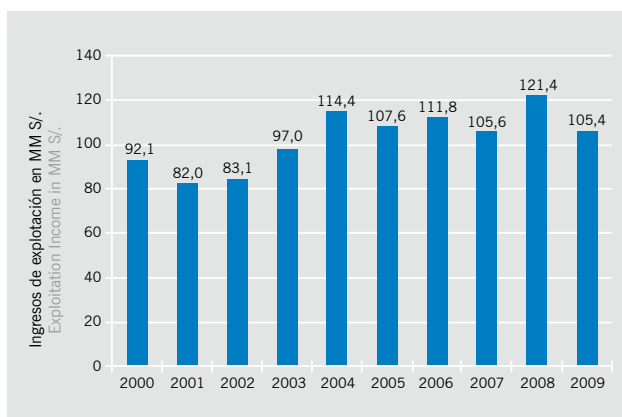
This document contains truthful and sufficient information due respect to the San Gabán S.A. electric power generation company's business development, during 2009. Without prejudice to the responsibility that corresponds to the San Gabán S.A. electric power generation company, the undersigned are made responsible for its contents, in accordance to applicable legal dispositions.

Dorothy G. Trelles Quiroz
Gerente de Administración y Finanzas
Administrative and Financial Manage

II. PRINCIPALES INDICADORES MAIN INDICATORS

Ingresos de explotación

Exploitation Income

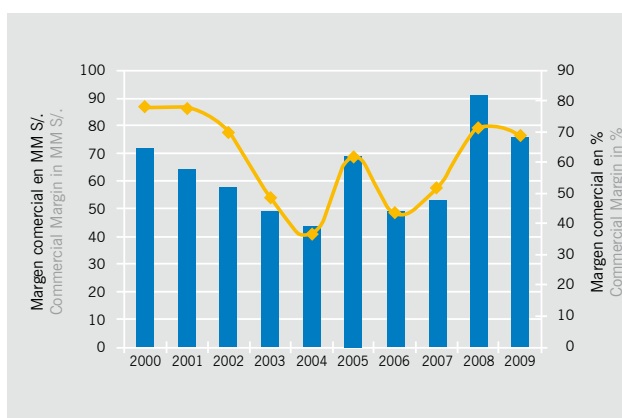


Margen comercial

Disponibilidad de ingresos para atender gastos y obligaciones

Commercial margin

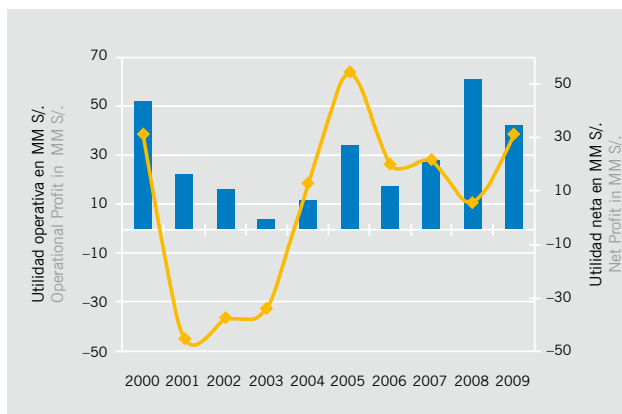
Income availability to attend expenditures and obligations



5

Resultados económicos

Economic results

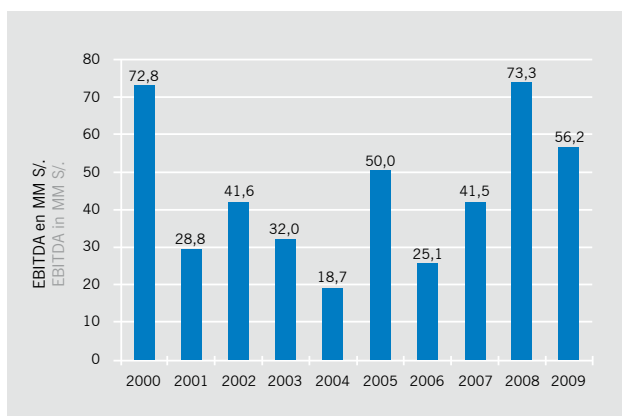


EBITDA

Ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación, amortización y diferencia de cambio

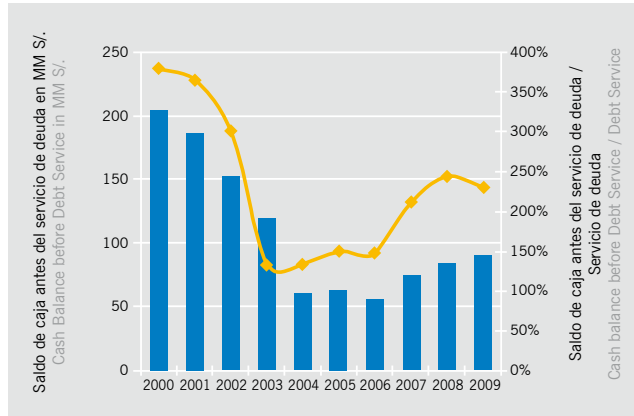
EBITDA

Earnings before interests, taxes, depreciation, amortization and exchange rate difference



Saldo de caja antes de servicio de la deuda

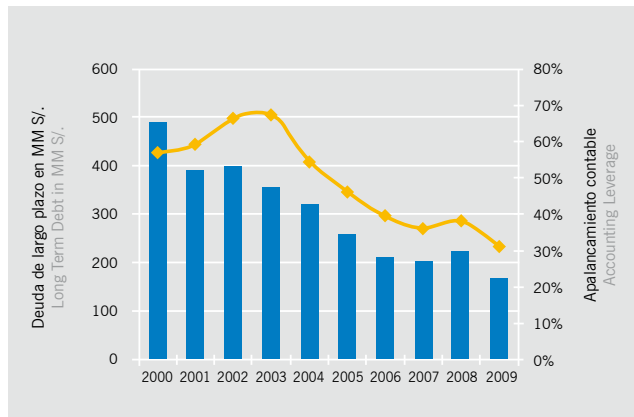
Cash balance before debt service



6

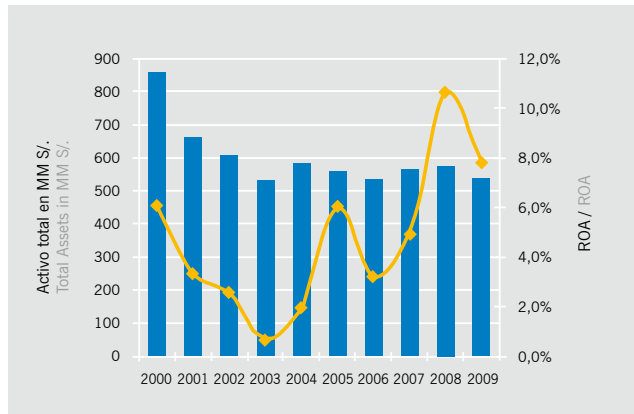
Grado de endeudamiento

Financial leverage



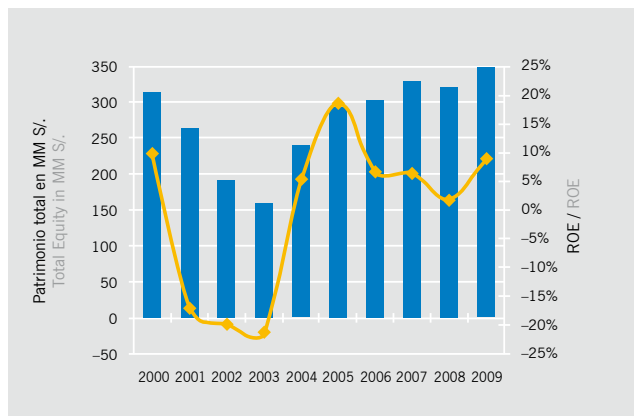
Rendimiento sobre activos

Return on assets



Rendimiento sobre patrimonio

Return on equity





Laguna Quichosuytococcha / Quichosuytococcha Lagoon

III. CARTA DEL VICEPRESIDENTE LETTER FROM THE VICE PRESIDENT



Señores accionistas:

De acuerdo con lo establecido en el estatuto de la empresa, me es grato someter a vuestra consideración la Memoria Anual del ejercicio 2009, que incluye los estados financieros al 31 de diciembre y el dictamen sin salvedades de la Sociedad de Auditoría Weis & Asociados Sociedad Civil.

El esfuerzo del Directorio y la Administración estuvo direccionado hacia la búsqueda permanente de la calidad empresarial, que permita a San Gabán S.A. competir con éxito dentro del sector, así como incrementar el valor de la empresa.

Durante el ejercicio concluido, se logró una producción total de energía eléctrica de 736,06 GWh, equivalente al 99,24 % de la generación obtenida en el ejercicio 2008 que fue de 741,66 GWh.

Respecto de los recursos generados como resultado de las ventas de potencia, energía y otros conceptos, se ha obtenido un monto total de ingresos netos de S/. 105,36 millones, menor en 13% al monto de S/. 121,4 millones obtenido el año 2008, debido fundamentalmente a que, en el ejercicio, se registraron costos marginales inferiores a los que se tuvieron en el 2008 y también a la menor producción de energía generada por el mantenimiento mayor de la central hidroeléctrica San Gabán II.

El resultado económico del ejercicio, reflejado en los estados financieros, registra una utilidad neta de S/. 31,1 millones, cifra superior en S/. 25,6 millones respecto a la utilidad neta obtenida en el 2008, lo que se explica por los efectos positivos de la variación cambiaria aplicada a la deuda adquirida con el Japan Finance Cooperation (JFC).

En cumplimiento de las obligaciones financieras, se atendió el pago del servicio de la deuda para la construcción de la central hidroeléctrica San Gabán II, contraída con The Export-Import Bank of Japan (Eximbank), hoy Japan Finance Cooperation (JFC), a una tasa de interés anual del 3,5%, cuyo monto original fue de 15.500 millones de yenes, equivalentes a 155 millones de dólares americanos. Al cierre del ejercicio 2009 se ha cancelado 10.850,18 millones de yenes (70% de lo adeudado inicialmente), equivalentes a 97,81 millones de dólares americanos, y, como intereses vencidos, se ha cancelado 3.798,51 millones de yenes, equivalentes a 33,91 millones de dólares americanos, y quedan pendientes de amortizar 9 cuotas (del 10 de abril de 2010 al 10 de abril de 2014), por lo que el saldo adeudado a la fecha asciende a 4.649,83 millones de yenes (30% de lo adeudado inicialmente).

Dear shareholders

According to what is established in the company's statutes, it is my pleasure to submit the 2009 fiscal year's Annual Report to your consideration, which includes the financial statements up to December 31 and without exceptions, the opinion of Weis & Associates Civil Society Audit Society.

The effort of the Board of Directors and Administration was directed towards seeking permanent corporate quality which might allow San Gabán S.A. to successfully compete within the sector, as well as to increase the company's value.

During the concluded fiscal year, a total electric energy production of 736.06 GWh was achieved, equivalent to 99.24% of the power generation obtained in the 2008 fiscal year, which was of 741.66 GWh.

Due respect to the resources generated as a result of sales of electrical power, energy and other concepts, a total amount of net income of S/. 105.36 millions, was obtained, minor by 13% than the amount of 121.4 millions obtained in 2008, fundamentally because, during the fiscal year, inferior marginal costs to those faced in 2008 were registered and also because of the lesser energy production generated by the greater maintenance of the San Gabán II hydroelectric power plant.

The fiscal year's financial result, reflected in the financial status, registers a net profit of S/. 31.1 millions, a superior figure by S/. 25.6 millions, due respect to the net profit obtained in 2008, which is explained by the positive effects of the exchange rate variation applied to the debt acquired with the Japan Finance Corporation (JFC).

As fulfillment of financial obligations, the payment of the debt service for the construction of the San Gabán II hydroelectric power plant, was attended, as it was contracted with The Export-Import Bank of Japan (Eximbank), today Japan Finance Corporation (JFC), at an annual interest rate of 3.5%, the original value of which was of 15.500 millions of Yens, equivalent to 155 millions of American Dollars. Upon closing the 2009 fiscal year, 10.850,18 millions of Yens were paid off (70% of the initial debt), equivalent to 97.81 millions of American Dollars, and, as expired interest, 3.798,51 millions of Yens were paid off, equivalent to 33.91 millions of American Dollars and 9 installments remain pending to pay off (from April 10, 2010 to April 10, 2014), as the debt balance to date ascends to 4.649,83 millions of Yens (30% of the initial debt).

Entre los logros más importantes en el ejercicio 2009, podemos mencionar los siguientes:

- Se realizó la inspección y mantenimiento del túnel de aducción de la central hidroeléctrica San Gabán II, luego de dos años de postergaciones.
- Se dio impulso al proyecto de afianzamiento hídrico «Regulación del río Puma-mayo» para afianzar la generación de la central hidroeléctrica San Gabán II, mediante la autorización para la compra de los terrenos a afectar, lo que permitirá concluir con los estudios definitivos y la ejecución de la obra.
- Por tercer año consecutivo, se logra contribuir con el canon hidroenergético a la Región Puno, aportando en este ejercicio un monto del orden de S/. 5 millones, lo que favorecerá el desarrollo de todas las localidades de la Región Puno.
- Se ha logrado actualizar el pago del impuesto predial a las municipalidades distritales de Ayapata, San Gabán y Ollachea, luego de una serie de divergencias por problemas pasados.
- Por tercer año consecutivo, se ha logrado realizar una distribución de utilidades a los colaboradores de la empresa.

Asimismo, con el objetivo de mantener nuestra política de relación ética entre la empresa y la sociedad y, en cumplimiento del compromiso de responsabilidad social empresarial, se ha continuado con la implementación del programa de desarrollo social, que ha contribuido a elevar la calidad de vida de las comunidades aledañas a las instalaciones de la central hidroeléctrica San Gabán II.

Con relación a los proyectos de nuevas centrales hidroeléctricas que se están desarrollando, debemos destacar el inicio de los estudios de factibilidad para la futura central hidroeléctrica San Gabán III (188 MW), ubicada a continuación de la actual central hidroeléctrica San Gabán II, dentro del distrito de San Gabán, provincia de Carabaya, región Puno. La empresa encargada de los estudios es S&Z Consultores Asociados.

Finalmente, deseo expresar mi reconocimiento a los colaboradores de la empresa, quienes, con su esfuerzo, permitieron el logro de los resultados empresariales alcanzados.

Yesyd Augusto Anco Gutiérrez
Vicepresidente

Among the most important achievements during the 2009 fiscal year, we can mention the following:

- The inspection and maintenance was made of the San Gabán II hydroelectric power plant's adduction tunnel, after two years of postponing.
- The "Pumamayo River Regulation" hydric strengthening project was impelled, to secure the San Gabán II hydroelectric power plant's generation, through the authorization of the purchase of the land to be affected, which will allow the conclusion of the definitive studies and the building work's execution.
- For the third consecutive year, the contribution to Puno's Region hydro-energetic canon was achieved, contributing an amount of S/. 5 millions, during this fiscal year, which will favor the development of all the localities in Puno's Region.
- The payment of the property tax to the district municipalities of Ayapata, San Gabán and Ollachea, was achieved, after a series of disagreements due to past problems.
- For the third consecutive year, a profit distribution to the company's collaborators was achieved.

Likewise, in the aim of maintaining our ethical relation policy between the company and society and, in fulfillment of the corporate social liability commitment, the social development program's implementation was continued, which has contributed in improving the quality of life of the communities surrounding the San Gabán II hydroelectric power plant's installations.

In relation with the projects of new hydroelectric power plants, which are being developed, we must highlight the beginning of feasibility studies for the future San Gabán III hydroelectric power plant (188 MW), located next to the actual San Gabán II hydroelectric power plant, within the District of San Gabán, Province of Carabaya, Region Puno. The company in charge of the studies is S&Z Consultores Asociados.

Finally, I wish to express my appreciation to the company's collaborators who, through their effort, allowed the achievement of the attained corporate results.

Yesyd Augusto Anco Gutiérrez
Vice President

IV. DIRECTORIO BOARD OF DIRECTORS

Vicepresidente Vice President

Yesyd Augusto Anco Gutiérrez

Desde el 12/03/2009 Since 03/12/2009

Directores Directors

Yesyd Augusto Anco Gutiérrez

Desde el 07/05/2007 Since 05/07/2007

Raúl Hernán Calle Guerra

Desde el 07/05/2007 Since 05/07/2007

Miguel Ángel Ocampo Portugal

Desde el 02/09/2008 Since 09/02/2008



Raúl Hernán Calle Guerra
Director / Director

Yesyd Augusto Anco Gutiérrez
Vicepresidente / Vice President

Miguel Ángel Ocampo Portugal
Director / Director

Vicepresidente: Vice President:
Yesyd Augusto Anco Gutiérrez.

Es ingeniero mecánico electricista, egresado de la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa, con CIP 65584. Realizó estudios de Maestría en Gerencia y Control de Gobiernos Locales y Regionales. Asimismo, posee un diplomado en Planificación de Gobiernos Locales y Regionales, y también un diplomado en Formulación, Evaluación y Gestión de Proyectos Sociales y Productivos de Inversión. Actualmente, es consultor y ejecutor de obras, con quince años de experiencia en el sector eléctrico. Es miembro activo del CD CIP Puno.

e-mail: yanco@sangaban.com.pe

Graduated from Arequipa's San Agustín National University, as mechanical electrical engineer, with CIP 65584. He completed Master studies in Local and Regional Government Management and Control. Likewise, he possesses a degree in Local and Regional Government Planning, as well as a degree in Formulation, Evaluation and Management of Social and Investment Productive Projects. At present, he is a building work consultant and executor, with fifteen years of experience in the electrical sector. He is an active member of the CD CIP Puno.

Director: Director:
Raúl Hernán Calle Guerra

Ingeniero economista de la Universidad Nacional del Altiplano y máster en Administración y Finanzas. Cuenta con estudios de postgrado en Banca y Finanzas, Planificación Estratégica y Proyectos de Inversión, lo que le confiere una alta capacidad de gestión gerencial y empresarial, orientada al desarrollo regional y las microfinanzas. Fue director y actual gerente general de la caja rural Los Andes, director de Administración del proyecto especial Carretera Transoceánica, consultor del diseño de un proyecto especial del Gobierno Regional de Puno, orientado a la organización y gestión empresarial de empresas rurales en Puno; director de Administración y de Planificación y Presupuesto del proyecto especial Pradera y Pampa I.

e-mail: rcalle@sangaban.com.pe

Graduated from the Altiplano's National University, as engineer in economy, with mention in Administration and Finances. He has a postgraduate degree in Banking Administration and Finances. In addition, he is Professor in Management Administration and Master in Company Management. He possesses a vast experience in corporate management, experience evaluation and systematization and in institutional management. In turn, he is General Manager of the Caja Rural de los Andes in Puno and was the Administration Director of the special Trans-Oceanic Road project.

Director: Director:
Miguel Ángel Ocampo Portugal

Es ingeniero químico, egresado de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, con CIP 36704. Además, realizó estudios complementarios en Administración, Finanzas, Producción y Mercadeo. Posee veinticuatro años de experiencia en Dirección y Gerencia en empresas privadas. Actualmente, es director gerente de la empresa Tecnología e Importación. Fue administrador general de la empresa embotelladora Frontera (Pepsi Cola) Juliaca – Cusco; también ejerció la jefatura de la Unidad de Créditos en la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) en Puno y la secretaría técnica del FOGAPI-Puno. En la actualidad, es vicepresidente de la Cámara de Comercio de Juliaca e integrante del Concejo Zonal Arequipa-Puno del SENATI.

e-mail: mocampo@terra.com.pe

Graduated from Arequipa's San Agustín National University, as chemical engineer, with CIP 36704. In addition, he achieved complementary studies in Administration, Finances, Production and Marketing. He has twenty-four years of experience in Direction and Management in private companies. At present, he is Directing Manager of the Tecnología e Importación company. He was General Administrator of the Juliaca-Cusco Frontera bottling company (Pepsi Cola). He also assumed the head of the Credit Unit of the Corporación Financiera de Desarrollo (Development Financial Corporation) (COFIDE) in Puno and the FOGAPI-Puno's technical secretary's office. Presently, he is Vice-President of Juliaca's Chamber of Commerce and member of the SENATI's Arequipa-Puno Zonal Council.



Galería de cables C.H. San Gabán II / Cable gallery at San Gabán II Hydroelectric Power Plant

V. GERENCIA MANAGEMENT TEAM



15

Gerente General General Manager
Jesús Valentín Ramírez Gutiérrez
Desde el 20/03/2007 Since 03/20/2007

Gerente de Producción Production Manager
José Miguel Ramos Lajo
Desde el 01/12/2008 Since 12/01/2008

Gerente Comercial Commercial Manager
Gustavo Garnica Salinas
Desde el 08/09/2008 Since 09/08/2008

Gerente de Administración y Finanzas Administration and Finance Manager
Dorothy Giovanna Elizabeth Trelles Quiroz
Desde el 05/05/2008 Since 05/05/2008

Gerente de Planeamiento, Gestión Empresarial e Imagen Institucional
Planning, Corporate Management and Institutional Image Manager
Edmur Milthon Huari Aragón
Desde el 21/08/2007 Since 08/21/2007

Gerente de Auditoría Interna Internal Audit Manager
Juan Gustavo Díaz Uribe
Desde el 16/09/1996 Since 09/16/1996

Gerente General General Manager
Jesús Valentín Ramírez Gutiérrez

Es ingeniero electricista de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) y magíster en Administración de Negocios de la Escuela Superior de Administración de Negocios (ESAN). Posee un postgrado en Sistemas Eléctricos de Potencia (UNI) y un diplomado en Análisis, Gestión y Resolución de Conflictos Socioambientales de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Además, llevó cursos de Evaluación de Proyectos en UPC-Harvard University y también de Sistemas de Protección y Control en ALSTOM (Francia). Posee una especialización en Gerencia de Proyectos y Calidad, en Sistemas de Gestión Ambiental y en Responsabilidad Social Empresarial (PUCP). Tiene treinta años de experiencia en el sector eléctrico a nivel de generación, media y alta tensión. Ha sido gerente de producción de Electroperú y fue supervisor principal en el proyecto hidroenergético Paucartambo II (Yuncán) en el área electromecánica. Asimismo, fue superintendente en el Departamento de Electricidad de Centromín Perú.

e-mail: jramirez@sangaban.com.pe

Gerente Comercial Commercial Manager
Gustavo Garnica Salinas

Es ingeniero mecánico electricista de la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa y tiene estudios de maestría en Administración de Empresas en la Universidad Politécnica de Madrid. Además, posee diplomados en Gestión Financiera, Control y Gestión de las Empresas y otro en Finanzas Avanzadas, todos de ESAN. Asimismo, tiene una especialización en Sistemas de Gestión Ambiental de la Pontificia Universidad Católica del Perú y es auditor líder en Sistemas de Gestión de Calidad. Cuenta con diez años de experiencia en empresas del sector eléctrico a nivel de generación de energía.

e-mail: ggarnica@sangaban.com.pe

Graduated from the National Engineering University (UNI), as electrical engineer and Professor in Business Administration at the Business Administration Superior School (ESAN), he possesses a UNI postgraduate degree in Power Electrical Systems and a degree in Social and Environmental Conflict Analysis, Management and Resolution from Peru's Pontificia Catholic University (PUCP). In addition, he followed Project Evaluation courses at UPC-Harvard University, as well as of Protection and Control Systems at ALSTOM (France). He specialized in Project and Quality Management, in Environmental Management Systems and in Corporate Social Responsibility (PUCP). He has thirty years of experience in the electrical sector, at medium and high tension generation level. He has been Electroperú's Production Manager and was Head Supervisor in the Paucartambo II (Yuncán) hydro-energetic project, in the electro-mechanic area. Likewise, he was Superintendent in Centromín Perú's Electricity Department.

Graduated from Arequipa's San Agustín National University, as mechanical electrical engineer, he also has a Master's degree in Corporate Administration, at Madrid's Polytechnic University. In addition, he possesses degrees in Financial Management, Corporate Control and Management and another still, in Advanced Finances; all of them from ESAN. Likewise, he has specialized in Environmental Management Systems, at Peru's Pontificia Catholic University and is leader auditor in Quality Management Systems. He has ten years of experience in companies of the electrical sector, at energy generation level.

Gerente de Producción

Production Manager

José Miguel Ramos Lajo

Es ingeniero electricista de la Universidad Nacional de Ingeniería y tiene un postgrado en la Universidad Nacional de San Agustín. Cursa estudios de maestría en Finanzas y Administración de Negocios. Cuenta con veinte años de experiencia en el sector eléctrico a nivel de baja, media y alta tensión. Posee experiencia en planificación, organización, operación, mantenimiento, dirección de presupuesto, diseño de procedimientos, control de gestión y proyectos de desarrollo. Fue subgerente de distribución y transmisión en SEAL-Arequipa y fue supervisor del proyecto central hidroeléctrica Charcani V por Electroperú.

e-mail: jramos@sangaban.com.pe

Graduated from the National Engineering University, as electrical engineer, he also has a postgraduate degree at the San Agustín National University. He attends master's studies in Finances and Business Administration. He has twenty years of experience in the electrical sector, at low, medium and high tension level. He is experienced in planning, organization, operation, maintenance, budget direction, procedure design, management control and development projects. He was distribution and transmission sub-manager at SEAL-Arequipa and was supervisor of the Charcani V hydroelectric power plant's central project, for Electroperú.

Gerente de Administración y Finanzas

Administration and Finance Manager

Dorothy Trelles Quiroz

Es contadora pública colegiada (coleg. N° 535), egresada de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque (Perú). Realizó una maestría en Derecho Empresarial. Se especializó en compras estatales en la Universidad Católica Sedes Sapientiae en convenio con Consucode y posee un diplomado en Consultoría de Obras, que fue emitido por las mismas instituciones. Asimismo, tiene un diplomado en Responsabilidad Social (PUCP), y otro en Estrategias Globales de Excelencia, Valor y Desempeño Óptimo (International Training Center, San Diego State University USA-ANR). Tiene amplia experiencia en administración de entidades públicas y privadas, y cuenta con gran capacidad de liderazgo.

e-mail: dtrelles@sangaban.com.pe

Graduated from Lambayeque's Pedro Ruiz Gallo National University (Peru), as collegiate public accountant (colleg. N° 535), she has a Master's degree in Corporate Law, she specialized in State Purchases at the Sedes Sapientiae Catholic University, in an agreement with Consucode and possesses a degree in Building Works Consultancy, emitted by the same institutions. Likewise, she has a degree in Social responsibility (PUCP) and another in Global Strategies for Excellence, Value and Optimal Performance (International Training Center, San Diego State University USA-ANR). She has broad experience in the administration of public and private entities and has a great leadership capacity.

Gerente de Planeamiento, Gestión Empresarial e Imagen Institucional**Planning, Corporate Management and Institutional Image Manager****Edmur Milthon Huari Aragón**

Es ingeniero economista, egresado de la Universidad Nacional del Altiplano (UNA) en Puno, con CIP 67589. Realizó una maestría en Economía también en la UNA. Además, cuenta con un diplomado en Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. También posee un diplomado en Contrataciones y Adquisiciones del Estado, por la Universidad Católica Sedes Sapientiae y realizó estudios de MBA en Dirección y Gestión de Empresas, por la Universidad de Tarapacá (Chile). Cuenta con capacidad de liderazgo y posee una gran experiencia en cargos gerenciales en el sector público y privado.

e-mail: ehuari@sangaban.com.pe

Gerente de Auditoría Interna**Internal Audit Manager****Juan Gustavo Díaz Uribe**

Es contador público colegiado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Realizó estudios de doctorado en Contabilidad en la misma universidad. Es auditor independiente del Colegio de Contadores de Lima; además, es un auditor con treinta y tres años de experiencia en el sector eléctrico (Ministerio de Energía y Minas, Electroperú, Comisión de Tarifas Eléctricas y, desde 1996 hasta la fecha, en la empresa de generación eléctrica San Gabán S. A.). Es bachiller en Derecho y Ciencias Políticas y abogado colegiado (registro CAL N° 9388).

e-mail: jdiaz@sangaban.com.pe

Graduated from the Altiplano's National University (UNA), in Puno, as engineer in economy, with CIP 67589, he also has a Master's degree in Economy, Investment Projects at the UNA. In addition, he has a degree in Public Investment Project Formulation and Evaluation emitted by the San Marcos Major National University. He also has a degree in State Hiring and Acquisitions, emitted by the Sedes Sapientiae Catholic University and completed MBA studies in Corporate Direction and Management, at the Tarapacá University (Chile). He has leadership capacity and possesses great experience in managerial positions, in the public and private sectors.

Graduated from the San Marcos Major National University, as collegiate public accountant, he completed doctorate studies in Accounting at that same university, and is freelance auditor of Lima's Accountants' College. In addition, he is auditor with thirty-three years of experience in the electrical sector (Ministry of Energy and Mines, Electroperú, Electrical Tariffs' Commission, and since 1996 and up to this date, in the San Gabán S.A. electricity generation company). He has a Bachelor's degree in Law and Political Sciences and is collegiate lawyer (CAL registry N° 9388).

VI. DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

THE COMPANY'S GENERAL DATA

Nombre Name	Empresa de Generación Eléctrica San Gabán Sociedad Anónima (SAN GABÁN S.A.)
R.U.C.	20262221335
CIU	4010
Duración Duration	Indefinida Indefinite
Tipo de sociedad Kind of society	Sociedad anónima Anonymouse society
Objetivo social Social objective	<p>La sociedad tiene como objetivo principal dedicarse, en general, a las actividades propias de la generación eléctrica dentro del área de su concesión, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente, y puede realizar todos los actos y operaciones civiles, industriales, comerciales y de cualquier índole que estén relacionados o sean conducentes a su objetivo social principal.</p> <p>The society has as its main objective, in general, the dedication to activities proper to electrical energy generation, within its concession's area, in accordance with dispositions in the applicable legislation and can perform all civil, industrial, commercial acts and operations of any kind that might be related or leading to its main social objective.</p>
Dirección Address	Jr. Acora N° 268 – Puno – Perú
Teléfono Telephone	(51-51) 364401
Fax	(51-51) 365782
Constitución Constitution	Se constituye mediante escritura pública de fecha 6 de diciembre de 1994, extendida ante notario público de Lima, doctor Alberto Flórez Barrón. It is constituted by means of public writing dated December 6, 1994, settled before Lima's notary public, Doctor Alberto Flórez Barrón.
Registro Registry	Ficha N° 207, que continúa en la partida electrónica N° 11000181 del Registro Mercantil de la Zona Registral XIII, sede Tacna, Oficina Registral Puno. Data card N° 207, which continues in the electronic act N° 11000181 of the Merchant Registry of the 13th Registry Zone, Tacna's headquarters, Puno's Registry Office.
Capital social Social capital	S/. 307.296.618
Estructura accionaria Shareholding structure	FONAFE es propietaria del 100% de un total de 307.296.618 acciones de la empresa. Acciones tipo A: 276.566.957 Acciones tipo B: 30.729.661 FONAFE owns 100% of a total of 307.296.618 shares of the company. Type A shares: 276.566.957 Type B shares: 30.729.661
Valor de cada acción Value of each share	S/. 1,00 (un nuevo sol) S/. 1.00 (One New Sol)
Grupo económico Economic group	FONAFE: Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado FONAFE: State Corporate Activity Financing National Fund
Audidores externos External auditors	La auditoría externa para el ejercicio 2009 estuvo a cargo de la Sociedad de Auditoría Weis & Asociados Sociedad Civil, designados mediante resolución de contraloría general 142-2009-CG, de fecha 18 de octubre de 2009, como resultado de concurso público de méritos N° 05-2009-CG. The external audit for the 2009 fiscal year was assumed by the Weis & Asociados audit Society Civil Society, designated by means of general controllership resolution 142-2009-CG, dated on October 18, 2009, as a result of the public merit contest N° 05-2009-CG.

RESEÑA HISTÓRICA

La empresa de generación eléctrica San Gabán S.A. fue creada por la Comisión de Promoción de la Inversión Privada (COPRI), hoy Proinversión, mediante acuerdo de fecha 7 de noviembre de 1994, por medio del cual autoriza a Electroperú a su constitución mediante un aporte de capital de S/. 20 millones.

Durante el año 1995, se negoció la suscripción del convenio de préstamo entre la República del Perú y el Export Import Bank de Japón por el monto de 15.500 millones de yenes. Asimismo, se obtuvo la aprobación, dentro del presupuesto de la República, de un total de S/. 41 millones destinados a la contrapartida local; en el año 1999, se suscribió un convenio de préstamo para la culminación de la construcción de la central hidroeléctrica San Gabán II, entre la República del Perú y la Corporación Andina de Fomento (CAF), hasta por el monto de 25 millones de dólares americanos, haciéndose efectivo, hasta agosto de 2002, 15 millones de dólares americanos, deuda que fue cancelada en 2003.

Durante el periodo 1996–1999, se ejecutaron las obras civiles y el montaje del equipamiento electromecánico de la central hidroeléctrica San Gabán II y se inició la operación comercial en diciembre de 1999; a partir del año 2000, con la interconexión de los sistemas eléctricos centro–norte (SICN) y sur (SIS), la energía producida por la central hidroeléctrica San Gabán II es entregada al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional.

Desde el año 2004, San Gabán S.A. mantiene la certificación internacional de calidad ISO 9001:2000, que abarca los procesos de gestión del recurso hídrico, generación, transmisión y comercialización de energía de la central hidroeléctrica San Gabán II y las centrales térmicas de Taparachi y Bellavista, y procesos de apoyo de mantenimiento, almacén, logística y recursos humanos. En julio de 2009, se pasa con éxito la auditoría certificación del sistema de gestión ambiental ISO 14001:2004 y sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional OHSAS 18001:2007.

Actualmente, la empresa de generación eléctrica San Gabán S.A. cuenta con la central hidroeléctrica San Gabán II, situada en la cuenca del río San Gabán, con una potencia efectiva de 113,10 MW, y con dos centrales térmicas, en Puno y Juliaca, de 3,51 MW y 4,88 MW de potencia efectiva, respectivamente. La potencia efectiva total resultante es de 121,49 MW.

HISTORICAL SUMMARY

The San Gabán S.A. electrical energy generation company was created by the Private Investment Promotion Commission (COPRI), today Proinversión, by means of agreement dated November 7, 1994, through which it authorizes Electroperú to its constitution by means of a capital contribution of S/. 20 millions.

During 1995, the subscription of the loan agreement was negotiated between the Republic of Peru and the Export Import Bank of Japan, for the amount of 15.500 millions of Yens. In the same way, the approval was obtained, within the Republic's budget, of a total of S/. 41 millions destined to the local counterpart. In 1999, a loan agreement was subscribed to finish the construction of the San Gabán II hydroelectric power plant, between the Republic of Peru and the Corporación Andina de Fomento (CAF) (Andean Promotion Corporation), up to the amount of 25 millions of American Dollars, 15 millions of American Dollars becoming effective until August 2002, debt which was paid off in 2003.

During the 1996-1999 period, the San Gabán II hydroelectric power plant's civil works and setting up of electro-mechanic equipment were executed and commercial operation started in December of 1999. From 2000 on, with the Center-North (SICN) and South (SIS) electrical system interconnection, the energy produced by the San Gabán II hydroelectric power plant is delivered to the National Interconnected Electrical System.

Since 2004, San Gabán S.A. maintains the ISO 9001:2000 International Quality Certification which includes the management of hydric resources, generation, transmission and commercialization of energy of the San Gabán II hydroelectric power plant, as well as that of the thermal power plants of Taparachi and Bellavista, along with maintenance support, storage, logistics and human resource processes. In July 2009, the ISO 14001:2004 environmental management system certification audit was successfully passed, as well as that of the OHSAS 18001:2007 safety management and occupational health system.

At present, the San Gabán S.A. electrical energy generation company possesses the San Gabán II hydroelectric power plant, situated in the San Gabán River Basin, with an effective power of 113.10 MW and with two thermal power plants, in Puno and Juliaca, of 3.51 MW and 4.88 Mw of effective power, respectively. The total resulting power is of 121.49 MW.

VII.GESTIÓN EMPRESARIAL COMPANY'S MANAGEMENT

7.1. Direccionamiento estratégico Strategic Directioning

Objetivo

La empresa tiene como objetivo principal la realización, en general, de las actividades propias de la generación eléctrica dentro del área de su concesión, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente y puede realizar todos los actos y operaciones civiles, industriales, comerciales y de cualquier índole que estén relacionados o sean conducentes a su objetivo social principal.

Misión

Generar y comercializar energía eléctrica orientada a la satisfacción del cliente, con calidad y responsabilidad socio-ambiental, creando el máximo valor mediante el uso eficiente de nuestros recursos para contribuir al desarrollo regional y nacional.

Visión

Ser la empresa con mayor capacidad de generación eléctrica en el sur del Perú.

Política de gestión integrada

En San Gabán S.A. es nuestra responsabilidad suministrar, con calidad, confiabilidad y eficacia, un producto que cumpla los estándares de la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos, utilizando en forma óptima los recursos disponibles, preservando el medio ambiente y garantizando la seguridad y salud ocupacional.

Para ello, contamos con un sistema de gestión de la calidad ISO 9001, un sistema de gestión ambiental ISO 14001 y un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional OHSAS 18001, los cuales nos comprometemos a cumplir, mantener y mejorar continuamente, lo que nos permite:

Objective

The company has as its main objective, in general, the performance of activities proper to the generation of electrical energy, within its concession's area, in accordance with dispositions in the applicable legislation and can perform all civil, industrial, commercial acts and operations of any kind that might be related or leading to its main social objective.

Mission

Generate and commercialize electrical energy oriented to the customer's satisfaction, with social and environmental quality and responsibility, creating maximum value through the efficient use of our resources, to contribute to the regional and national development.

Vision

Be the company with the greatest electric energy generating capacity, in Southern Peru.

Integrated management policy

In San Gabán S.A., it is our responsibility to administer, with quality, trustworthiness and efficiency, a product that fulfills the Standards of the Technical Quality Norm of Electrical Services, using the available resources in an optimal way, preserving the environment and guaranteeing occupational safety and health.

To do so, we have an ISO 9001 quality management system, an ISO 14001 environmental management system and an OHSAS 18001 occupational safety and health management system that we commit ourselves to continuously fulfill, maintain and improve, which allows us to:



Centro de control C.H. San Gabán II / Control center at San Gabán II Hydroelectric Power Plant

- Satisfacer las necesidades, requerimientos actuales y futuros de nuestros clientes.
- Identificar, evaluar y controlar en forma continua los aspectos e impactos ambientales significativos ocasionados por las actividades propias de la empresa para prevenir y/o mitigar la posible contaminación del medio ambiente en la utilización del recurso hídrico, la generación de residuos sólidos, efluentes, emisiones gaseosas y potencial incendio.
- Identificar, evaluar y controlar en forma continua los riesgos asociados a nuestras actividades para prevenir y/o mitigar la posible ocurrencia de incidentes, accidentes y enfermedades ocupacionales por electrocución, incendios, ruido, ergonómicos y otros trabajos de riesgo, manteniendo permanentemente la mejora de nuestro desempeño en seguridad y salud ocupacional.
- Cumplir con la legislación ambiental, de seguridad y salud ocupacional aplicable a nuestras actividades; y.
- Satisfy our customers' present and future needs and requirements.
- Identify, evaluate and control, in a continuous manner, the significant environmental aspects and impacts caused by the activities proper to the company, to prevent or mitigate the possible contamination of the environment, in the use of hydric resources, as well as in the generation of solid residues, effluents, gas emissions and potential fire.
- Identify, evaluate and control, in a continuous way, the risks associated to our activities, to prevent and/or mitigate the possible happening of occupational incidents, accidents and illnesses caused by electrocution, fires, noise, ergonomics or other risky work, maintaining permanent the improvement of our efficiency in occupational safety and health.
- Fulfill the environmental legislation, of occupational safety and health, applicable to our activities.

- Promover la formación y sensibilización de nuestro personal y de los proveedores, para un adecuado desempeño de calidad, ambiental, de seguridad y salud ocupacional.

- Promote the training and sensitization of our staff and suppliers, for an adequate quality, environmental and occupational safety and health performance.

Código de ética

Con el objetivo de lograr una actuación con probidad en el desempeño de nuestras funciones, viabilizando un comportamiento ético basado en los valores corporativos para fortalecer la imagen de la empresa y de todos sus trabajadores frente a los grupos de interés, desarrollamos un Código de ética de los trabajadores de San Gabán S.A.

Ethical code

With the objective of achieving performance with probity in the development of our functions, making viable an ethical behavior based on corporate values, to strengthen the company's image and that of all of its workers, before interest groups, we develop a Code of Ethics of San Gabán S.A.'s workers.

Código de buen gobierno corporativo

Con la finalidad de plasmar una filosofía y establecer las prácticas y políticas que, en materia de buen gobierno corporativo, regirán las actuaciones de la empresa, se desarrolló un Código de buen gobierno corporativo.

Good corporate government code

In the aim of inculcating a philosophy and establishing practices and policies that, regarding good corporate government, will rule over the company's acts, a good corporate government code was developed.

Responsabilidad social empresarial

Con el objetivo de establecer una política de relación ética entre la empresa y la sociedad, así como definir e implementar programas de desarrollo social, que contribuyan a elevar la calidad de vida de las comunidades con las cuales San Gabán S.A. tiene relación y adoptar una actitud más proactiva hacia la preservación del medio ambiente, se está ejecutando el plan de responsabilidad social empresarial.

Corporate social responsibility

In the aim of establishing an ethical relation policy between the company and society, as well as of defining and implementing social development programs that might contribute to raise the quality of life of the communities with which San Gabán S.A. is in relation and to adopt a more proactive attitude towards environmental preservation, the corporate social responsibility plan is being executed.



Mantenimiento turbina Pélton / Pelton turbine maintenance

7.2. Gestión financiera y administrativa

Financial and administrative management

La gestión económica-financiera, durante el ejercicio 2009, generó los siguientes resultados:

During the 2009 fiscal year, the economic and financial management generated the following results:

Estado de ganancias y pérdidas

Profit and loss account

El resultado neto del ejercicio 2009 fue positivo en S/. 31,1 millones que, comparado con los resultados del año precedente, fue mayor en S/. 25,6 millones (+465%), debido principalmente a los efectos positivos de la variación cambiaria. En el siguiente cuadro, se pueden apreciar las cifras acumuladas:

The 2009 fiscal year's net result was positive by S/. 31.1 millions which, compared with the previous year's results, was greater by S/. 25.6 millions (+465%), mainly due to the positive effects of the exchange rate variation. In the following grid, one can appreciate the accumulated figures.

25

Concepto/ITEM		2008	2009	Variación
Concept / ITEM				Variation
Ingresos por ventas	Sales Revenues	121,4	105,3	(16,1)
Costos de producción	Production Costs	(54,0)	(59,4)	(5,4)
Utilidad bruta	Gross Profit	67,4	45,9	(21,5)
Gastos operativos	Operational Expenses	(6,4)	(4,2)	2,2
Utilidad operativa	Operational Profit	61,0	41,7	(19,3)
Otros ingresos y egresos	Other Income and Expenses	(52,5)	6,5	59,0
Resultado neto	Net Profit	8,5	48,2	39,7
Part. de trab. e imp. a la renta	Work Part. and Income Tax	(3,0)	(17,1)	(14,1)
Resultado neto	Net Profit	5,5	31,1	25,6

Los ingresos generados por San Gabán S.A. en el año 2009 totalizaron S/.105,3 millones (-13%), notablemente menores a los ingresos obtenidos en el año 2008, debido básicamente a que, en 2008, se registró la reliquidación anual de retiros sin respaldo contractual que significaron ingresos adicionales por S/.16 millones, condición que no se presentó en 2009.

The income generated by San Gabán S.A. during the year 2009, totalized S/.105.3 millions (-13%), notably smaller than the income obtained in 2008, basically due to the fact that, in 2008, the annual re-liquidation of withdrawals without contractual backing was registered, which meant additional income of S/.16 millions; condition which did not present itself in 2009.



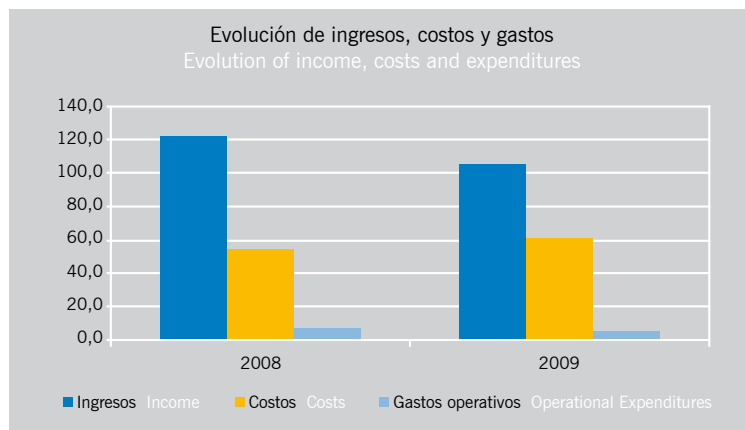
Actividades de mantenimiento C.H. San Gabán II
Maintenance activities at San Gabán II Hydroelectric Power Plant



Mantenimiento válvula esférica No 1 C.H. San Gabán II
Nr. 1 spherical valve maintenance at San Gabán II Hydroelectric Power Plant

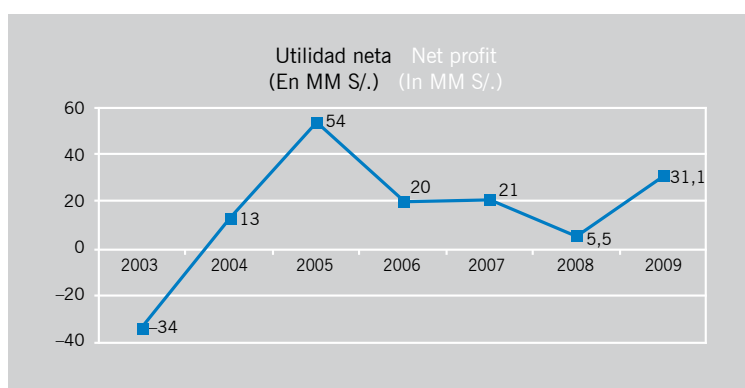
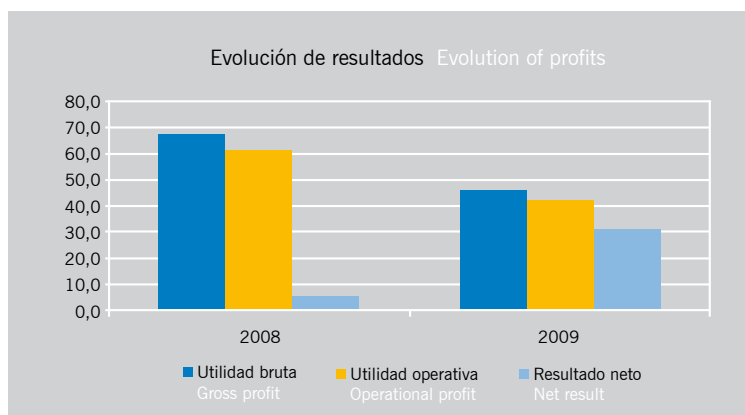
El costo de producción en el año 2009 se incrementó en S/.5,4 millones (+10%) respecto al año 2008 y se explica principalmente por: el incremento durante el primer semestre del año 2009 de las compras por potencia en el COES-SINAC (por la mayor asignación de retiros sin respaldo contractual); la desvalorización de las centrales térmicas de Bellavista y Taparachi por aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N° 36; el incremento de los servicios prestados por terceros debido al mantenimiento del túnel de aducción de la central hidroeléctrica San Gabán II; y el incremento del costo de seguros de la central hidroeléctrica San Gabán II y las centrales térmicas de Bellavista y Taparachi.

In 2009, the production cost increased by S/. 5.4 millions (+10%), due respect to 2008 and mainly explains itself by: The increase of purchases of electrical power, during the first semester of 2009, in the COES-SINAC (Due to the greater assignation of withdrawals without contractual backing); the devaluation of the Bellavista and Taparachi thermal power plants, by application of the N° 36 International Accounting Norm; the increase of services offered by third parties, due to the maintenance of the San Gabán II hydroelectric power plant's adduction tunnel; and the increase of insurance costs of the San Gabán II hydroelectric power plant and that of the Bellavista and Taparachi thermal power plants.



Los gastos operativos conformados por los gastos de ventas y de administración sumaron S/.6,5 millones, menores en 5% respecto al año 2008. A ello se ha adicionado, como otros gastos, un recálculo de facturación a favor de Minsur por S/.1,9 millones y, como otros ingresos, la facturación por S/. 4 millones, producto del recálculo de la valorización de transferencias de potencia por revocatoria de la medida cautelar interpuesta por Electroandes correspondiente al periodo 2004-2007, que resultó en una disminución total de los gastos de operación por S/. 2,2 millones (-34%) en relación con el año 2008.

The operational expenditures constituted by the sales and administration expenses, summed up to S/. 6.5 millions, and were lesser by 5%, due respect to those of 2008. To this was added, as other expenditures, a billing recalculation in favor of Minsur, for S/. 1.9 million, and as other income, the billing for S/. 4 millions, as the product of the recalculation of the electric power transfers' valuation per countermanding of the preventive measure interposed by Electroandes, corresponding to the 2004-2007 period, which resulted in a total operational expenditure decrease of S/. 2.2 millions (-34%), in relation with 2008.



Balance general

Al 31 de diciembre de 2009, la situación financiera de San Gabán S.A. presenta la siguiente estructura:

Balance sheet

On December 31, 2009, San Gabán S.A.'s financial situation presents the following structure:

Concepto / Item		Concept / Item	2008	2009	Variación	Variation
Corriente	Current		123,2	97,3	(25,9)	
No corriente	Non current		450,9	437,9	(13,0)	
Total activo	Total asset		574,1	535,2	(38,9)	
Corriente	Current		71,2	53,3	(17,9)	
No corriente	Non current		182,1	134,6	(47,5)	
Total pasivo	Total Liabilities		253,1	187,9	(65,4)	
Capital	Capital		307,3	307,3	0,0	
Capital adicional	Additional capital		0,0	0,0	0,0	
Reservas	Reserves		8,5	11,7	3,2	
Resultados acumulados	Accumulated results		5,0	28,3	23,3	
Total patrimonio	Total Equity		320,8	347,3	26,5	
Total pasivo y patrimonio	Total liabilities and equity		574,1	535,2	(38,9)	

El activo total de la empresa alcanzó la cifra de S/. 535,2 millones, de los cuales S/. 97,3 millones (18,2%) corresponden al activo corriente y S/. 437,9 millones (81,8%) al activo no corriente.

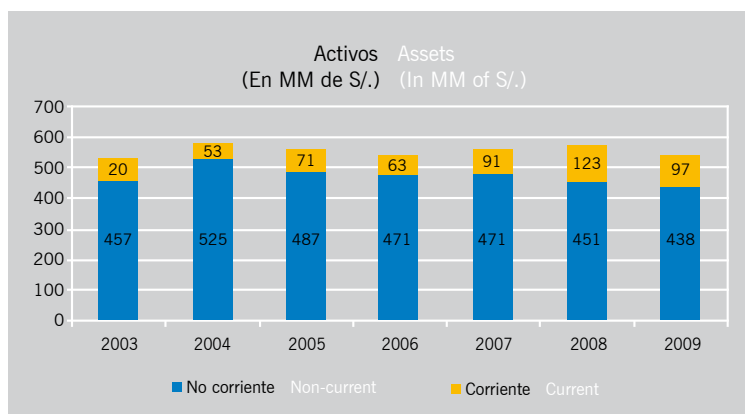
El activo corriente registró una contracción de 21% y el rubro de cuentas por cobrar comerciales fue el de mayor descenso (S/. -18,9 millones), explicado principalmente por la cobranza de dichas cuentas y la disminución de ventas especialmente en el mes de diciembre de 2009.

El activo no corriente presentó una contracción de 3% y se observó que el rubro de activos fijos disminuyó en S/. 13 millones (-3%) como consecuencia de su depreciación, seguido de la contracción del rubro de otros activos en S/. 5,5 millones (-43%), explicado por la disminución del crédito fiscal por IGV hasta su agotamiento en enero de 2009 y la disminución de los intereses por devengar de la deuda con el JFC.

The company's total assets reached the figure of S/. 535.2 millions, from which S/. 97.3 millions (18.2%) correspond to the current assets and S/. 437.9 millions (81.8%), to non-current assets.

The current assets registered a contraction of 21% and the area of unpaid commercial bills was that of greatest decrease (S/. -18.9 millions), which was mainly explained by the charging of these bills and decrease of sales, especially during the month of December 2009.

The non-current assets presented a contraction of 3% and it was observed that the set assets area decreased in S/. 13 millions (-3%), as a consequence of its depreciation, followed by the contraction of the other assets' area, by S/. 5.5 millions (-43%), explained by the decrease of the fiscal credit per VAT, until its exhaustion in January of 2009 and decrease of interests to be produced by the debt with the JFC.



Al cierre del año 2009, el pasivo total de San Gabán S.A. registró un saldo de S/. 187,9 millones, S/. 65,4 millones (-26%) menor al registrado en diciembre de 2008, debido principalmente a la amortización en abril y octubre de 2009 de principal e intereses de la deuda con el Japan Finance Cooperation y a la

Upon closing the year 2009, San Gabán S.A.'s total liabilities registered a balance of S/. 187.9 millions, S/. 65.4 millions (-26%) lesser than that registered in December of 2008, mainly due to the amortization in April and October of 2009, of main and interests of the debt with the Japan Finance Corporation and

disminución de la mencionada deuda, producto de la devaluación del yen frente al nuevo sol.

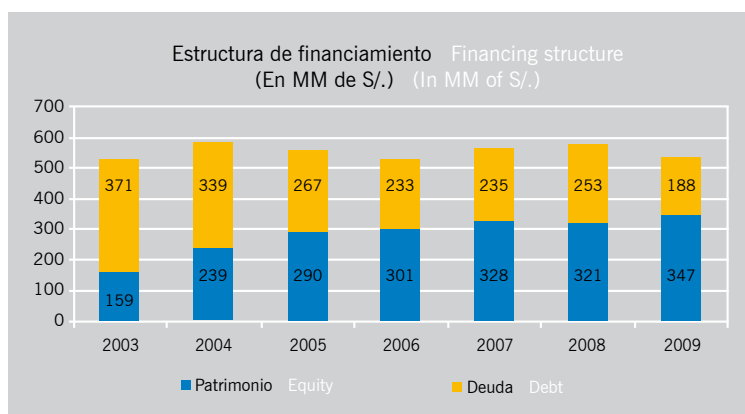
El patrimonio de la empresa alcanzó la cifra de S/. 347,3 millones y registró un crecimiento de 8%, debido a la generación de 4,6 veces más de utilidades en el año 2009 respecto a similar periodo del año anterior.

El pasivo y patrimonio está constituido por 10% de pasivo corriente, 35,1% de pasivo no corriente y 64,9% de patrimonio.

to the decrease of the mentioned debt, as a product of the devaluation of the Yen, in comparison with the Nuevo Sol.

The company's equity reached the figure of S/. 347.3 millions, and registered an increase of 8%, due to the generation of 4.6 times more profits in the year 2009, due respect to the similar period of the previous year.

The liabilities and equity consist of 10% of the current liabilities, 35.1% of non-current liabilities and 64.9% of equity.



Indicadores económicos y financieros

Economic and financial indicators

El desempeño de la empresa, medido a través de sus principales indicadores, mostró los siguientes resultados:

The company's performance, measured through its main indicators, showed the following results:

Índices / Indexes	Ejecución al 2008 2008 Execution	Ejecución al 2009 2009 Execution	Variación % Variation
Liquidez / Liquidity			
Corriente (Activo corriente / Pasivo corriente)	1,73	1,82	5,4%
Capital de trabajo (En MM S/.)	52,0	44,0	-15,4%
Gestión / Management			
Ventas (Costo de ventas / Ventas netas)	0,44	0,56	26,9%
Ventas (Gastos adm. / Ventas netas)	0,03	0,04	31,8%
Solvencia / Solvency			
Pasivo total / Patrimonio	0,79	0,54	-31,5%
Rentabilidad / Profitability			
De ventas (Utilidad neta / Ventas netas)	0,05	0,30	548,9%
ROA (Utilidad operativa / Activo total)	0,11	0,08	-26,8%
ROE (Utilidad neta / Patrimonio)	0,02	0,09	420,1%
EBITDA: Utilidad antes de imp. y part. de trab. + Gastos Fin. + Deprec. + Amort. intang. (En MM S/.)	73,3	56,2	-23,3%
EBITDA: Profit before Taxes and Shares + Financial Expenditures + Depreciation + Intangible Amortization (In MM S/.)			

Liquidez

- El ratio de liquidez corriente mejoró en 5% con relación a diciembre de 2008, debido a la menor contracción relativa del activo corriente (-21%) respecto al descenso relativo del pasivo corriente (-25%).
- El capital de trabajo desmejoró en 15%, lo que se explica por la mayor contracción monetaria del activo corriente (S/. -25,9 millones) respecto a la disminución monetaria del pasivo corriente (S/. -17,9 millones). Pese a que este último indicador mostró una contracción, la empresa cuenta con adecuados niveles de liquidez para afrontar sus obligaciones a corto plazo.

Gestión

- El índice de eficiencia productiva, con relación al ratio de similar periodo del año anterior, desmejoró en 27%, debido al incremento del costo de producción (+10%) en relación con la variación de las ventas (-13%).
- El índice de eficiencia administrativa desmejoró en 32%, lo que se explica por el aumento de los gastos administrativos (+14%) con relación a la variación de las ventas (-13%). Ambos indicadores desmejoraron debido a la contracción de las ventas.

Solvencia

- El ratio de endeudamiento patrimonial mejoró en 32% debido a la disminución del pasivo (-26%) en relación con el crecimiento del patrimonio (+8%). Esta mejora notable se debe básicamente a la disminución de la deuda con el JFC.

Liquidity

- The current liquidity ratio improved by 5%, in relation with December of 2008, due to the lesser contraction relative to the current assets (-21%), due respect to the relative decrease of current liabilities (-25%).
- The working capital was affected by 15%, which is explained by the greater monetary contraction of the current assets (S/. -25.9 millions), due respect to the monetary decrease of current liabilities (S/. -17.9 millions). Although this last indicator showed a contraction, the company has adequate levels of liquidity, to face its obligations, on a short term.

Management

- The productive efficiency rate, in relation with the ratio of the previous year's similar period, was affected by 27%, due to the increase of production costs (+10%), in relation with the sales' variation (-13%).
- The administrative efficiency rate was affected by 32%, which is explained by the increase of administrative expenditures (+14%), in relation with the sales' variation (-13%). Both indicators worsened due to the contraction of sales.

Solvency

- The degree of financial leverage improved by 32%, due to the decrease of liabilities (-26%), in relation with the equity's growth (+8%). This notable improvement is basically due to the decrease of the debt with the JFC.

Rentabilidad

- La mayor utilidad neta generada en 2009 en relación con la utilidad obtenida en 2008, ha motivado que la rentabilidad de ventas y rentabilidad del patrimonio mejoren en 549% y 420% respectivamente.
- La rentabilidad del activo y el EBITDA se contrajeron en 27% y 23% respectivamente, debido a la disminución de la utilidad operativa (-32%).

Evaluación presupuestal

La ejecución presupuestal con relación al marco anual aprobado ha sido la siguiente:

- Los ingresos fueron S/. 132,42 millones, orientados al mercado nacional y equivalentes al 100% de las ventas totales, que representaron el 98% de la meta prevista, producto de los menores ingresos por la menor asignación de retiros sin contratos en 2009 debido al ingreso de la unidad N° 3 de Enersur y la unidad N° 2 de Kallpa Generación; la reducción de los costos marginales debido al incremento de la generación hidráulica por mayor disponibilidad del recurso hídrico y por aplicación del decreto de urgencia 049-2008, el cual considera la aplicación de costos marginales idealizados para los casos de restricciones de gas y transmisión de electricidad; en el ejercicio, también se ha presentado el detenimiento de los grupos de generación por mantenimiento mayor de la central hidroeléctrica San Gabán II.
- La ejecución de los egresos operativos de S/. 54,84 millones alcanzó el 74% de la meta prevista para dicho periodo. Dicha ejecución se explica por las menores compras de energía por menores asignaciones de retiros sin contratos, menores gastos en compras de bienes (58,55% de lo previsto), gastos de

Profitability

- The greater net profit generated in 2009, in relation with the profits obtained in 2008, has motivated the sales' profitability and equity's profitability to improve in 549% and 420% respectively.
- The assets profitability and the EBITDA contracted by 27% and 23% respectively, due to the decrease of the operational profit (-32%).

Budget evaluation

The budget execution, in relation with the approved annual frame, has been the following:

- The revenues were of S/. 132.42 millions, oriented to the national market and were equivalent to 100% of the total sales which represent 98% of the foreseen objective, as the product of the best revenue for the assignation of withdrawals without contracts in 2009, due to the revenue of the N° 3 Enersur unit and the N° 2 unit of Kallpa Generación; the reduction of marginal costs, due to the increase of hydraulic generation by greater availability of hydric resources and by application of the emergency decree 049-2008, which considers the application of idealized marginal costs, for cases of gas and electricity transmission restrictions. During the fiscal year, the generation groups were also stopped for major maintenance of the San Gabán II hydroelectric power plant.
- The execution of the operational expenses of S/. 54.84 millions, reached 74% of the foreseen objective for that time period. That execution explains itself by the lesser energy purchases by smaller assignations of withdrawals without contracts, lesser expenditures in the purchasing of goods (58.55% of what was foreseen), personnel expenditures (98.38% of what

personal (98,38% de lo previsto) y servicios prestados por terceros (78,94% de lo previsto), entre otros menores gastos operativos.

- El resultado operativo fue de S/. 77,58 millones, que alcanzó el 128% de la meta prevista, como consecuencia de la menor ejecución de los egresos operativos.
- El resultado económico fue de S/. 76,41 millones, que alcanzó el 143% de la meta prevista, como consecuencia de las menores adquisiciones por concepto de gastos de capital (S/. -5,2 millones) y mayor resultado operativo.
- El financiamiento neto resultado del financiamiento externo tuvo una ejecución de S/. 39,22 millones que representa el 101% de ejecución con respecto al marco.
- El saldo final fue de S/. 37,19 millones y alcanzó una mayor ejecución en S/. 22,7 millones con respecto al marco previsto, como consecuencia del mayor resultado operativo y menores ejecuciones de gastos de capital.

Las cifras de ejecución versus el marco aprobado, expuestas en los párrafos anteriores, se aprecian en el siguiente cuadro resumen con su correspondiente variación en millones de nuevos soles:

was foreseen) and services offered by third parties (78.94% of what was foreseen), among other minor operational expenditures.

- The operational result was of S/. 77.58 millions, which reached 128% of the foreseen objective, as a consequence of the lesser execution of the operational expenditures.
- The economic result was of S/. 76.41 millions, which reached 143% of the foreseen objective, as a consequence of the smaller acquisitions through capital expenditures (S/: -5.2 millions) and greater operational result.
- The net financing resulting from the external financing, had an execution of S/. 39.22 millions, which represents 101% of execution, with due respect to the frame.
- The final balance was of S/. 37.19 millions, and it reached a greater execution of S/. 22.7 millions, with due respect to the foreseen frame, as a consequence of the greater operational result and minor executions of capital expenditures.

The execution figures versus the approved frame, exposed in the previous paragraphs, are appreciated in the following summary frame, with their corresponding variation, in millions of Nuevos Soles:

Ejecución presupuestal (En MM de S/.)		Budgetary execution (In MM of S/.)			
Al mes de diciembre 2009	Up to december 2009	Marco Frame	Ejecución Execution	Variación Variation	Variación % Variation %
Ingresos operativos	Operation income	134,74	132,42	-2,3	98%
Egresos operativos	Operation expenditures	74,30	54,84	-19,5	74%
Saldo operativo	Operational balance	60,44	77,58	17,1	128%
Ingreso capital	Capital income				
Egresos capital	Capital expenditures	6,39	1,16	-5,2	18%
Transferencia neta	Net transfer	-0,80	-0,01		
Saldo económico	Economic balance	53,25	76,41	23,2	143%
Financiamiento externo	External funding	-38,77	-39,22	-0,4	101%
Financiamiento interno	Internal funding				
Saldo presupuestal	Budgetary balance	14,48	37,19	22,7	257%

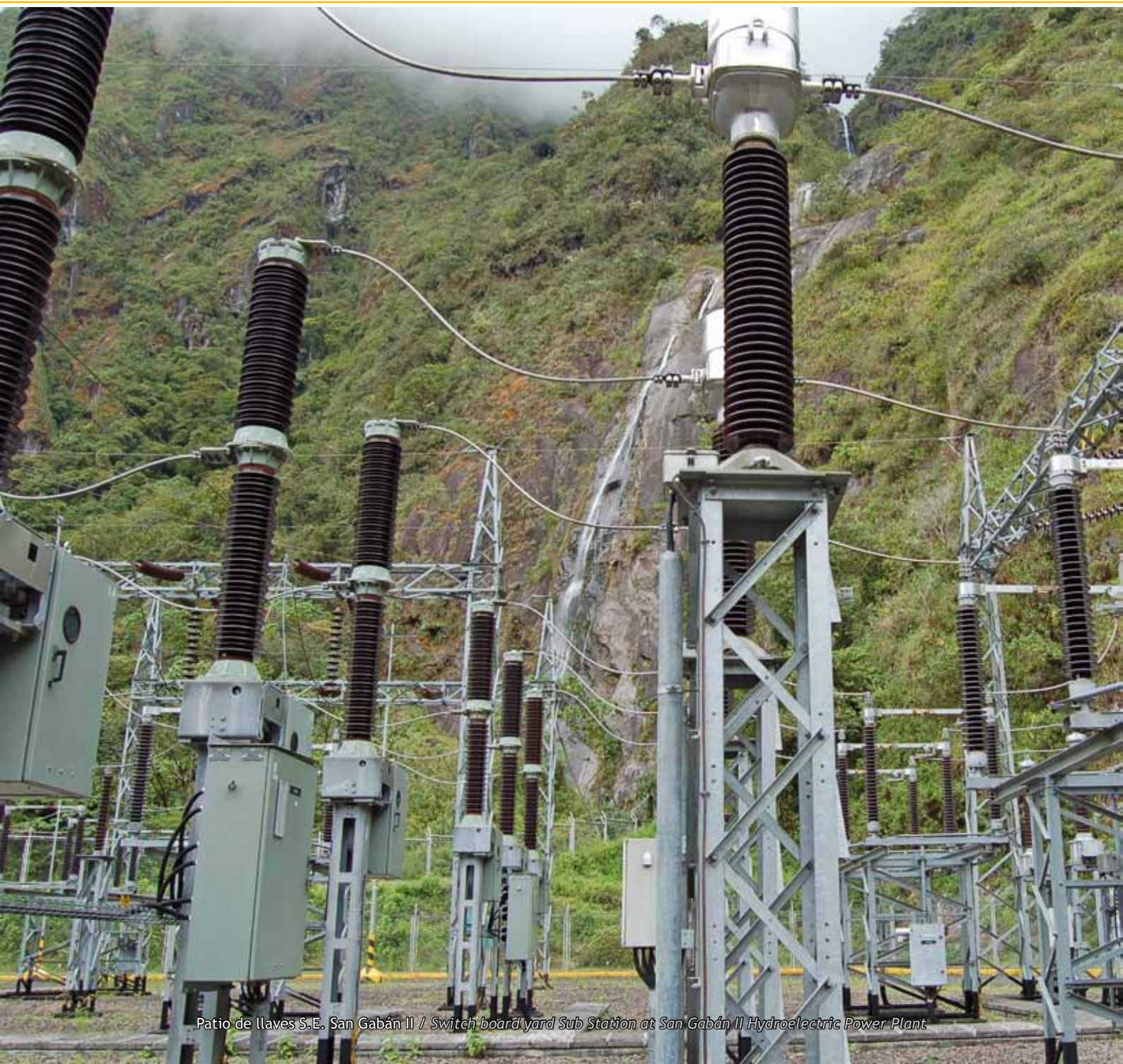
Fuente: Informe Evaluación Financiera y Presupuestal San Gabán 2009 Source: San Gabán's 2009 Financial and Budgetary Evaluation Report

El plan operativo

Las metas del plan operativo, alineadas al plan estratégico, alcanzaron un 94,72% de ejecución con relación a las metas de los 23 indicadores. El comportamiento de los resultados se muestra en el siguiente cuadro.

The operating plan

The operating plan's objectives, aligned with the strategic plan, reached 94.72% of execution, in relation with the 23 indicators' objectives. The results' behavior is shown in the following frame.



Patio de llaves S.E. San Gabán II / Switch board yard Sub Station at San Gabán II Hydroelectric Power Plant

Indicadores del plan operativo 2009

	OBJETIVO ESTRATÉGICO EMPRESA	ESTRATEGIAS EMPRESA	N°	INDICADORES DE DESEMPEÑO	UNIDAD DE MEDIDA	META AL IV TRIM. 2009	RESULTADO AL IV TRIM. 2009	% DE CUMPLIMIENTO
FINANCIERO	Lograr una rentabilidad mayor del costo de capital del accionista y asegurar el equilibrio financiero de la empresa	Asegurar la sostenibilidad financiera de la empresa	1	Utilidad neta	%	29,58%	28,98%	97,97%
			2	ROA	%	7,55%	7,79%	100,00%
			3	ROE	%	9,73%	8,81%	90,54%
			4	Eficiencia de saldo de caja	%	25,22%	31,38%	100,00%
			5	Nivel de satisfacción del cliente	%	90%	96,15%	100,00%
		Reducir la exposición de la empresa a riesgos	6	Reducir el impacto del riesgo cambiario (JPY/USD)	%	100%	97,64%	97,64%
			7	Margen comercial	S/. MM	66,38	75,29	100,00%
		Maximizar el margen comercial	8	Disponibilidad de unidades de generación	%	97,65%	97,35%	99,69%
			9	Desconexiones forzadas de unidades de generación	Desconex./mes	0,143	0,07	100,00%
			10	Fallas de líneas de transmisión	Fallas/100 km	2,74	3,35	81,79%
			11	Factor Planta	%	66,97%	71,00%	100,00%
		Optimizar la gestión de costos	12	Eficiencia de los gastos administrativos	%	6,18%	4,46%	100,00%
			13	Eficiencia de los gastos de comercialización	%	2,55%	1,67%	100,00%
			14	Eficiencia de los costos de generación de energía	%	54,20%	56,40%	96,10%
CLIENTES – USUARIOS – COMUNIDAD	Afianzar la imagen de la empresa en un marco de gestión de responsabilidad social	Establecer e implementar políticas de responsabilidad social orientadas a mejorar la calidad de vida de las comunidades del entorno	15	Actividades de implementación del programa de RSE	%	100%	100%	100,00%
PROCESOS INTERNOS	Incrementar el aprovechamiento hídrico en la cuenca del río San Gabán y explorar otras cuencas de la Región	Optimizar al afianzamiento hídrico de la C.H. San Gabán II	16	Generación de energía (GWh)	GWh	709,41	738,21	100,00%
			17	Índice de gestión en incremento de volúmenes de agua en época de estiaje	MMC	3,24	3,273	100,00%
		Desarrollo de proyectos hídricos 2006–2010	18	Eficiencia de las inversiones	%	100,00%	14,87%	14,87%
	Mejorar la gestión empresarial	Lograr el desarrollo, integración y motivación del personal de la empresa	19	Horas hombre de capacitación	HH	4.500	5.181	100,00%
			20	Cumplimiento del plan anual de capacitación	%	100,0%	117,86%	100,00%
		Asegurar la competitividad empresarial a través de la permanente innovación y modernización de las herramientas de gestión	21	Certificación ISO 14001:1996 medio ambiente	%	100%	100%	100,00%
			22	Certificación OHSAS 18000:1999 seguridad y salud ocupacional en la actividad de generación hidráulica	%	100%	100%	100,00%
23	Sostenibilidad del sistema de gestión de la calidad ISO 9001:2000	%	100%	100%	100,00%			
CUMPLIMIENTO							94,72%	

2009 operative plan's indicators

	COMPANY'S STRATEGIC OBJECTIVE	COMPANY'S STRATEGIES	N°	EFFICIENCY INDICATORS	MEASUR. UNIT	GOAL AT IV TRIM. 2009	RESULT AT IV TRIM. 2009	% OF ACHIEVEMENT
FINANCIAL	Achieve a greater profitability of the shareholder's capital cost and ensure the company's financial balance	Ensure the company's financial sustainability	1	Net profit	%	29,58%	28,98%	97,97%
			2	ROA	%	7,55%	7,79%	100,00%
			3	ROE	%	9,73%	8,81%	90,54%
			4	Cash box efficiency balance	%	25,22%	31,38%	100,00%
			5	Level of customer satisfaction	%	90%	96,15%	100,00%
		Reduce the company's exposition to risks	6	Reduce the impact of the exchange rate risk (JPY/USD)	%	100%	97,64%	97,64%
			7	Commercial margin	S/. MM	66,38	75,29	100,00%
		Maximize the commercial margin	8	Availability of generation units	%	97,65%	97,35%	99,69%
			9	Forced disconnections of generation units	Disconnect /month	0,143	0,07	100,00%
			10	Failures of transmission lines	Failures /100 km.	2,74	3,35	81,79%
			11	Plant Factor	%	66,97%	71,00%	100,00%
		Optimize the cost management	12	Efficiency of administrative expenditures	%	6,18%	4,46%	100,00%
			13	Efficiency of the commercialization expenditures	%	2,55%	1,67%	100,00%
			14	Efficiency of the energy generation expenditures	%	54,20%	56,40%	96,10%
CLIENTS - USERS - COMMUNITY	Consolidate the company's image in a social responsibility management frame.	Establish and implement social responsibility policies oriented towards the improvement of the quality of life of the surrounding communities	15	RSE program implementation activities	%	100%	100%	100,00%
INTERNAL PROCESSES	Increase the hydric harnessing in the San Gabán River Basin and explore other basins in the region.	Optimize the San Gabán II H. P.'s water supply	16	Energy generation (GWh)	GWh	709,41	738,21	100,00%
			17	Management rate in increase of water volumes during draught seasons	MMC	3,24	3,273	100,00%
		Development of hydric projects 2006-2010	18	Investment efficiency	%	100,00%	14,87%	14,87%
	Improve corporate management	Achieve the development, integration and motivation of the company's personnel	19	Man hours of training	MH	4.500	5.181	100,00%
			20	Achievement of the annual training plan	%	100,0%	117,86%	100,00%
		Ensure corporate competitiveness through the permanent innovation and modernization of the management tools	21	ISO 14001:1996 environmental certification	%	100%	100%	100,00%
			22	OHSAS 18000:1999 in occupational safety and health certification in the hydraulic generation activity	%	100%	100%	100,00%
23	ISO 9001:2000 in sustainability of the quality management system	%	100%	100%	100,00%			
ACHIEVEMENT							94,72%	

Los indicadores que presentaron mayor desviación fueron los siguientes:

Número de fallas de las líneas de transmisión. El porcentaje de cumplimiento fue de 81,79%, debido a que, en los meses de noviembre y diciembre del 2009, se han incrementado las descargas atmosféricas en la zona de Macusani, lo que incrementó las salidas de las líneas por fallas bifásicas.

Eficiencia de las inversiones. El porcentaje de cumplimiento fue de 14,87%, debido a factores como la demora en los procesos de selección, arbitrajes con contratistas y retrasos en las aprobaciones por parte de organismos evaluadores de las inversiones estatales.

En particular, el proyecto de regulación del río Pumamayo y la central hidroeléctrica Yawarmayo se han visto afectados por demoras en los procesos de selección. Los proyectos de las centrales hidroeléctricas San Gabán III y IV se retrasaron por las observaciones y por la demora en las aprobaciones por parte de la Dirección General de Programación Multianual del Ministerio de Economía y Finanzas, y también sufrieron retrasos en los procesos de selección. La demora en la construcción de las obras de afianzamiento hídrico en las tres lagunas de la cuenca de Corani se debe al proceso de arbitraje que se sostiene con el consorcio San Francisco.

Servicio de la deuda

El 27 de febrero de 1995, mediante decreto supremo 34-95-EF, el gobierno peruano aprobó la operación de endeudamiento externo a celebrarse entre la República del Perú y la entidad financiera japonesa The Export-Import Bank of Japan (Eximbank) – hoy en día Japan Finance Cooperation (JFC)– destinada a financiar parcialmente la central hidroeléctrica San Gabán II, a ser ejecutada por el Ministerio de Energía y Minas. El decreto señala que la

The indicators that presented the greatest deviation were the following:

Number of the transmission line failures. The achievement percentage was of 81.79%, given that, in the months of November and December 2009, the atmospheric discharges increased in the Macusani area, which increased the lines' setting off due to diphasic failures.

Investment efficiency. The achievement percentage was of 14.87%, due to factors such as the delay in the selection processes, arbitrages with contractors and delays in approvals on the part of state investment evaluating organisms.

In particular, the Pumamayo River regulation project and the Yawarmayo hydroelectric power plant have been affected because of delays in the selection processes. The San Gabán III and IV hydroelectric power plants' projects were delayed by the observations and delay in approvals on the part of the Multi-annual Programming General Direction of the Economy and Finances Ministry and they also suffered delays in the selection processes. The delay in the building of water supply consolidation construction works, in the three lagoons of the Corani Basin, is due to the arbitrage process sustained with the San Francisco Consortium.

Debt service

On February 27, 1995, the Peruvian Government, by means of the 34-95-EF supreme decree, approved the external debt operation to be celebrated between the Republic of Peru and the Japanese financial entity The Export-Import Bank of Japan (Eximbank) – today, Japan Finance Cooperation (JFC)-, destined to partially finance the San Gabán II hydroelectric power plant, to be executed by the Ministry of Energy and Mines. The decree points out that the

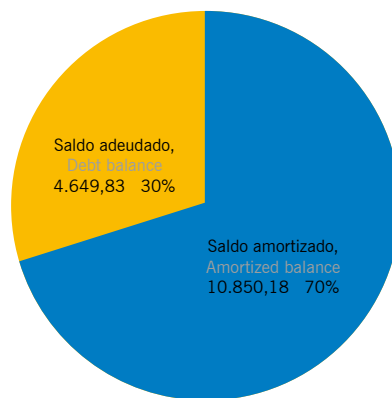
amortización del préstamo se realizará en 30 cuotas semestrales: la primera, el 10 de octubre de 1999 y la última, el 10 de abril de 2014, a una tasa de interés anual del 3,5%.

Del monto original de 15.500 millones de yenes, equivalente a 155 millones de dólares americanos, al cierre del ejercicio 2009, se ha cancelado 10.850,18 millones de yenes (70% de lo adeudado inicialmente), equivalentes a 97,81 millones de dólares americanos y, como intereses vencidos, se ha cancelado 3.798,51 millones de yenes, equivalentes a 33,91 millones de dólares americanos, y queda pendiente de amortizar 9 cuotas (del 10 de abril de 2010 al 10 de abril de 2014), por lo que nuestro saldo adeudado a la fecha asciende a 4.649,83 millones de yenes (30% de lo adeudado inicialmente).

amortization of the loan, will take place in 30 semester installments; the first of which is on October 10, 1999 and the last, on April 10, 2014, at an annual interest rate of 3.5%.

From the original amount of 15.500 millions of Yens, equivalent to 155 millions of American Dollars, upon closing the 2009 fiscal year, 10.850,18 millions of Yens were paid (70% of what was the initial debt), equivalent to 97.81 millions of American Dollars and as interest due for payment, 3.798,51 millions of Yens were paid, equivalent to 33.91 millions of American Dollars and there are still 9 pending installments to be amortized (from April 10, 2010 to April 10, 2014), as our outstanding debt up to date, ascends to 4.649,83 millions of Yens (30% of the initial debt).

SALDO DE LA DEUDA DEBT BALANCE
(En Millones yenes) (Millions of Yens)



La constante fluctuación del yen para el pago al Japan Finance Cooperation (JFC) –antes Japan Bank for International Cooperation (JBIC)– origina para San Gabán S.A. incertidumbre en los flujos de servicio de deuda y en los saldos de la deuda, que afectan el flujo de caja y el estado de resultados respectivamente, es decir, en la actualidad, se reflejan ganancias o pérdidas contables de impactos en la liquidez, que se

The constant fluctuation of the Yen for the payment to the Japan Finance Cooperation (JFC) – ex Japan Bank for International Cooperation (JBIC) – originates uncertainty for San Gabán S.A., in the debt service flow and in the debt balance, which affect the cash flow and profit conditions, respectively; that is to say, at present, accountable cash impact revenues and losses are reflected, which will occur in future fiscal years and

producirán en los ejercicios futuros y no necesariamente correlacionados con los ingresos o egresos que impactan el flujo de caja.

Gestión bursátil

El objetivo de listar acciones en la Bolsa de Valores de Lima (BVL) es posicionar la gestión de la empresa en un marco de transparencia por medio de la efectiva disciplina en el manejo financiero.

Durante el presente ejercicio, se ha cumplido con la presentación de información empresarial a la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores (Conasev) y BVL, que contribuye con el cumplimiento de transparencia como política empresarial y del sector, de acuerdo con lo dispuesto por la normatividad del mercado de valores.

El capital social de la empresa asciende a S/. 307.296.618; el 90% corresponde a acciones clase A y el 10%, a clase B; dicho 10% se lista en la Bolsa de Valores de Lima, detalle que se muestra a continuación.

will not necessarily be correlated with revenues and expenditures that impact the current cash flow.

Stock exchange management

The objective of listing shares in Lima's Stock Exchange (BVL) is to position the company's management in a transparency frame, by means of the effective discipline in financial handling.

During the present fiscal year, the presentation of corporate data was fulfilled towards the National Company and Value Supervising Commission (Conasev) and BVL, which contributes to the fulfillment of transparency as corporate policy and of the sector, in accordance with dispositions of the value market's standards.

The company's social capital ascends to S/. 307.296.618, 90% of which corresponds to A class shares and 10%, to B class shares and this 10% is listed in Lima's Stock Exchange; detail which is shown hereunder.

Clase Class		Accionista Shareholder	Nº de Acciones Nr of Shares	Participación Participation
Acciones de clase "A"	"A" class shares	FONAFE	276.566.957,00	90%
Acciones de clase "B"	"B" class shares	FONAFE	30.729.661,00	10%
Total de Acciones	Total of Shares		307.296.618,00	100%

• Valor de la acción S/. 1,00 Value of the share S/. 1,00
 • FONAFE = Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado FONAFE = National Fund for Financing State Corporate Activity



Oficinas administrativas C.H. San Gabán II / Administrative offices at San Gabán II Hydroelectric Power Plant

Gestión administrativa

Administrative management

Recursos humanos

Human resources

Al 31 de diciembre de 2009, la empresa mantuvo una fuerza laboral de 79 trabajadores activos, bajo el régimen laboral del decreto ley 728, de los cuales 7,6 % corresponden a la plana gerencial, 55,7% son funcionarios y profesionales y 36,7%, técnicos.

On December 31, 2009, the company maintained a labor force of 79 active workers, under the Nr 728 law decree labor regime, of which 7.6% correspond to the managerial board, 55.7% are employees and professionals and 36.7%, technicians.

Grupo ocupacional Occupational group	Número de trabajadores / Number of workers									
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	
Gerente general / General manager	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01
Gerentes / Managers	03	05	05	05	04	05	02	05	05	
Subgerentes / Assistant managers	02	02	02	02	02	02	02	02	02	
Funcionarios / Staff members	17	14	16	16	16	16	16	15	15	
Profesionales / Professionals	27	26	26	28	27	27	26	27	27	
Técnicos / Technicians	30	27	27	27	29	28	28	29	29	
Total / Total	80	75	77	79	79	79	75	79	79	

Plazas ocupadas al 31 de diciembre de cada año / Positions occupied on December 31 of each year

San Gabán S.A. posee como política laboral, el diálogo permanente con los trabajadores y el cumplimiento cabal y oportuno de las obligaciones laborales vigentes, por lo que se mantuvo un ambiente laboral estable, en el que predomina la paz y la armonía laboral, así como la identificación del personal con las políticas y objetivos estratégicos de la empresa.

San Gabán S.A. has as its labor policy, the permanent dialog with its workers and the honorable and appropriate fulfillment of enforced labor obligations, as a stable work environment was maintained, in which peace and harmony predominate at work, as well as the personnel's identification with the company's policies and strategic goals.



Mantenimiento de alternador C.H. San Gabán II / Alternator maintenance at San Gabán II Hydroelectric Power Plant

Capacitación

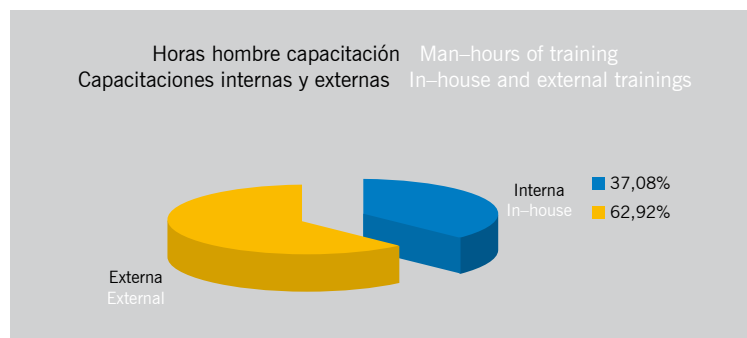
Durante 2009, se continuó con el desarrollo de una intensa política de capacitación orientada al desarrollo personal y profesional de los trabajadores, en materia de mejora de competencias y desarrollo de habilidades; la ejecución financiera total asciende a S/. 184.584,07.

Según este lineamiento, se destacan las actividades para fortalecer el sistema de gestión integrado de la empresa. La ejecución del plan anual de capacitación (PAC) comprendió un total de 5.180 horas-hombre de capacitación (100% horas de capacitación per cápita) de las cuales 1.921 corresponden al entrenamiento interno (37,08%), y 3.259, al externo (62,92%).

Training

During 2009, the development continued of an intense training policy oriented to the workers' personal and professional development, regarding the improvement of competences and development of skills. The total financial execution ascends to S/. 184.584,07.

According to this alignment, the activities to strengthen the company's management system stand out. The execution of the annual training plan (PAC) included a total of 5,180 man-hours of training (100% training hours per capita) of which 1,921 correspond to the in-house training (37.08%) and 3,259, to the external one (62.92%).



Asimismo, en el cumplimiento del plan anual de capacitación del sistema de gestión integrado, se tuvo programado un total de 56 capacitaciones, de las cuales se han ejecutado 66 capacitaciones (117%).

Likewise, in the fulfillment of the annual integrated management system training plan, a total of 56 trainings were programmed, of which 66 trainings have been executed (117%).



Mantenimiento turbina Pélton / Pelton turbine maintenance

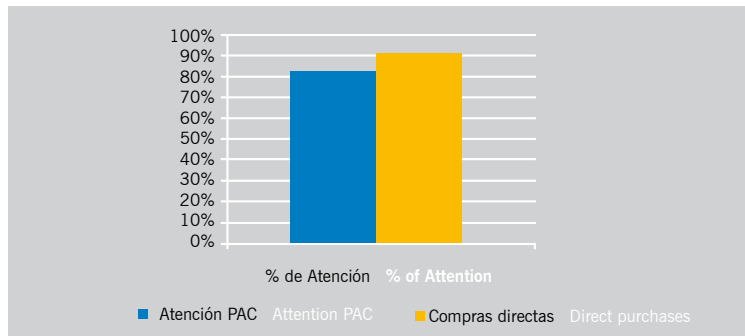
Logística y servicios

Durante el ejercicio presupuestal del año 2009, se atendieron 99 requerimientos del PAC, de los 119 requeridos, que reflejó un indicador del 83% de cumplimiento del periodo 2009; asimismo, se lograron procesar 245 requerimientos por compras directas de un total de 268 requerimientos, que reflejó una atención del 91%.

Logistics and services

During the 2009 budget year, 99 requisites of the PAC were attended, out of the 119 requested, which reflected an indicator of 83% of fulfillment of the 2009 period. In the same way, 245 requisites for direct purchases out of a total of 268 were processed, which reflected a 91% attention.

Contrataciones año 2009		Recruitment year 2009		
Tipo de contratación	Type of recruitment	Requeridos Required	Atendidos Attended	% de atención % of attention
Atención PAC	Attention PAC	119	99	83%
Compras directas	Direct purchases	268	245	91%



Responsabilidad social empresarial

En el año 2009, se realizaron diversas actividades en el marco de nuestra política de responsabilidad social y el programa de responsabilidad social aprobado por el directorio y constituido por trece subprogramas, orientados principalmente a nuestros grupos de interés prioritarios: accionistas, colaboradores, comunidad, clientes, proveedores y medio ambiente.

Corporate social responsibility

In 2009, several activities were undertaken, within the frame of our social responsibility policy and the social responsibility program approved by the board of directors and constituted by thirteen subprograms mainly oriented towards our priority interest groups: Shareholders, collaborators, community, customers, suppliers and environment.

Subprogramas de responsabilidad social

- Feliz navidad para los niños de San Gabán
- Capacitación en temas de responsabilidad social
- Subprograma en educación: plan lector

Social responsibility subprograms

- Merry Christmas for San Gabán's children
- Training on social responsibility issues
- Subprogram on education: Reader's plan

- Subprogramas en salud: combatiendo la desnutrición infantil
- Charla de salud para estudiantes de secundaria
- Charla de cuidado de salud para adultos
- Campaña de salud
- Feliz navidad para los niños de Quicho, Corani y Villa
- «Mi amiga la electricidad»
- Conociendo a la familia San Gabán
- Subprograms on health: Fighting child malnutrition
- Health talk for secondary education students
- Healthcare talk for adults
- Health campaign
- Merry Christmas for the children of Quicho, Corani and Villa
- “My friend electricity”
- Knowing the San Gabán family

Sistema de gestión integrado

La empresa de generación eléctrica San Gabán S.A. logró mantener, durante el año 2009, su sistema de gestión de calidad bajo los requisitos de la norma ISO 9001:2000, mediante las auditorías de seguimiento efectuadas en los meses de junio y diciembre a cargo de SGS del Perú.

En julio de 2009, se aprobó con éxito la auditoría de certificación del sistema de gestión ambiental ISO 14001:2004 y sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional OHSAS 18001:2007, a cargo de la empresa internacional Bureau Veritas del Perú, con lo que se logró concretar la implementación de los mencionados sistemas de gestión. Así, a partir de esta certificación, la empresa de generación eléctrica San Gabán S.A. tiene implementado y mantenido el conocido sistema de gestión integrado bajo las normas ISO 9001:2000, ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007.

Gestión de tecnología de información

Proyecto de actualización del ERP: migración del sistema Oracle 11.5.9 a 11.5.10.2

Este proyecto significó un salto tecnológico importante tanto desde el punto de vista técnico como de mejoras y mayores prestaciones para la gestión administrativa, financiera y contable de la empresa. Nos encontramos en el nivel más alto de la versión del software que

Integrated management system

During 2009, the San Gabán S.A. electric power generation company managed to maintain its quality management system under the ISO 9001:2000 standard requisites, through the follow-up audits performed in the months of June and December, in charge of Peru's SGS.

In July 2009, the certification audit was successfully approved for the ISO 14001:2004 environmental management system and OHSAS 18001:2007 occupational safety and health management system, in charge of Peru's Bureau Veritas international company, with which it was possible to implement the mentioned management systems. Thus, from that certification, the San Gabán S.A. electric power generation company has implemented and maintained the already known integrated management system, under the ISO 9001:2000, ISO 14001:2004 and OHSAS 18001:2007 standards.

Information technology management

ERP's updating Project: Migration of the 11.5.9 Oracle system to 11.5.10.2

This Project meant an important technological leap, as much from the technical point of view, as from that of improvements and greater loans for the company's administrative, financial and accounting management. We find ourselves in the highest level of the software's version launched by the

lanzó el fabricante con lo que se ganó estabilidad, ampliación del soporte del fabricante Oracle, posibilidad de adicionar módulos a futuro como el Business Intelligence y el manejo de proyectos. La inversión fue de S/. 76 mil incluidos los impuestos.

Esta migración del sistema de información integral de gestión (SIIG) basado en Oracle e-Business Suite 11i, también actualizó la versión de la base de datos Oracle de la 9i a la 10gR2, con los siguientes beneficios para la empresa San Gabán:

- La versión de base de datos 10gR2 incluye nuevas características que permiten optimizar la *performance* y utilizar componentes adicionales y funcionalidades mejoradas respecto a versiones anteriores.
- Mejora el control de procesos transaccionales para los módulos que componen la suite Oracle e-Business Suite individualmente y en forma integral.
- Actualiza los componentes tecnológicos versión 11i, que garantiza la mínima ocurrencia de errores técnicos del producto.
- Prolonga la vida del producto dentro de la línea base de soporte publicada por Oracle para los productos e-Business Suite, que permite un menor pago por licenciamiento, ya que no será necesario realizar un pago adicional por soporte extendido a Oracle Support.

manufacturer, with which stability was gained, as well as the broadening of the Oracle manufacturer's support, with the possibility of adding modules in the future, such as the Business Intelligence and Project Handling. The investment was of S/. 76,000, including taxes.

This migration of the integral management information system (SIIG) based on Oracle e-Business Suite 11i, also updated the Oracle data base version from 9i to 10gR2, with the following benefits for the San Gabán company:

- The 10gR2 data base version includes new features that allow optimizing the *performance* and using additional components and improved functionalities, due respect to previous versions.
- It improves the control of transactional processes for the modules that compose the Oracle e-Business Suite individually and in an integral way.
- It updates the 11i version's technological components, which guarantees the product's minimum technical error occurrence.
- It prolongs the product's life, within the support base line published by Oracle, for the e-Business Suite products, which allows lower payment for licencing, as it won't be necessary to make an additional payment for extended support to Oracle Support.



7.3. Gestión de producción Production management

Capacidad instalada

San Gabán S.A. tiene una central hidroeléctrica y dos centrales termoeléctricas cuya potencia instalada y potencia efectiva al 31 de diciembre de 2009 totalizan 121,5 MW y 121,49 MW, respectivamente.

Installed capacity

San Gabán S.A. has a hydroelectric power plant and two thermoelectric power plants the installed and effective power of which, on December 31, 2009, totalize 121.5 MW and 121.49 MW respectively.

Capacidad Instalada		Installed Capacity	
Centrales de generación	Generation plants	Potencia instalada (MW) Installed power (MW)	Potencia efectiva (MW) Effective power (MW)
C.H. San Gabán II	San Gabán II H.P.	110,00	113,10
C.T. Taparachi	Taparachi T.P.	6,70	4,88
C.T. Bellavista	Bellavista T.P.	4,80	3,51
Total	Total	121,50	121,49

Como parte de su infraestructura, la empresa tiene bajo su concesión tres líneas de transmisión en 138 kV entre las subestaciones de San Gabán II y Azángaro; dichas líneas sirven para entregar la energía generada por la central hidroeléctrica San Gabán II al Sistema Interconectado Nacional en la barra de la subestación Azángaro. Las características de estas líneas son las siguientes:

As part of its infrastructure, the company has under its concession, three transmission lines in 138 kV, between the substations of San Gabán II and Azángaro. These lines serve to deliver the energy generated by the San Gabán II hydroelectric power plant to the National Interconnected System, in the Azángaro substation lever. These lines' features are the following:



Central hidroeléctrica San Gabán II / San Gabán II Hydroelectric Power Plant

Líneas de transmisión Transmission lines

Código Code	Desde From	Hasta To	Longitud (Km) Longitude (Km)	Tensión nominal (kV) Nominal tension (kV)	Capacidad de conducción (MVA) Conduction capacity (MVA)
L-1009	San Rafael	Azángaro	89,28	138	120
L-1010	San Gabán II	Azángaro	159,14	138	120
L-1013	San Gabán II	San Rafael	76,46	138	120

Producción

La empresa es propietaria de la central hidroeléctrica San Gabán II y de las centrales térmicas de Bellavista y Taparachi. La evolución histórica de la energía generada hasta el 31 de diciembre de 2009, expresada en GWh, fue la siguiente:

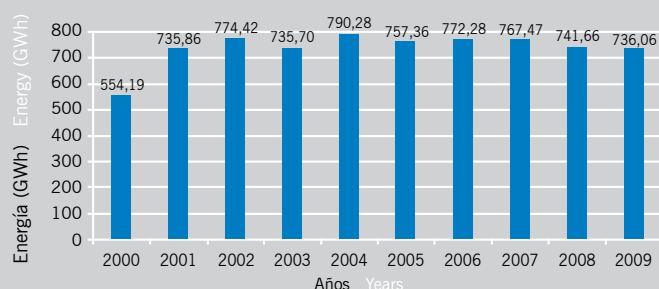
Production

The company owns the San Gabán II hydroelectric power plant and the thermal plants of Bellavista and Taparachi. The historical evolution of the energy generated up to December 31, 2009, expressed in GWh, was the following:

Energía generada (GWh) Generated Energy (GWh)

Año Year	C.H. San Gabán II San Gabán II H.P.	C.T. Bellavista Bellavista T.P.	C.T. Taparachi Taparachi T.P.	Total Total
2009	733,74	0,28	2,04	736,06
2008	738,97	0,34	2,34	741,66
2007	766,20	0,82	0,45	767,47
2006	769,65	0,75	1,88	772,28
2005	754,34	0,94	2,02	757,30
2004	789,39	0,42	0,46	790,28
2003	732,73	0,20	2,78	735,71
2002	773,68	0,15	0,58	774,42
2001	735,56	0,13	0,17	735,86
2000	553,82	0,12	0,26	554,19

Producción de energía eléctrica (GWh) Electric energy production (GWh)



Recursos hídricos

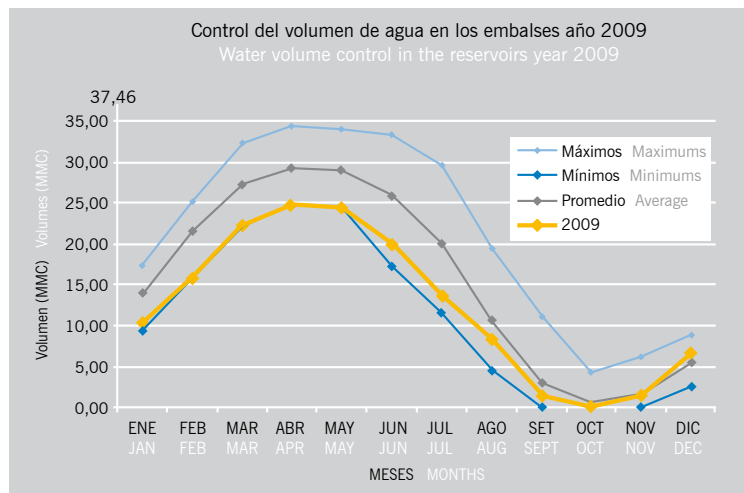
La empresa cuenta con cinco embalses operativos de regulación estacional, con una capacidad total de embalse de 37,46 millones de metros cúbicos (MMC). En el año 2009, se logró almacenar un volumen de agua de 24,64 MMC, equivalente al 65,8% de la capacidad máxima de almacenamiento, y 9,6% menor que el volumen almacenado en el año 2008, que fue de 27,27 MMC.

A diciembre de 2009, se tiene acumulado un volumen de agua de 6,68 MMC, el mismo que será complementado naturalmente en el año 2010 para su uso en el afianzamiento hídrico de la central hidroeléctrica San Gabán II.

Water resources

The company has five operative seasonal regulation reservoirs, with a total content capacity of 37.46 million cubic meters (MMC). In 2009, the storage of 24.64 MMC was achieved, equivalent to 65.8% of the maximum storage capacity and 9.6% lesser than the volume stored in 2008, which was of 27.27 MMC.

Up to December 2009, a volume of water of 6.68 MMC has been accumulated, which will naturally be complemented in 2010, for its use in the consolidation water supply of San Gabán II hydroelectric power plant.



Índices operativos

Operating rates

Indicadores del plan operativo de la Gerencia de Producción – Año 2009
Production Management operating plan indicators – Year 2009

Indicadores del plan operativo Operating plan indicators	Diciembre December		
	Meta Goal	Valor alcanzado Reached value	% Cumplimiento % Achievement
1 Índice de fallas de las líneas de transmisión Transmission line failure rate	2,74	3,35	81,82%
2 Generación de energía Energy generation	709,41	738,21	100,00%
3 Índice de disponibilidad de las unidades de generación Generation units' availability rate	97,65%	97,35%	99,69%
4 Índice de desconexiones forzadas de las unidades de generación Generation units forced disconnections' rate	0,143	0,071	100,00%
5 Sistema gestión integral Integral management system	100,00%	100,00%	100,00%
6 Sistema gestión calidad Quality management system	100,00%	100,00%	100,00%
7 Sostenibilidad del sistema de responsabilidad social Social responsibility system sustainability	100,00%	100,00%	100,00%
8 Factor de planta Plant factor	66,97%	71,00%	100,00%

Índice de disponibilidad (%)

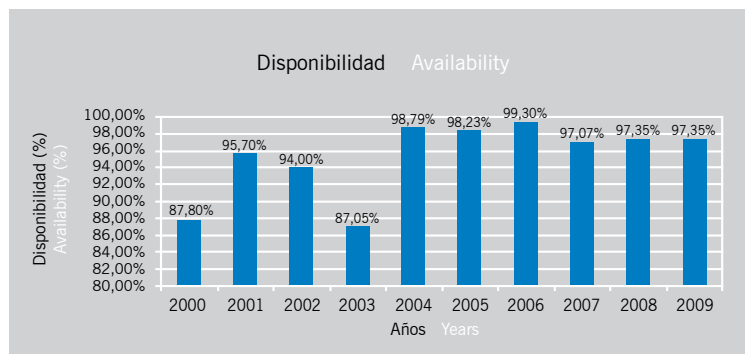
La disponibilidad de los grupos de generación es el principal indicador técnico de eficiencia operativa de las centrales de generación eléctrica de la empresa. El año 2009, este indicador alcanzó el valor de 97,35%, menor al valor de 97,53% alcanzado en 2008, debido principalmente a la inspección y mantenimiento del túnel de aducción de la central hidroeléctrica San Gabán II.

Desde el año 2004, se mantiene un alto índice de disponibilidad. Esta situación se debe, principalmente, a la mejora en la programación de los mantenimientos y al menor número de desconexiones forzadas. Sin embargo, en los años 2002 y 2003, el indicador tuvo una tendencia decreciente, debido al siniestro de uno de los grupos térmicos de la central térmica de Bellavista que incrementó notablemente las horas de indisponibilidad.

Availability rate (%)

The generation groups' availability is the main technical indicator of operating efficiency of the company's electric power generation plants. In 2009, this indicator reached the value of 97.35%, lower than the value of 97.53% reached in 2008, mainly due to the San Gabán II hydroelectric power plant's adduction tunnel's inspection and maintenance.

Since 2004, a high availability index is maintained. This situation is mainly due to the improvement in maintenance programming and to the lower number of forced disconnections. However, in 2002 and 2003, the indicator had a decreasing tendency, due to the total destruction of one of the thermal groups of the Bellavista thermal plant, which notably incremented the unavailability hours.



Índice de desconexiones de líneas de transmisión

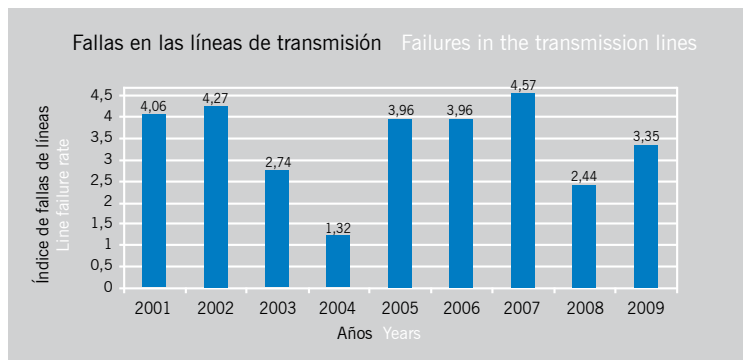
Mide el número anual de desconexiones de las líneas de transmisión por cada 100 km de longitud de línea. Es un indicador de desempeño relacionado con la cobertura del servicio, la calidad y su costo. Se calcula dividiendo el número de desconexiones registradas en el año entre la longitud total de la línea en kilómetros dividida entre 100.

Transmission line disconnection rate

It measures the annual number of transmission line disconnections for each 100 km. of line longitude. It is an efficiency indicator related to the service coverage, its quality and cost. It is calculated dividing the number of disconnections registered throughout the year, between the line's total length in kilometers, divided by 100.

En el año 2009, este índice fue de 3,35 desconexiones/100 km líneas, mayor al registrado en el año 2008, debido a problemas climatológicos presentados en la zona de Huro Huro que originaron fallas bifásicas inusuales.

In 2009, this rate was of 3.35 disconnections/100 line km., higher than that registered in 2008, due to weather problems occurred in the Huro Huro area, which originated unusual diphase failures.



Gestión de mantenimiento

En el ejercicio 2009, se realizó la inspección y limpieza del túnel de aducción de la central hidroeléctrica San Gabán II (7,2 km), tarea supervisada por la empresa S&Z, la cual concluyó en su informe final que el túnel de aducción se encuentra en perfectas condiciones, después de diez años de operación; asimismo, se aprovechó la mencionada intervención para realizar el mantenimiento de compuertas y rejillas en obras de cabecera. Estas actividades se realizaron en los primeros diez días del mes de octubre y se concluyeron cinco días antes de lo previsto.

Central hidroeléctrica San Gabán II

Mantenimiento preventivo

- Se realizaron los mantenimientos preventivos Plan 1 y 1C de los grupos generadores y de los equipos auxiliares mecánicos y eléctricos de acuerdo con lo programado.

Mantenimiento predictivo

- Monitoreo de temperaturas y balanceo eléctrico de los equipos rotativos

Maintenance management

In the 2009 fiscal year, the inspection and cleaning was completed of the San Gabán II hydroelectric power plant's adduction tunnel (7.2 km.); a task supervised by the S&Z company which concluded in its final report that the adduction tunnel is in perfect conditions, after ten years of operation. In the same way, the mentioned intervention was taken advantage of to perform maintenance of locks and screens in the initial part's works. These activities were performed in the first ten days of the month of October and were concluded five days before what had been foreseen.

San Gabán II hydroelectric power plant

Preventive maintenance

- The Plan 1 and 1C preventive maintenances of the generator groups, were completed, along with that of the mechanic and electric auxiliaries, in accordance with what was programmed.

Predictive maintenance

- Temperature and electrical balance monitoring of the rotating equipments

- Monitoreo de vibraciones y análisis vibracional de los equipos rotativos (grupos generadores, electrobombas, compresores y ventiladores)
- Análisis fisicoquímico y metalográfico de los aceites hidráulicos
- Análisis fisicoquímico y cromatográfico de los aceites dieléctricos
- Control de espesores de planchas de tuberías y tanques a presión
- Inspección y limpieza del túnel de aducción de la central hidroeléctrica San Gabán II

Mantenimiento correctivo

- Se revisaron y calibraron las compuertas radiales
- Se realizó cambio de rodets de los grupos N° 1 y N° 2
- Se reparó el anillo portasello aguas debajo del grupo N° 2
- Se realizó la reparación y cambio de las agujas y boquillas de los inyectores de la turbina de los grupos N° 1 y N° 2
- Se recalibraron los sensores de proximidad de los deflectores
- Se repararon las bombas sumergibles del sistema de refrigeración
- Se realizó la implementación del enlace redundante para la transmisión de datos hacia el COES y permutación automática del enlace principal al redundante

Sistema de transmisión

Mantenimientos preventivos

- Pintado de bases de las estructuras (embreado de patas)
- Mantenimiento de cajas de empalme de fibra óptica
- Mantenimiento y mejoramiento de las puestas a tierra
- Mejoramiento e instalación de zanjas de coronación
- Mantenimiento de faja de servidumbre

- Monitoring of vibrations and vibration analysis of the rotating equipments (Generator groups, electric pumps, compressors and ventilators)
- Physiochemical and metallographic analysis of the hydraulic oils
- Physiochemical and chromatographic analysis of the dielectric oils
- Control of pipe panel thickness and pressure tanks
- Inspection and cleaning of the San Gabán II hydroelectric power plant's adduction tunnel

Corrective maintenance

- The radial locks were revised and calibrated
- Belt wheels of the Nr 1 and 2 groups were changed
- The water sealing ring under the Nr 2 group was repaired
- The needles and mouthpieces of the injectors of Nr 1 and 2 groups' turbine were repaired and changed
- The deflectors' proximity sensors were recalibrated
- The refrigeration system's submersible pumps were repaired
- The implementation of the redundant link for data transmission to the COES was completed, as well as the automatic permutation of the main link to the redundant one.

Transmission system

Preventive maintenances

- Painting of the structures' bases (Tarring of legs)
- Maintenance of optical fiber junction boxes
- Maintenance and improvement of the ground wires
- Improvement and installation of crowning ditches
- Maintenance of the utility area
- Insulation cleaning

- Limpieza del aislamiento
- Mantenimiento de caminos peatonales y trocha carrozable de acceso a las torres
- Pruebas de equipos de patio de llave
- Pruebas de relés

Mantenimientos predictivos

- Inspecciones ligeras y minuciosas (termovisión y perfilado del aislamiento)
- Medición de puestas a tierra
- Medición de tensión de toque y paso

Mantenimientos correctivos

- Reparación de conductor
- Cambio de las cadenas de aisladores
- Reparación de cable de guarda EH

Otros

- Instalación de separadores de fases
- Instalación de pararrayos

Centrales térmicas

Mantenimiento preventivo

- Mantenimiento de banco de baterías
- Limpieza de depósito de agua refrigerante
- Engrase de cojinetes de ventiladores
- Limpieza de galería y canaletas de cables
- Limpieza de los filtros de combustible y de aceites de lubricantes
- Inspección de los tableros de control y maniobra de los servicios auxiliares
- Inspección del sistema eléctrico de distribución de las instalaciones
- Regeneración del sílica gel de los transformadores de potencia

Mantenimiento predictivo

- Verificación del nivel de aceite de los transformadores, interruptores y regulador de velocidad
- Verificación visual de hermeticidad de empalmes, bridas y racores

- Maintenance of footpaths and vehicle access trail to the towers
- Key patio equipment tests
- Relay tests

Predictive maintenances

- Fast and detailed inspections (Thermovision and insulation profile)
- Ground wire connection measurements
- Contact and by-pass tension measurements

Corrective maintenances

- Conductor repair
- Insulator chain change
- EH steel shield wire repair

Others

- Installation of phase separators
- Installation of lightning rods

Thermal power plants

Preventive maintenance

- Battery bank maintenance
- Clearing of refrigerating water deposit
- Lubrication of fan bearings
- Clearing of cable gallery and guides
- Cleaning of fuel and lubricating oil filters
- Inspection of the control panels and maneuver of auxiliary services
- Inspection of the installations' distribution electrical system
- Regeneration of the power transformers' silica gel

Predictive maintenance

- Oil level verification of transformers, switches and speed regulator
- Visual verification of air-tightness of junctions and rail couplings
- Ground wire connection

- Medición de puesta a tierra
- Análisis del aceite lubricante del motor del grupo

- measurement
- Analysis of the lubricating oil of the group's engine

Mantenimiento correctivo

- Mantenimiento correctivo del sistema de lubricación
- Mantenimiento correctivo del transformador de corriente
- Mantenimiento correctivo del disyuntor de salida 2,4 kV
- Mantenimiento correctivo de las electrobombas del sistema de refrigeración

Corrective maintenance

- Corrective maintenance of the lubricating system
- Corrective maintenance of the energy transformer
- Corrective maintenance of the 2.4 kV output circuit breaker
- Corrective maintenance of the refrigeration system's motor pumps

Seguridad y medio ambiente

Seguridad

Para la empresa San Gabán S.A., se convierte en una permanente preocupación el hecho de garantizar las condiciones de seguridad en los trabajos, a fin de mantener un alto grado de bienestar físico, psicológico y social de los trabajadores, que conlleve a evitar tanto los accidentes fatales como aquellos que generen incapacidad. Así, se promueve, en su propio personal y contratistas, una cultura preventiva de la seguridad, que les permita asumir la responsabilidad de su seguridad y la de sus compañeros. Para alcanzar este objetivo, se utiliza una metodología de identificación de riesgos y peligros que busca prevenir los accidentes de trabajo y las enfermedades ocupacionales.

Safety and environment

Safety

For San Gabán S.A., the fact of guaranteeing work safety conditions is converting itself into a constant concern, in order to maintain a high degree of physical, psychological and social wellbeing among the workers, which involves avoiding as much fatal accidents, as those that generate incapacity. Thus, a preventive safety culture is promoted among its own staff and contractors, which allows them to assume the responsibility of their own safety and that of their workmates. In order to reach that objective, a risk and danger identification methodology is being used, which seeks the prevention of work accidents and occupational illnesses.

Con el objetivo de reducir y eliminar los peligros y riesgos potenciales producto de los procesos, se ha establecido, para el año 2009, indicadores de gestión de seguridad y salud ocupacional cuyo cumplimiento se detalla a continuación.

In the aim of reducing and eliminating potential dangers and risks, as product of the processes, in 2009, occupational safety and health management indicators have been established, the fulfilling of which is detailed as follows:

Nº	Indicador	Indicator	Meta establecida Established goal dic. dec. 2009	Valor alcanzado Reached value dic. dec. 2009	Cumplimiento Achievement
1	Número de accidentes fatales por año	Number of fatal accidents per year	0 accidentes 0 accidents	0 accidentes 0 accidents	100%
2	Reducción de riesgos moderados a triviales de los tipos ergonómicos y ruido	Reduction of moderate to trivial risks of the ergonomic kind and noise	100%	>100%	100%
3	Número de incendios por año	Number of fires per year	0 incendios 0 fires	0 incendios 0 fires	100%

Las principales actividades realizadas por el área de seguridad industrial, en el año 2009, fueron diversas.

- Se organizaron cursos y charlas de seguridad sobre primeros auxilios, entrenamiento de brigadas de emergencia, prevención de accidentes, preparación y ejecución de simulacros, identificación de peligros y riesgos, etcétera, los cuales han estado dirigidos a nuestro propio personal y contratistas.
- Se ejecutó el plan anual de seguridad y salud 2009 de acuerdo con lo establecido en los siguientes reglamentos: reglamento de seguridad y salud en el trabajo aprobado por decreto supremo 009-2005-TR; reglamento de seguridad y salud en el trabajo de las actividades eléctricas, aprobado por resolución ministerial 161-2007-MEM; y reglamento interno de seguridad y salud aprobado por el comité de seguridad y salud de la empresa de generación eléctrica San Gabán S.A.
- Se realizaron inspecciones planeadas y no planeadas a los diferentes procesos de la empresa de generación eléctrica San Gabán S.A. con el objetivo de identificar y evaluar los riesgos potenciales en cada actividad a partir del establecimiento de un procedimiento sistemático de acciones preventivas y correctivas.
- Se llevaron a cabo las reuniones del comité y subcomités de seguridad y salud en las diferentes sedes de la empresa de generación eléctrica San Gabán S.A. con el objetivo de implantar medidas preventivas y correctivas que conlleven a eliminar o reducir los riesgos detectados en el estudio de riesgos.
- Se realizó el monitoreo de material particulado en la central hidroeléctrica San Gabán II, cuya finalidad fue determinar las concentraciones de PM10 y PM2.5, que se producen durante el

In 2009, the main activities performed by the industrial safety area were diverse.

- Safety courses and talks were organized on first aid, training of emergency brigades, prevention of accidents, preparation and execution of drills, identification of dangers and risks, etc., which have been directed to our own staff and contractors.
- The 2009 annual safety and health plan was executed, in accordance with what is established by the following regulations: Safety and health at work regulation approved by supreme decree 009-2005-TR; regulation on electrical activities work safety and health, approved by ministerial resolution 161-2007-MEM; and internal regulation of safety and health approved by the San Gabán S.A. electric power generation company's safety and health committee.
- Planned and non-planned inspections were made to the different processes of the San Gabán S.A. electric power generation company, with the purpose of identifying and evaluating the potential risks in each activity, parting from the establishment of a systematic procedure of preventive and corrective actions.
- Reunions were organized of the safety and health committee and subcommittees, in the different headquarters of the San Gabán S.A. electric power generation company, with the purpose of implanting preventive and corrective measures that involve the elimination or reduction of risks detected in the risk study.
- The monitoring was completed on the San Gabán II hydroelectric power plant's particle material, the aim of which was to determine the concentrations of PM10 and PM2.5, which are produced during the

mantenimiento mayor de los grupos generadores. Así, se evidenció que las concentraciones de metales existentes aún se encuentran por debajo de los límites máximos según estándares internacionales.

Medio ambiente

La empresa de generación eléctrica San Gabán S.A., durante el año 2009, ha ejecutado, en forma permanente, mediciones de monitoreos ambientales y actividades necesarias con la finalidad de contribuir con el cuidado del medio ambiente y reducir los impactos ambientales producto de sus actividades de generación, transmisión, comercialización, mantenimiento y administración; para ello, ha realizado las actividades siguientes.

- **Monitoreo de calidad del aire y emisiones gaseosas a los grupos térmicos**

Los valores obtenidos en el monitoreo de calidad de aire en las instalaciones de la central hidroeléctrica San Gabán II, en los puntos de sotavento y barlovento, reportan valores de SO₂, NO_x, CO, H₂S y PTS que se encontraron por debajo de los límites máximos permisibles establecidos en el reglamento de estándares nacionales de calidad ambiental del aire, y de los límites máximos permisibles según el subsector hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

- **Monitoreo de efluentes**

Se han efectuado controles de calidad de agua al ingreso y salida de procesos de generación y se ha realizado, en forma mensual, el análisis fisicoquímico de las aguas arriba y aguas debajo de la central hidroeléctrica San Gabán II, con la finalidad de determinar la calidad del agua vertida al río San Gabán, luego de ser utilizada en la generación de energía.

main maintenance of the generator groups. Thus, evidence showed that the existing metal concentrations are still below the maximum limits, according to international standards.

Environment

During 2009, the San Gabán S.A. electric power generation company has executed environmental monitoring measurements and necessary activities, in a permanent way and with the purpose of contributing to the care of the environment and reducing environmental impacts, as the product of its generation, transmission, commercialization, maintenance and administration activities. To do so, it has completed the following activities:

- **Quality monitoring of the air and gas emissions at the thermal groups.**

The values obtained in the air quality monitoring, in the San Gabán II hydroelectric power plant's installations, in the leeward and windward points, report values of SO₂, NO_x, CO, H₂S and PTS which are below the maximum permissible limits established in the national environmental air quality standards' regulation and of the maximum permissible limits, according to the hydrocarbon sub-sector of the Energy and Mines Ministry (MINEM).

- **Monitoring of effluents**

Water quality controls have been performed at the entrance and exit of generation processes and monthly physicochemical analysis have been made of upstream waters and downstream waters of the San Gabán II hydroelectric power plant, with the purpose of determining the quality of the water poured into the San Gabán River, after having been utilized in the generation of energy.

- Monitoreos de ruido ambiental y electromagnetismo**

Se han realizado los monitoreos de ruido ambiental y electromagnetismo en forma trimestral y se han registrado valores por debajo de los límites máximos según los estándares de calidad ambiental para ruido, dictados por el reglamento de estándares nacionales de calidad ambiental para ruido, decreto supremo 085-2003-PCM, para zona industrial en horario diurno (80 dBA), y no se causó daño alguno a los pobladores cercanos a las centrales térmicas de Bellavista y Taparachi y a la central hidroeléctrica San Gabán II. Asimismo, los valores obtenidos del campo electromagnético, generados por el funcionamiento de los grupos térmicos y generadores síncronos, se encontraron por debajo de los límites máximos según los estándares de calidad ambiental para radiaciones no ionizantes (decreto supremo 010-2005-PCM).
- Monitoring of environmental noise and electromagnetism**

Quarterly monitoring of environmental noise and electromagnetism have been performed and values below the maximum limits, were registered, according to environmental quality standards for noise, dictated by the national environmental quality standards for noise, supreme decree 085-2003-PCM, for industrial areas, in daylight schedules (80 dBA) and no damage whatsoever was caused to the nearby inhabitants of the Bellavista and Taparachi thermal plants and to the San Gabán II hydroelectric power plant. Likewise, the values obtained of the electromagnetic field generated by the functioning of the thermal groups and synchronous generators, were found to be below the maximum limits, according to the environmental quality standards for non-ionizing radiations (Supreme decree 010-2005-PCM).
- Monitoreo y control de aguas residuales**

Con la finalidad de mejorar los parámetros químico-bacteriológicos de las aguas residuales provenientes del campamento de la central hidroeléctrica San Gabán II y que son vertidas al río San Gabán, se han realizado las siguientes actividades en el año 2009: mantenimiento de pozos sépticos y planta de tratamiento de agua residual realizado por la empresa VCN, análisis químico-bacteriológico realizado por la empresa Envirolab y, como parte de la mejora continua, San Gabán S.A. ha emprendido la compra de una planta compacta portátil para el tratamiento de agua residual, cuyo objetivo principal es mejorar la calidad del agua a un nivel de agua consumible.
- Residual water monitoring and control.**

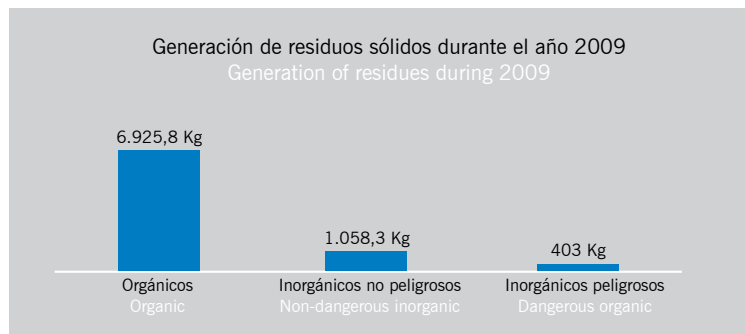
In order to improve the chemical and bacteriological parameters of the residual waters proceeding from the San Gabán II hydroelectric power plant's campsite, and which are being poured in the San Gabán River, the following activities have been completed in 2009: Maintenance of septic tanks and residual water treatment plant, by the VCN company, chemical and bacteriological analysis performed by the Envirolab company and as part of the continuous improvement, San Gabán S.A. has undertaken the purchase of a portable compact plant for the treatment of residual water, the main purpose of which is to improve the quality of water up to a consumable water level.

• **Control de los residuos sólidos y materiales peligrosos**

La empresa de generación eléctrica San Gabán S.A. cuenta con planes de manejo de los materiales y residuos peligrosos producto de los procesos de generación, transmisión, mantenimiento y administración. Acorde con su política ambiental establecida, se han elaborado programas ambientales con la finalidad de controlar y manejar los materiales peligrosos y residuos sólidos; para ello, se realizó, en el año 2009, las siguientes actividades: culminación de la construcción de la planta de tratamiento de residuos industriales (Tiune), traslado y disposición final de los residuos peligrosos, no peligrosos y aceites en desuso, servicio realizado por la Empresa de Protección Ambiental (EPA), HP, MARIE SAC y MARTE, traslado de residuos municipales al relleno sanitario del distrito de Ollachea. De esta forma, se pretende cumplir con lo establecido en la ley 27314, ley general de residuos sólidos y su reglamento, y en el reglamento de protección ambiental en las actividades eléctricas, aprobado por decreto supremo 029-94-EM.

• **Control of solid residues and dangerous materials**

The San Gabán electric power generation company has plans for the handling of dangerous materials and residues which are product of generation, transmission, maintenance and administration processes. In accordance with its established environmental policy, environmental programs have been elaborated in order to control and handle dangerous materials and solid residues. Therefore, in 2009, the following activities were undertaken: Conclusion of the industrial residue treatment plant's construction (Tiune), transfer and final disposition of dangerous and non-dangerous residues and discarded oil; a service assumed by the Environmental Protection Company (EPA), HP, MARIE SAC and MARTE, transfer of municipal residues to the sanitary dump of the District of Ollachea. In that way, the intention is to comply with what is established in the 27314 law; general law on solid residues and their regulation, as well as in the environmental protection regulation in electrical activities, approved by supreme decree 029-94-EM.



7.4. Gestión comercial Commercial management

CLIENTES

La empresa de generación eléctrica San Gabán, con respaldo de la producción de su central hidroeléctrica, suscribe contratos de suministro de energía eléctrica con clientes del mercado regulado y mercado libre en todo el ámbito geográfico del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN).





En cuanto a clientes libres, en el mes de setiembre de 2009, suscribió un nuevo contrato de suministro eléctrico con la empresa Sociedad Minera El Brocal, con el cual la cartera de clientes de San Gabán S. A. al 31 de diciembre de 2009 es como sigue:

CUSTOMERS

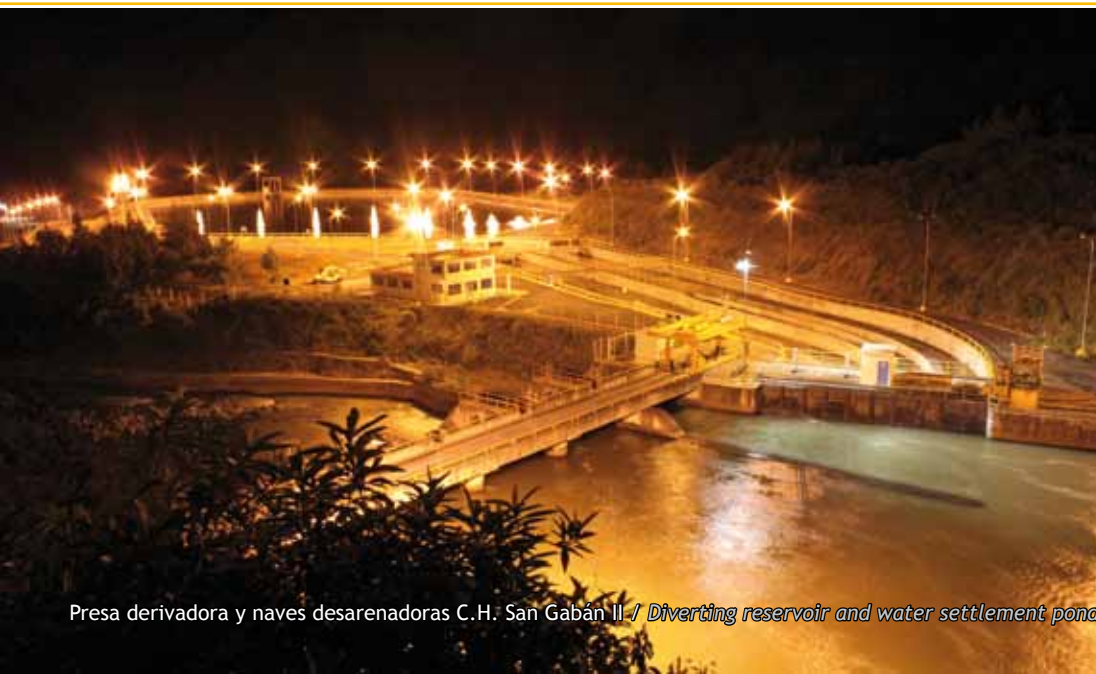
The San Gabán electric power generation company, with the backing of its hydroelectric power plant's production, subscribes electric energy supply contracts with customers from the regulated and free markets, on the whole geographical area of the National Interconnected Electrical System (SEIN).

Regarding free clients, in the month of September of 2009, a new electrical supply contract was subscribed with the company Sociedad Minera El Brocal (Mining Society), with which San Gabán S.A.'s clients' portfolio, on December 31, 2009, is as follows:

56

Clientes Clients	Tipo de mercado Type of market	Ubicación Location Dpto./Prov. Dept./Prov.	Actividad Activity	Potencia contratada MW ⁽¹⁾ Contracted power MW ⁽¹⁾	
				HP	HFP
 Electro Puno S.A.A. <small>Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad</small>	Regulado Regulated	Puno	Distribución de electricidad Electricity distribution	28,7	28,7
 MINSUR	Libre Free	Puno/Melgar	Extracción de minerales Mineral extraction	14,0	14,0
 MAJSA	Libre Free	Arequipa/Arequipa	Producción y comercialización de hilados sintéticos Production and commercialization of synthetic yarn	1,9	1,9
 EL BROCAL <small>Sociedad Minera El Brocal S.A.</small>	Libre Free	Pasco/Pasco	Extracción de minerales Extraction of minerals	17,0 ⁽²⁾	17,0
Total Total				61,6	61,6

(1) HP: horas punta / HFP: horas fuera de punta HP: Peak Hours / HFP: Hours Outside Peak
(2) Hasta febrero de 2010 el suministro es compartido con Electroperú, asumiendo San Gabán 10 MW.
Up to February 2010, the supply is shared with ELECTROPERÚ, San Gabán assuming 10 MW.



Presas derivadora y naves desarenadoras C.H. San Gabán II / Diverting reservoir and water settlement ponds at San Gabán II Hydroelectric Power Plant

VENTAS

El volumen total de energía eléctrica comercializada, durante el año 2009, fue de 731,3 GWh, superior en 4% a la registrada en el año 2008.

La distribución del volumen total de energía eléctrica comercializada ha sido la siguiente:

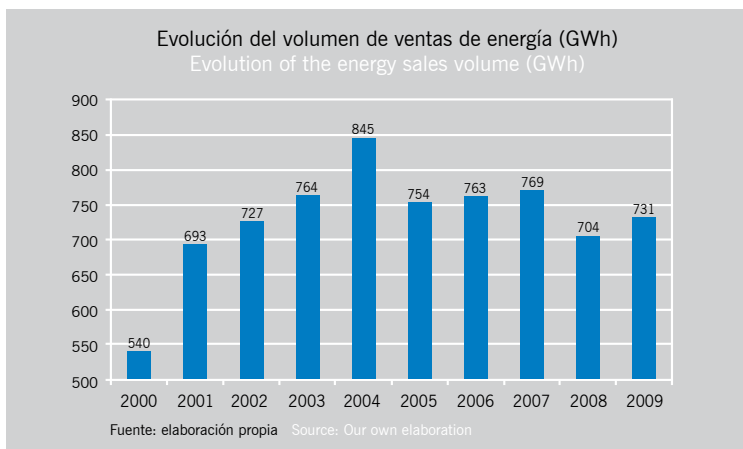
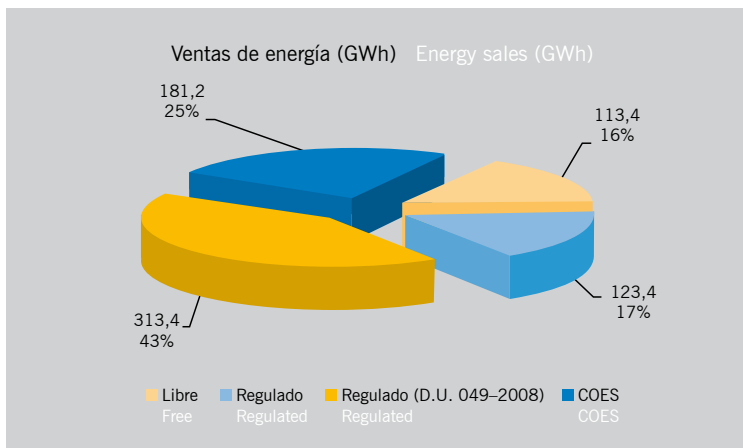
- Mercado libre: 113,4 GWh
- Mercado regulado: 123,4 GWh
- Mercado regulado (aplicación del D.U. 049-2008): 313,4 GWh
- Mercado *spot* (COES): 181,2 GWh

SALES

During 2009, the total volume of commercialized electric energy was of 731.3 GWh, superior by 4% to that registered in 2008.

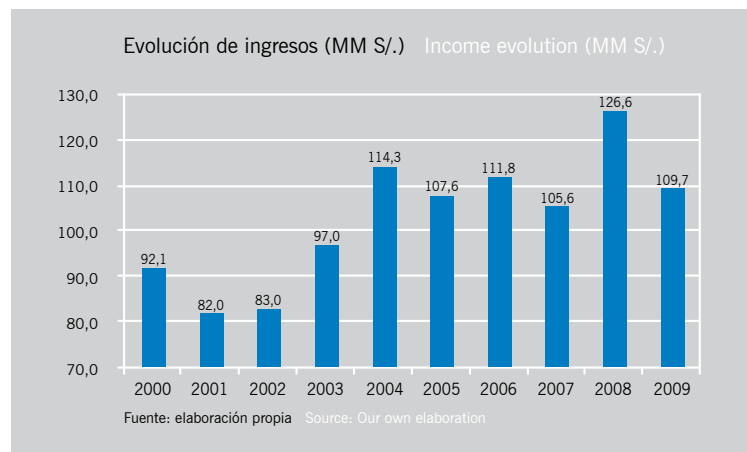
The distribution of the total commercialized electric energy volume has been as follows:

- Free market: 113.4 GWh
- Regulated market: 123.4 GWh
- Regulated market (Application of the D.U. 049-2008): 313.4 GWh
- Spot market (COES): 181.2 GWh



El ingreso obtenido por la comercialización de potencia y energía, durante el año 2009, fue de S/. 109,71 millones (sin IGV), que representa una reducción en 17% al obtenido el año anterior. Cabe señalar que estos resultados incluyen los ingresos de recálculos efectuados por el COES por las valorizaciones de transferencia de energía de ejercicios anteriores, principalmente debido a la revocatoria de la medida cautelar de la empresa Electroandes.

During 2009, the income obtained by the commercialization of power and energy, was of S/. 109.71 millions (Without VAT), which represents a reduction by 17% of the amount obtained the previous year. We might point out that these results include recalculation income made by the COES for previous years' energy transfer valuations, mainly due to the abolishment of the Electroandes company's precautionary measure.

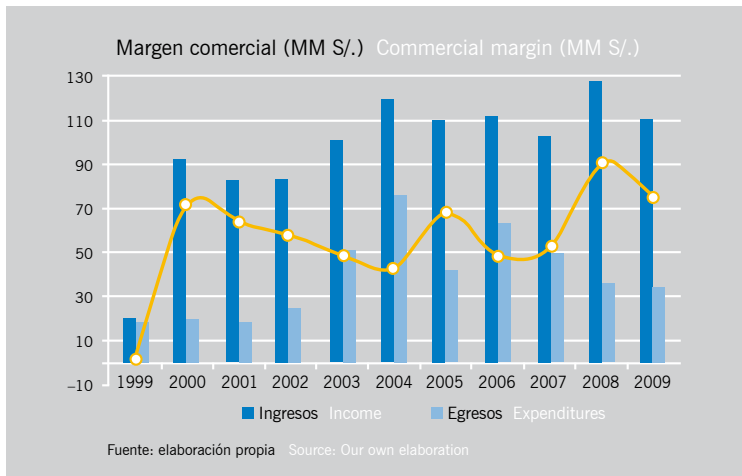


MARGEN COMERCIAL

En el año 2009, el margen comercial obtenido fue de S/. 75,3 millones, equivalente al 69% de los ingresos de la empresa en el mismo año y 17% menor respecto al año 2008. La disminución se debe principalmente a: 1) menores ingresos por comercialización de energía en el mercado *spot*, en razón a los que, durante el año 2009, se registraron en promedio costos marginales inferiores al año 2008, debido a la aplicación del decreto de urgencia 049-2008, 2) se dejó de aplicar cláusulas especiales de protección a clientes del mercado libre ante volatilidades del costo marginal de corto plazo, y 3) menor producción de energía de la central hidroeléctrica San Gabán II debido al mantenimiento mayor de dicha central.

COMMERCIAL MARGIN

In 2009, the commercial margin obtained was of S/. 75.3 millions, equivalent to 69% of the company's income in the same year and 17% lower than that of 2008. The decrease is mainly due to: 1) Lower income for energy commercialization in the spot market, due to that which got registered in 2009, in average marginal costs inferior to 2008, given the application of the 049-2008 emergency decree, 2) The stopping of the application of special protection clauses to free market clients in the wake of volatilities of the short term marginal cost and 3) Lesser energy production of the San Gabán II hydroelectric power plant, because of that plant's major maintenance.



PRECIOS

En el Sistema Interconectado Nacional

Debido a que, durante el año 2008, se presentaron restricciones de producción y transporte de gas natural proveniente de Camisea, así como restricciones de transporte de electricidad en sistemas de transmisión, el Ministerio de Energía y Minas dictó diversas medidas, con las cuales, a partir del segundo semestre del año 2008, se pudo evitar el incremento de los costos marginales en el Sistema Interconectado Nacional.

Para inicios del año 2009, mediante la dación del decreto de urgencia 049 – 2008⁽¹⁾, se unificaron los criterios normados para la determinación de los costos marginales de corto plazo, entre los cuales estuvieron los siguientes: 1) los costos marginales se determinan sin considerar restricciones en el ducto de gas y congestiones en instalaciones de transmisión y 2) los costos marginales no deben ser superiores a 313,50 S./MWh (99,84 US\$/MWh,⁽²⁾) valor que fue establecido mediante resolución ministerial 607-2008-MEM/DM.

Bajo las consideraciones indicadas en el párrafo anterior, el costo marginal idealizado de corto plazo, durante el año 2009, en promedio, fue de 32 US\$ /

PRICES

In the National Interconnected System

Given that, during 2008, production and transportation restrictions occurred of natural gas proceeding from Camisea, as well as electricity transportation restrictions in the transmission system, the Ministry of Energy and Mines dictated diverse measures, with which, from the second semester of 2008 on, it was possible to avoid the increase of marginal costs, inside the National Interconnected System.

By the beginning of 2009, through the emission of the 049-2008⁽¹⁾ emergency decree, the standardized criteria were unified for the determination of short term marginal costs, among which were the following: 1) the marginal costs are determined without considering restrictions in the gas conduct, and congestions in the transmission installations and 2) the marginal costs should not be superior to 313.50 S./MWh (US\$ 99.84 / MWh)⁽²⁾, value that was established by means of ministerial resolution 607-2008-MEM/DM.

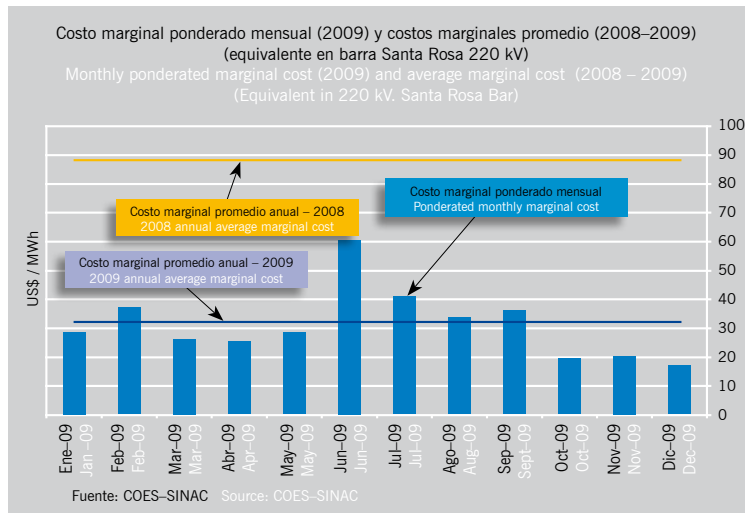
Under the indicated considerations in the previous paragraph, in 2009, the idealized short term marginal cost was in average of US\$ 32.00 / MWh, which

(1) Emitido el 17 de diciembre de 2008 y vigente desde el primero de enero de 2009 hasta el 31 de diciembre de 2011
Emitted on December 17, 2008 and valid from the first of January, 2009 to December 31, 2011

(2) Tipo de cambio utilizado 3,140 del 30 de diciembre de 2008, fecha de emisión de la R.M. 607-2008-MEM/DM.
Type of exchange rate used 3.140 on December 30, 2008, emission date of the R.M. 607-2008-MEM/DM.

MWh, que significó una disminución de 64% respecto al valor registrado durante el año 2008, cuyo valor promedio fue de 88 US\$/MWh, ambos registrados en la barra Santa Rosa 220 kV.

meant a 64% decrease, due respect to the registered value, during 2008, the average value of which was of US\$ 88.00 / MWh, both registered in the 220kV Santa Rosa bar.

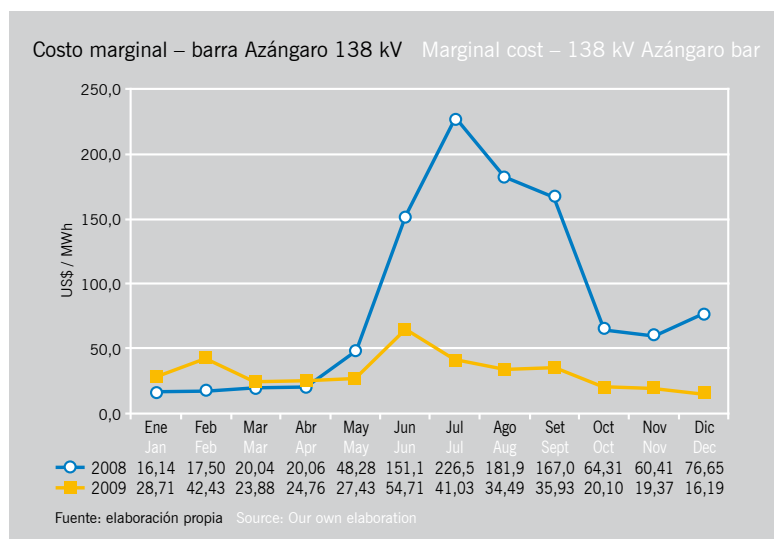


En barra de entrega de central hidroeléctrica San Gabán

El costo marginal promedio del año 2009 en la barra Azángaro 138 kV (barra de venta al mercado *spot*) fue de 31,6 US\$/MWh, 64% menor que el registrado en el año 2008.

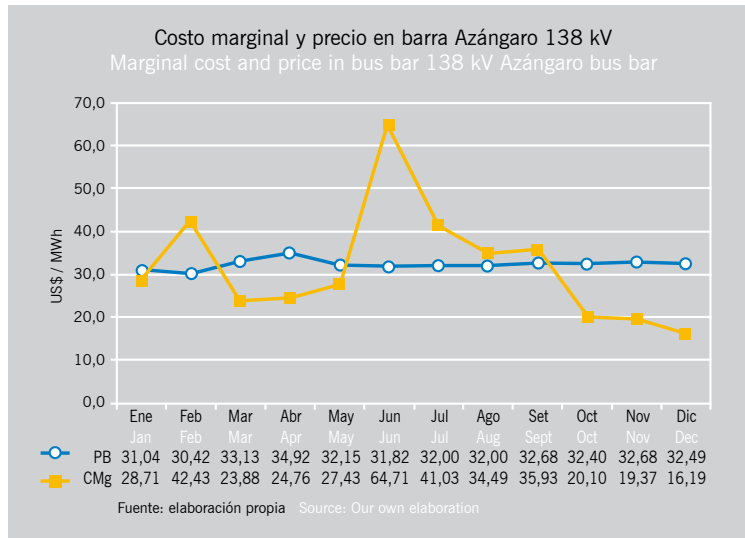
Cost in San Gabán hydroelectric power plant's bus bar

The 2009 average marginal cost, in the Azángaro 138 Kv bus bar (Sales bus bar in the spot market) was of US\$ 31.6, 64% lower than that registered in 2008.



Durante el año 2009, el costo marginal de corto plazo en la barra Azángaro 138 kV en promedio fue de 31,6 US\$/MWh, mientras que el precio regulado en la misma barra en promedio fue 32,3 US\$/MWh.

During 2009, the short term marginal cost in the 138 kV Azángaro bus bar, was of US\$ 31.6 / MWh in average, meanwhile the regulated price in the same bus bar, was of US\$ 32.2 / MWh, in average.



CALIDAD DEL SERVICIO

QUALITY OF SERVICE

Calidad de producto

Product quality

Durante el año 2009, no se registró mala calidad de frecuencia en el Sistema Interconectado Nacional. Por lo tanto, los indicadores correspondientes no han transgredido las tolerancias establecidas en la norma técnica de calidad de los servicios eléctricos (NTCSE).

During 2009, no bad frequency quality was registered in the National Interconnected System. Therefore, the corresponding indicators have not registered the established tolerances in the electrical services quality technical standard (NTCSE).

La calidad de tensión en los puntos de entrega a nuestros clientes se encontró dentro de las tolerancias de la NTCSE. Asimismo, se realizaron mediciones de la emisión de perturbaciones en los puntos de entrega, las que no superaron las tolerancias establecidas en la NTCSE.

The tension quality in the points of delivery to our clients was within the NTCSE's tolerances. Likewise, measurements of disturbance emission were made at the delivery points, which did not go over the tolerances established in the NTCSE.

De acuerdo con el artículo 6 del decreto supremo 009-99-EM y sus modificatorias, se mantiene suspendida la aplicación del numeral 3.7 y el pago de compensaciones por emisión de perturbaciones a que se refiere el

According to article 6 of the 009-99-EM supreme decree and its modifications, the application of the 3.7 numeral keeps on being suspended and the compensation payment for emission of disturbances referred to in the NTCSE's

numeral 5.3 de la NTCSE; sin embargo, de acuerdo con la aclaración emitida por el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergrmin) mediante oficio 1628-2002- OSINERG- GFE del 26 de julio de 2002, se ha continuado con las mediciones periódicas de perturbaciones.

Desde el mes de febrero de 2003 y de acuerdo con el oficio 021-2003- OSINERGMIN- GFE del 13 de enero de 2003, emitido por Osinergrmin, se están realizando las campañas de monitoreo de calidad de producto en los suministros de los clientes libres, en función de lo establecido en la NTCSE; se realizaron, durante el ejercicio 2009, las mediciones de los parámetros de calidad de producto en un total de seis puntos de entrega correspondientes a los clientes libres y regulados.

Asimismo, de acuerdo con las disposiciones especiales temporales en la aplicación de la NTCSE, decreto supremo 037-2008-EM del 9 de julio de 2008, quedó suspendida hasta el 31 de diciembre de 2009 la aplicación de los numerales 5.1 (Tensión), en casos de déficit de generación a criterio del COES, 5.2 (Frecuencia), así como el control de las interrupciones por rechazo de carga, cuya causa sea la generación.

Calidad de suministro

En el año 2009, se registraron las siguientes interrupciones, cuyos indicadores de calidad han transgredido las tolerancias establecidas por la NTCSE.

5.3 numeral. However, in accordance with the clarification emitted by the Energy and Mining Investment Supervising Organism (Osinergrmin), by means of official note 1628-2002-OSINERGMIN-GFE of July 26, 2002, periodical disturbance measurements have been followed up.

Since the month of February 2003, and in accordance with the official note 021-2003-OSINERGMIN-GFE of January 13, 2003, emitted by Osinergrmin, product quality monitoring campaigns are being undertaken in the free clients' supplies, in function of what is established in the NTCSE. During the 2009 fiscal year, the product quality parameter measurements were performed, in a total of six delivery points, corresponding to the free and regulated clients.

Likewise, in accordance with the temporary special dispositions in the application of the NTCSE, supreme decree 037-2008-EM of July 9, 2008, the application of the 5.1 numerals (Tension) remained suspended until December 31, 2009, in case of generation deficit, to COES' criteria, 5.2 (Frequency), as well as the control of interruptions for charge rejection, the cause of which might be generation.

Supply quality

In 2009, the following interruptions were registered, the quality indicators of which have gone over the tolerances established by the NTCSE.

Nº de interrupciones en punto de entrega Nr of interruptions at delivery points

Cliente Client	1 ^{er} Semestre 1 st semester	2 ^{do} Semestre 2 nd semester
Minsur S.A.	5 ^(*)	6 ^(*)
Manufacturas de Sur S.A.	2	1
Electro Puno S.A.	7	4

(*) Interrupción por rechazo de carga en alimentadores asociados al punto de entrega
Interruption by charge rejection in feeders associated with the delivery point.

Fuente: elaboración propia Source: Our own elaboration

Compensaciones y resarcimientos

Los suministradores son responsables ante sus clientes por las compensaciones, sin postergar ni condicionar la obligación de este pago a que hagan efectivas las compensaciones que, en su caso, deban efectuar terceros como responsables de dicha mala calidad. Así, se debe compensar independientemente de que la mala calidad se deba a deficiencias propias o ajenas, salvo casos de fuerza mayor.

La transgresión de las tolerancias de la NTCSE origina compensaciones y resarcimientos por mala calidad de producto y de suministro, reconocidos por la NTCSE y las responsabilidades asignadas por el COES-SINAC. Tales se resumen en el cuadro siguiente:

Compensations and indemnifications

The suppliers are responsible before their clients, for the compensations, without delaying or conditioning this payment's obligation, to make these compensations effective which, in their case, third parties must make, as being responsible for that bad quality. Thus, the bad quality must independently be compensated, whether it is due to inside or outside deficiencies, with exception of Acts of God (Force majeure).

The transgression of the NTCSE's tolerances originates compensations and indemnifications for bad product and supply quality, recognized by the NTCSE and the responsibilities assigned by the COES-SINAC, as they are summarized in the following frame:

Concepto Reason		S/.
Resarcimiento de San Gabán a otras empresas del SEIN (*)	Indemnification of San Gabán to other SEIN (*) companies	-
Resarcimiento de otras empresas del SEIN a San Gabán	Indemnification of other SEIN companies to San Gabán	15.862,82
Compensación de San Gabán a sus clientes	San Gabán's compensations to its clients	-
		15.862,82
(*) Por fallas propias que afectaron a puntos de entrega y alimentadores asociadas de otras suministradoras Due to own failures that affected delivery points and associated feeders of other suppliers		
Fuente: elaboración propia Source: Our own elaboration		



Presa Chungará / Chungará reservoir

SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Con el propósito de lograr la satisfacción total de nuestros clientes, estamos comprometidos a brindarles atención durante las veinticuatro horas del día tanto en aspectos técnico-operativos como comerciales, en estricto cumplimiento de la reglamentación y procedimientos vigentes del sector eléctrico, y en adecuación a los requerimientos de nuestro sistema de gestión de calidad ISO 9001:2000.

Con la finalidad de medir la eficacia del sistema de gestión de calidad ISO 9001:2000, la gerencia comercial ha considerado dos indicadores:

- **Grado de satisfacción del cliente.** Este indicador expresa la percepción del grado de satisfacción de los clientes con respecto a la atención brindada en el suministro de energía eléctrica. Este indicador es resultado de la información recogida por medio de encuestas semestrales y cuyo valor, para el año 2009, resultó de 98,3%, que representa 5% más del obtenido el año anterior.

SERVICE TO THE CLIENT

With the purpose of achieving our clients' total satisfaction, we are committed to offering them service twenty-four hours a day, as much in technical and operating aspects, as in the commercial ones, in the strict fulfillment of the electrical sector's valid regulation and procedures and in conformance with our ISO 9001:2000 quality management system's requirements.

In order to measure the ISO 9001:2000 quality management system's efficiency, the commercial management has considered two indicators:

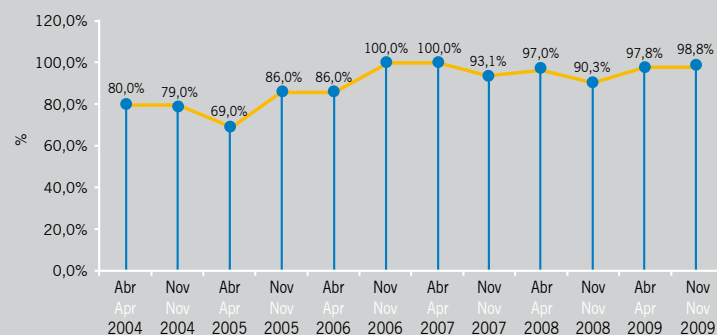
- **The client's degree of satisfaction.** This indicator expresses the perception of the clients' degree of satisfaction, regarding the service offered in the supplying of electrical energy. This indicator is the result of the recollected information, through semiannual surveys and the value of which, for 2009, resulted being of 98.3% which represents 5% more than what was obtained the previous year.

Grado de satisfacción del cliente Client's degree of satisfaction

Item	Item	Unidad	Unit	Cantidad	Quantity
Meta anual programada	Programmed annual target	%		90,0	
Valor alcanzado – primer semestre	Value achieved – first semester	%		97,8	
Valor alcanzado – segundo semestre	Value achieved – second semester	%		98,8	
Valor anual alcanzado – segundo semestre	Annual value achieved – second semester	%		98,3	
Porcentaje de cumplimiento	Fulfillment percentage	%		100,0	

Fuente: elaboración propia Source: Our own elaboration

Grado de satisfacción del cliente Client's degree of satisfaction

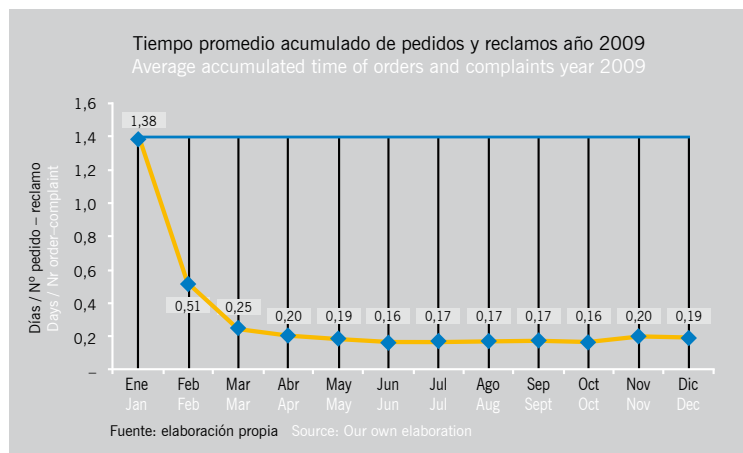


Fuente: elaboración propia Source: Our own elaboration

- Tiempo promedio de atención.** Este indicador mide el tiempo promedio de atención de pedidos y reclamos efectuados por nuestros clientes y es contabilizado en función del número de días de atención por número de reclamos efectuados. Para este año 2009, se ha obtenido en este indicador un resultado de 0,19 días/pedido-reclamo, que representa un incremento de 68% en la rapidez de la atención con relación al obtenido el año anterior con igual número de pedidos-reclamos.
- Average service time.** This indicator measures the average service time for orders and complaints made by our clients and it is registered in function of the number of days of service by the number of complaints formulated. For 2009, a result of 0.19 days/order-complaint has been obtained on this indicator, which represents an increase of 68% in service speed, in relation with what was obtained the previous year, with an equal number of order-complaints. .

Tiempo promedio de atención		Average service time			
Item	Item	Unidad	Unit	Cantidad	Quantity
Meta anual programada	Programmed annual goal	días / pedido – reclamo	days / order – complaint	1,40	
Valor anual alcanzando	Achieved annual value	días / pedido – reclamo	days / order – complaint	0,19	
Porcentaje de cumplimiento	Percentage of fulfillment	%		100,0	

Fuente: elaboración propia Source: Our own elaboration



Tablero de control S.E. San Gabán II / Control panel Sub Station at San Gabán II

7.5. Gestión de proyectos e inversiones Project and investment management

PROYECTOS DE AFIANZAMIENTO HÍDRICO

La central hidroeléctrica San Gabán II puede generar 110 MW de potencia máxima cuando el caudal de agua es de $19\text{ m}^3/\text{s}$, que está disponible en los meses de avenida, de noviembre a abril. En los meses de estiaje, de mayo a octubre, el caudal disminuye considerablemente. Con el fin de garantizar la generación de la mayor cantidad de energía, se requiere construir embalses en las lagunas que se encuentran en la cuenca del río San Gabán y en sus afluentes (ríos Corani y Macusani), cuyo aporte natural por año es de 163 millones de metros cúbicos (MMC), con la meta de llegar hasta los 312 MMC anuales.

La primera etapa del afianzamiento hídrico (denominada «Embalse de cinco lagunas») se concluyó en junio de 2001, la que aportó un volumen útil disponible total de 37,46 MMC de agua. Con esto, el déficit de agua se redujo a 112 MMC. Sin embargo, se requiere de la construcción de más embalses, debido a la escasez de agua cada vez mayor en los estiajes de los últimos años.

WATER SUPPLY REINFORCEMENT PROJECTS

The San Gabán II hydroelectric power plant can generate 110 MW of maximum electrical power, when the water current is of $19\text{ m}^3/\text{s}$, which is available during the months of swell, from November to April. In the draught, from May to October, the current decreases considerably. In the aim of guaranteeing the generation of the greatest amount of energy, it is necessary to build up reservoirs in the lagoons located in the San Gabán River basin and in its tributaries (Corani and Macusani rivers), the natural annual contribution of which is of 163 millions of cubic meters (MMC), in the aim of getting to up to 312 annual MMC.

The first stage of the water supply reinforcement (called “Five Lagoons Reservoir”), was concluded in June 2001, which contributed with a total available and useable volume of 37.46 MMC of water. With this, the water deficit was reduced by 112 MMC. However, the construction of more reservoirs is required, due to the ever greater scarcity of water, in the last years’ draught seasons.



En ese sentido, la empresa consideró la segunda etapa del afianzamiento hídrico, que consiste en la construcción de tres nuevos proyectos hidroenergéticos, los cuales están en proceso de implementación, que siguen las normas del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

- **Proyecto embalse de tres lagunas en la cuenca del río Corani**

Consiste en la construcción de presas en tres lagunas de la cuenca del río Corani: Saracocha-Quichosuytocochoa, que aportará con 10,5 MMC; Ccamara, con 9 MMC; y Suytocochoa-2, con 5 MMC. El volumen total de embalse será de 24,5 MMC y requiere de una inversión total de 9,42 millones de dólares americanos.

En diciembre de 2007, San Gabán S.A. suscribió el contrato con el consorcio San Francisco para la construcción de este proyecto. Las obras se iniciaron durante el mes de enero de 2008 con la instalación del campamento en la zona de Laccaya.

En el mes de setiembre de 2008, se registró un avance acumulado del 5,48% con respecto a lo programado del 45,10%. Debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales, se resolvió el contrato y se procedió de conformidad a lo estipulado en la ley de contrataciones y adquisiciones del Estado. Se configuró, luego, un arbitraje entre el consorcio San Francisco y San Gabán S.A.; al finalizar el año 2009, continúa el arbitraje.

- **Proyecto embalse Pumamayo en la cuenca del río Macusani**

Consiste en la ejecución de una presa en la laguna de Ajoyajota de la cuenca del río Macusani, provincia de Carabaya, para almacenar un

In this sense, the company considered the second stage of the water supply reinforcement which consists in the construction of three new hydro-energetic projects which are in process of implementation and adhere to the National Public Investment System (SNIP).

- **Three lagoon reservoir project, in the Corani River basin**

It consists in the construction of dams in three lagoons of the Corani River basin: Saracocha-Quichosuytocochoa, which contributes with 10.5 MMC; Ccamara, with 9 MMC; and Suytocochoa-2, with 5 MMC. The total reservoir volume will be of 24.5 MMC and requires a total investment of 9.42 million American Dollars.

In December of 2007, San Gabán S.A. signed the contract with the San Francisco Consortium, for the construction of that project. Construction works were undertaken during the month of January 2008, with the installation of the campsite in the Laccaya area.

In the month of September, 2008, an accumulated progress of 5.48% was registered, in comparison with what had been programmed; that is, 45.10%. Given the non-fulfillment of the contractual obligations, the contract was resolved and procedures were undertaken, in conformity with what is stipulated in the State's contracting and acquisition law. Then, an arbitration was set up between the San Francisco Consortium and San Gabán S.A. At the end of 2009, the arbitration goes on.

- **Pumamayo reservoir Project, in the Macusani River basin**

It consists in the execution of a dam, in the Ajoyajota Lagoon, in the Macusani River basin, Province of

volumen de 40 MMC de agua, con una inversión de 5,7 millones de dólares americanos. El estudio de factibilidad estima una inversión de US\$ 3.643.883, con indicadores económicos muy favorables: el VAN= US\$ 3.980.118, TIR= 28,01%, B/C= 1,69 y un periodo de recuperación de 5 años.

En junio de 2008, la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos (DGAAE) del MINEM aprobó el estudio de impacto ambiental y, entre octubre y noviembre del año 2009, se llevó a cabo la primera convocatoria del CP N° 002-2009-EGESG, el cual se declaró desierto. A finales del año 2009, está en revisión el estudio de mercado, para iniciar la segunda convocatoria.

- **Proyecto de aprovechamiento de la quebrada Tupuri**

Consiste en aprovechar las aguas de la quebrada Tupuri, que brinda un caudal promedio de 280 l/s, lo cual equivale a un volumen anual de 4,5 MMC en los meses de estiaje. El estudio de factibilidad estima una inversión de US\$ 0,6 millones.

En el mes de marzo de 2009, se realizó el tercer taller informativo y la audiencia pública del estudio de impacto ambiental (EIA). El 16 de diciembre de 2009, la DGAAE del MINEM formula observaciones. Al finalizar el año, las observaciones son absueltas por San Gabán S.A.

Cuando se concluya la construcción de estos tres proyectos, el déficit de la central se reducirá aproximadamente a 43 MMC. Con este aporte, se estará mejorando la generación de energía en la central hidroeléctrica San Gabán II, lo que incrementará los ingresos por mayor venta de energía en la época de estiaje.

Carabaya, to store a volume of 40 MMC of water, with the investment of 5.7 million American Dollars. The feasibility study estimates a US\$ 3,643,883 investment, with very favorable economic indicators: The VAN= US\$ 3,980,118; TIR= 28.01%; B/C= 1.69 and a 5 year recuperation period.

In June 2008, the General Direction of Energetic Environmental Affairs (DGAAE) of the MINEM approved the environmental impact study and between October and November of 2009, the first CP Nr 002-2009-EGESG summons was brought to completion, which was declared null. At the end of 2009, the market study is in revision, to start the second summons.

- **Tupuri Gorge exploitation project**

It consists in harnessing the waters of the Tupuri Gorge, which offer an average current of 280 l/s which is equivalent to a total annual volume of 4.5 MMC, in the months of draught. The feasibility study estimates an investment of US\$ 0.6 million.

During the month of March 2009, the third informative workshop took place, as well as the public audience of the environmental impact study (EIA). On December 16, 2009, the DGAAE of the MINEM formulated observations. At the end of the year, these observations are absolved by San Gabán S.A.

When the construction of these three projects will be concluded, the plant's deficit will be reduced by about 43 MMC. With this contribution, the electrical energy generation will be improving at the San Gabán II hydroelectric power plant, which will increase the income due to greater electric energy sales, during the draught season.

ESTUDIO DE NUEVAS CENTRALES HIDROELÉCTRICAS

PROYECTO CENTRAL HIDROELÉCTRICA SAN GABÁN III

Este proyecto se ubica en la zona del flanco derecho del río San Gabán, inmediatamente después de la central hidroeléctrica San Gabán II, en la provincia de Carabaya, departamento de Puno. El estudio a nivel de prefactibilidad realizado por CESEL ha evaluado varias alternativas. La mejor de ellas considera la construcción de un embalse desarenador, un túnel de conducción de 14,7 km, un conducto forzado inclinado de 831 m de longitud, la casa de máquinas en caverna diseñada para generar con dos turbinas una potencia de 187 MW y una energía de 1.457 GWh/año, con un caudal nominal de 35 m³/s y un salto neto de 622 m.

La inversión estimada de este proyecto asciende a 954,05 millones de nuevos soles, cuyos indicadores económicos son los siguientes: VAN= 30,87 millones de nuevos soles, B/C= 1,04, TIR= 12,48 con un periodo de recuperación de 26 años.

En diciembre de 2009, se inició el desarrollo del estudio de factibilidad, que deberá estar culminado en el primer semestre de 2010.

STUDY OF NEW HYDROELECTRIC POWER PLANTS

SAN GABÁN III HYDROELECTRIC POWER PLANT PROJECT

This project is located on the right bank area of the San Gabán River, immediately after the San Gabán II hydroelectric power plant, in the Province of Carabaya, Department of Puno. The study, at pre-feasibility level, undertaken by CESEL, has evaluated several alternatives. The best of them considers the construction of a sand deposit eliminating reservoir, a 14.7 km. conduction tunnel, an 831 m. long inclined forced conduct, the machinery house in a cave, designed to generate 187 MW with two turbines and 1,457 GWh / year, with a nominal flow of 35 m³/s and a 622 m. net leap.

The estimated investment for this project ascends to 954.05 millions of New Soles, the economic indicators of which are the following: VAN= 30.87 millions of New Soles, B/C= 1.04, TIR= 12.48, with a 26 year recuperation time period.

In December 2009, the development of the feasibility study was started, which should be concluded during the first semester of 2010.



PROYECTO CENTRAL HIDROELÉCTRICA SAN GABÁN IV

Esta central se ubica en la cabecera del perfil hidroenergético del río San Gabán y aprovecha las aguas de los ríos Macusani y Corani. Se cuenta con la concesión temporal para desarrollar estudios a nivel de factibilidad relacionados con la actividad de generación eléctrica en la futura central hidroeléctrica San Gabán IV. La puesta en servicio del proyecto beneficiará a la población de manera directa e indirecta.

En el año 2008, se culminó con el estudio a nivel de perfil, cuya primera alternativa estima una generación de 700 GWh/año con una potencia instalada de 82 MW y requerirá una inversión de US\$ 120,06 millones más el IGV. Los principales indicadores económicos, a precios privados, son los siguientes: B/C= 1,09, TIR= 13,6%, y VAN= US\$ 9,85 millones, los cuales podrían ser mejorados, y habría la posibilidad de incrementar los beneficios del proyecto con la venta de bonos de carbono.

En el año 2009, se culminó la elaboración de los términos de referencia para realizar el estudio de prefactibilidad.

SAN GABÁN IV HYDROELECTRIC POWER PLANT PROJECT

This plant is located at the head of the San Gabán River's hydroenergetic profile and takes advantage of the waters of both the Macusani and Corani rivers. There already is the temporary concession to develop studies on a feasibility level, related to the electric energy generation, in the future San Gabán IV hydroelectric power plant. The project's activation will benefit the population in a direct and indirect manner.

In 2008, the study on the profile level was concluded, the first alternative of which estimates a generation 700 GWh / year, with an installed power of 82 MW and will require an investment of US\$ 120.06 million plus the VAT. The main economic indicators, at private prices, are the following: B/C= 1.09, TIR= 13.6% and VAN? US\$ 9.85 millions, which could be improved and there might be the possibility of increasing the project's benefits, with the sale of carbon bonds.

In 2009, the elaboration of the reference terms was concluded, to undertake the pre-feasibility study.





Central hidroeléctrica San Gabán II / San Gabán II Hydroelectric Power Plant

7.6. Gestión legal Legal management

Durante el año 2009, la Oficina de Asesoría Legal cumplió con prestar asesoramiento a las distintas áreas de la Empresa en temas legales de índole laboral, societario, comercial, contractual, municipal, civil, penal, judicial, arbitral, eléctrico y administrativo, así como en temas relacionados con la actividad empresarial del Estado, y en la absolución de consultas realizadas por las diferentes áreas internas referidas a los procesos de adquisición de bienes, servicios y contratación de obras.

En el año 2009 estuvieron en marcha 33 procesos, cuyas demandas ascienden aproximadamente a US\$ 26,317,581.40 y S/. 3,391,113.95, de estos procesos se ha concluido 01 proceso laboral a favor de San Gabán S.A, manteniéndose 07 procesos administrativos, 01 proceso laboral, 12 procesos civiles, 05 procesos penales, 07 procesos arbitrales y 01 proceso constitucional. Asimismo, es de señalar que 11 procesos entre civiles y penales derivan de implementación de recomendaciones formuladas por el Órgano de Control Interno de la Empresa y de FONAFE.

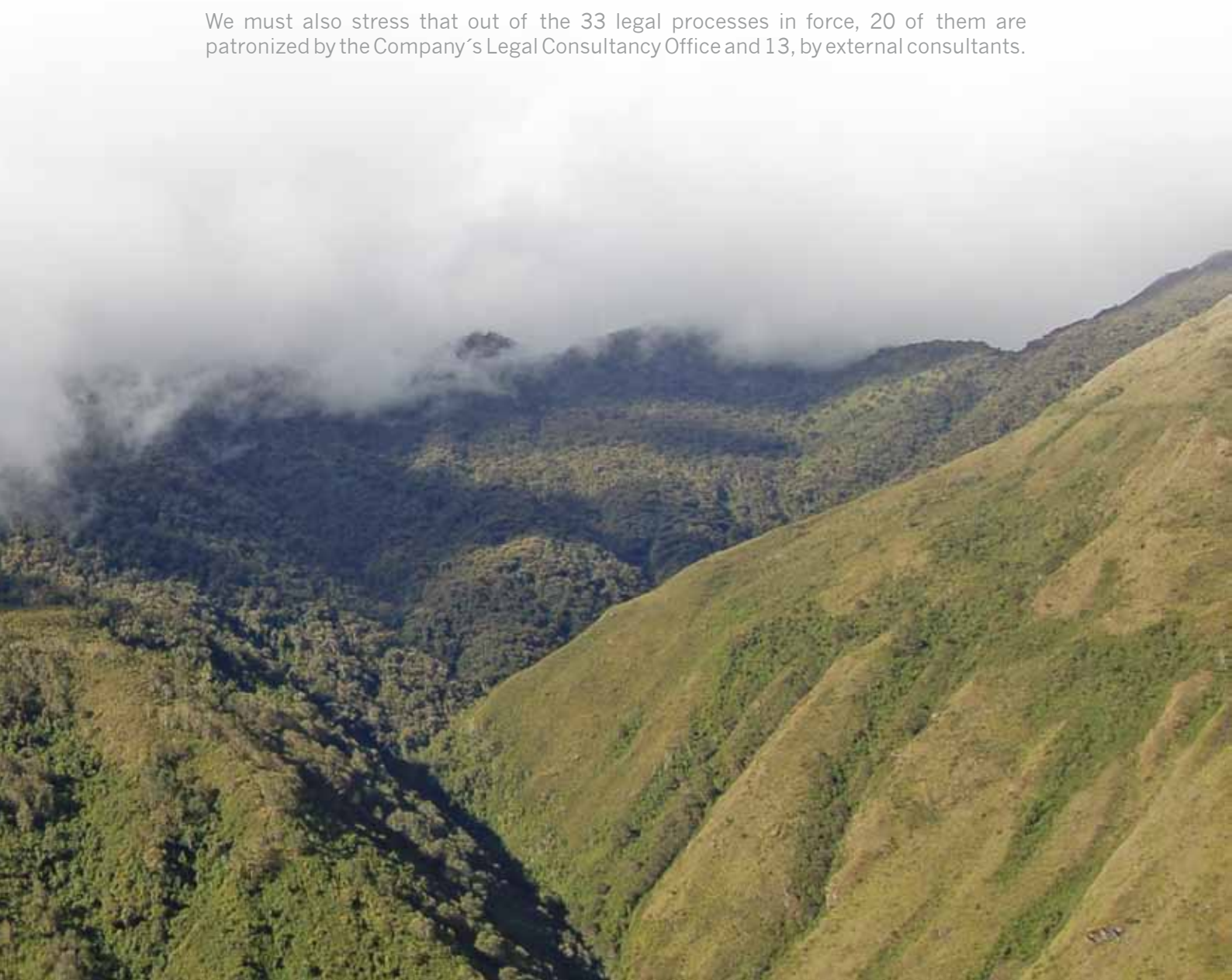
Cabe resaltar que de los 33 procesos vigentes, 20 procesos son patrocinados por la Oficina de Asesoría Legal de la Empresa y 13 por asesores externos.



During the year 2009, the Legal Consultancy Office fulfilled its duty in advising the Company's different areas, in work, society, commercial, contractual, municipal, civil, penal, judicial, arbitrary, electrical and administrative issues, as well as in issues related with the State's corporate activity, and in the absolution of consultations made by the different internal areas, referring to the processes of acquisition of goods, services and construction work contracts.

During 2009, 33 legal procedures were being processed, the claims of which ascend to approximately US\$ 26,317,581.40 and S/. 3,391,113.95. Out of these trials 01 labor process has been concluded in favor of San Gabán S.A., meanwhile 07 administrative processes, 01 labor process, 12 civil processes, 05 penal processes, 07 arbitration processes and 01 constitutional process are still kept open. Likewise, we must point out that 11 civil and penal processes derive from the implementation of recommendations formulated by the Company's Internal Control Organ and FONAFE.

We must also stress that out of the 33 legal processes in force, 20 of them are patronized by the Company's Legal Consultancy Office and 13, by external consultants.



7.7. Estados financieros auditados 2009

Financial states audited in 2009



Member of the Network

EURAUDIT
Internacional

Página 3 de 46

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**Señores
Accionistas y Directores
Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A.**

1. Hemos auditado el balance general de la **Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A.**, al 31 de diciembre del 2009, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año entonces terminado. así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros de la Empresa al 31 de Diciembre del 2008, que se presentan para efectos comparativos, fueron examinados por otros auditores independientes, quienes en su dictamen de fecha 26 de Febrero del 2009, expresaron una opinión sin salvedades.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

2. La Gerencia General es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye, entre otros, diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría, que hemos realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú y normas de auditoría gubernamental. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la empresa en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la empresa. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.





Member of the Network



Page 3 of 45

INDEPENDENT AUDITOR'S REPORT

The Board of Directors and Stockholders
SAN GABAN ELECTRIC POWER GENERATING COMPANY

1. We have audited the accompanying financial statements of **SAN GABAN ELECTRIC GENERATION COMPANY S.A.**, which comprise the balance sheet as at December 31, 2009 and the income statement, statement of changes in equity and cash flow statement for the year then ended, and a summary of significant accounting policies and other explanatory notes. The financial statements of the Company as of December 31, 2008, were audited by another auditor, expressed an unqualified opinion on those statements.

Management's Responsibility for the Financial Statements

2. Management is responsible for the preparation and fair presentation of these financial statements in accordance with Generally Accepted Accounting Principles in Peru. This responsibility includes: designing, implementing and maintaining internal control relevant to the preparation and fair presentation of financial statements that are free from material misstatement, whether due to fraud or error; selecting and applying appropriate accounting policies; and making accounting estimates that are reasonable in the circumstances.

Auditor's Responsibility

3. Our responsibility is to express an opinion on these financial statements based on our audit. We conducted our audit in accordance with Generally Accepted Audit Standards in Peru and Governmental Audit Standards. Those standards require that we comply with ethical requirements and plan and perform the audit to obtain reasonable assurance whether the financial statements are free from material misstatement.

An audit involves performing procedures to obtain audit evidence about the amounts and disclosures in the financial statements. The procedures selected depend on the auditor's judgment, including the assessment of the risks of material misstatement of the financial statements, whether due to fraud or error. In making those risk assessments, the auditor considers internal control relevant to the entity's preparation and fair presentation of the financial statements in order to design audit procedures that are appropriate in the circumstances, but not for the purpose of expressing an opinion on the effectiveness of the entity's internal control. An audit also includes evaluating the appropriateness of accounting policies used and the reasonableness of accounting estimates made by management, as well as evaluating the overall presentation of the financial statements.

We believe that the audit evidence we have obtained is sufficient and appropriate to provide a basis for our audit opinion.




Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, la situación financiera de la **Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A.**, al 31 de diciembre del 2009, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales y Principios de Contabilidad Generalmente aceptados en el Perú.

Lima, Perú

10 de Febrero del 2010

Refrendado por:



Virgilio Wejs Ortega (Socio)
Contador Público Colegiado Certificado
Matricula N° 13374





Member of the Network



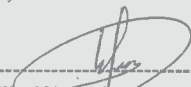
Page 4 of 45

Opinion

4. In our opinion In our opinion, the financial statements present fairly, in all material respects, the financial position of **SAN GABAN ELECTRIC GENERATION COMPANY S.A.** as of December 31, 2007, and of its financial performance and its cash flows for the year then ended in accordance with Generally Accepted Accounting Principles in Peru.

Lima, Peru February 10st 2010

Signed by



Virgilio Weis Ortega (Partner)
Certified Public Accountant
Register N° 13374



EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA SAN GABAN S.A.

**BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

(Expresado en Miles de Nuevos Soles)

	Nota	<u>2009</u>	<u>2008</u>
ACTIVO			
Activo Corriente			
Efectivo y Equivalente de Efectivo.	3	50 914	49 303
Cuentas por Cobrar Comerciales, neto	4	13 176	32 062
Otras Cuentas por Cobrar	5	15 355	22 474
Existencias	6	12 223	12 409
Gastos pagados por anticipado	7	<u>5 614</u>	<u>6 929</u>
Total Activo Corriente		97 282	123 177
Activo no Corriente			
Otras cuentas por cobrar a Largo Plazo	8	10 064	3 501
Inversiones Intangibles, neto de amortizaciones	10	2 960	3 101
Inmueble Maquinaria y Equipo, neto	9	417 428	430 432
Activo por Impuesto a la Renta y Partic. Diferidas	27	0	909
Otros Activos	11	<u>7 420</u>	<u>12 964</u>
Total Activo no Corriente		437 872	450 907
TOTAL ACTIVO		<u>535 154</u>	<u>574 084</u>



SAN GABAN ELECTRIC POWER GENERATING COMPANY

BALANCE SHEET
AS OF DECEMBER 31ST 2009 AND 2008

(Expressed in Thousands of New Soles)

	Note	<u>2009</u>	<u>2008</u>
ASSETS			
Current Assets			
Cash and bank accounts	3	50 914	49 303
Commercial accounts receivable	4	13 176	32 062
Other accounts receivable	5	15 355	22 474
Inventory on hold	6	12 223	12 409
Prepaid expenses	7	<u>5 614</u>	<u>6 929</u>
Total Current Assets		97 282	123 177
Non Current Assets			
Other long term accounts receivable	8	10 064	3 501
Intangible Assets, net	10	2 960	3 101
Property, land and equipment, net	9	417 428	430 432
Other Assets	11	<u>7 420</u>	<u>12 964</u>
Total Non Current Assets		437 872	450 907
TOTAL ASSETS		<u>535 154</u>	<u>574 084</u>



EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA SAN GABAN S.A.

**BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

(Expresado en Miles de Nuevos Soles)

	Nota	<u>2009</u>	<u>2008</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo Corriente			
Obligaciones Financieras	15	35 258	37 731
Ctas. por Pagar Comerciales	12	3 877	3 143
Impuesto a al Renta y Part. Corrientes	13	4 604	18 758
Otras cuentas por pagar	14	<u>9 573</u>	<u>11 549</u>
Total Pasivo Corriente		53 312	71 181
Pasivo no Corriente			
Obligaciones Financieras	15	131 567	182 068
Impuesto a la Renta y Participaciones diferidas	27	<u>2 992</u>	<u>0</u>
Total Pasivo no Corriente		134 559	182 068
Total Pasivo Corriente y no Corriente		<u>187 871</u>	<u>253 249</u>
Patrimonio Neto			
Capital	16	307 297	307 297
Reserva Legal	17	11 676	8 566
Resultados acumulados	18	<u>28 310</u>	<u>4 972</u>
Total Patrimonio Neto		<u>347 283</u>	<u>320 835</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>535 154</u>	<u>574 084</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros



SAN GABAN ELECTRIC POWER GENERATING COMPANY

BALANCE SHEET
AS OF DECEMBER 31ST 2009 AND 2008

(Expressed in Thousands of New Soles)

	Note	<u>2009</u>	<u>2008</u>
LIABILITIES AND STOCKHOLDERS' EQUITY			
Current Liabilities			
Financial Liabilities	15	35 258	37 731
Commercial Accounts payable	12	3 877	3 143
Current Income Tax and payroll's profits	13	4 604	18 758
Other accounts payable	14	<u>9 573</u>	<u>11 549</u>
Total Current Liabilities		53 312	71 181
Non Current Liabilities			
Financial Liabilities	15	131 567	182 068
Deferred Income Tax and payroll's profits	27	<u>2 992</u>	<u>0</u>
Total Non Current Liabilities		134 559	182 068
Total Current and Non Current Liabilities		<u>187 871</u>	<u>253 249</u>
Stockholders' Equity			
Share Capital	16	307 297	307 297
Legal Reserves	17	11 676	8 566
Accumulated Results	18	<u>28 310</u>	<u>4 972</u>
Total Stockholders' Equity		<u>347 283</u>	<u>320 835</u>
TOTAL LIABILITIES AND STOCKHOLDERS' EQUITY		<u>535 154</u>	<u>574 084</u>

The attached notes are part of the financial statements



EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA SAN GABAN S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresado en Miles de Nuevos Soles)

	Nota	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ventas Netas	19	<u>105 359</u>	<u>121 443</u>
Total Ingresos Brutos		105 359	121 443
Costo de Ventas	20	<u>-59 425</u>	<u>-53 971</u>
Utilidad Bruta		45 934	67 472
Menos:			
Gastos de Comercialización	21	-1 758	-2 714
Gastos de Administración	22	-4 702	-4 113
Otros ingresos		4 537	516
Otros Egresos		<u>-2 347</u>	<u>-130</u>
Resultado de Operación		41 664	61 031
Ingresos Financieros	23	45 873	30 920
Gastos Financieros	24	<u>-39 320</u>	<u>-83 466</u>
Utilidad Antes de Participaciones y Partidas Extraordinarias		48 217	8 485
Participaciones y Deducciones Calculadas	27	-2 554	-442
Impuesto a la Renta Calculado	27	<u>-14 560</u>	<u>-2 518</u>
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		<u>31 103</u>	<u>5 525</u>
Utilidad básica y diluida por acción		<u>0.10</u>	<u>0.02</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



SAN GABAN ELECTRIC POWER GENERATING COMPANY

AS OF DECEMBER 31ST 2009 AND 2008

INCOME STATEMENT
(In Thousands of New Soles)

	Note	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Net Sales	19	<u>105 359</u>	<u>121 443</u>
Total Gross Income		105 359	121 443
Sales Cost	20	<u>-59 425</u>	<u>-53 971</u>
Gross Utility		45 934	67 472
Minos:			
Commercialization Expenses	21	-1 758	-2 714
Administration Expenses	22	-4 702	-4 113
Other incomes		4 537	516
Other Expenses		<u>-2 347</u>	<u>-130</u>
Operating Results		41 873	61 031
Financial Incomes	23	45 873	30 920
Financial Expenses	24	<u>-39 320</u>	<u>-83 466</u>
Profit before Payroll's Earnings and Income Tax		48 217	8 485
Payroll's Earnings	27	-2 554	-442
Income Tax	27	<u>-14 560</u>	<u>-2 518</u>
Net Profit (Loss)		<u>31 103</u>	<u>5 525</u>
Earnings per share		<u>0.10</u>	<u>0.02</u>

The attached notes are part of the financial statements



EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA SAN GABAN S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

(Expresado en Miles de Nuevos Soles)

	Capital	Capital Adicional	Reservas Legales	Resultados Acumulados	Total Patrimonio Neto
Saldos al 1ero. de enero de 2008	285,545	21,752	8,013	12,847	328,157
Ganancia (Pérdida) por valor razonable de:					
Inmuebles, Maquinaria y Equipo	0	0	0	0	0
Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio	0	0	0	5,525	5,525
Distribuciones o Asignaciones a reservas de utilidades efectuadas en el período	0	0	553	(553)	0
Dividendos declarados y Participaciones acordados durante el período	0	0	0	(12,847)	(12,847)
Capitalización de partidas patrimoniales	<u>21,752</u>	<u>(21,752)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Saldos al 31 de Diciembre de 2008	307,297	0	8,566	4,972	320,835
Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio	0	0	0	31,103	31,103
Distribuciones o Asignaciones a reservas de utilidades efectuadas en el período	0	0	3,110	(3,110)	0
Dividendos declarados y Participaciones acordados durante el período	0	0	0	(4,972)	(4,972)
Otros Incremento o dism. Partidas Patrimoniales	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>317</u>	<u>317</u>
Saldos al 31 de Diciembre de 2009	<u>307,297</u>	<u>0</u>	<u>11,676</u>	<u>28,310</u>	<u>347,283</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros



SAN GABAN ELECTRIC GENERATION COMPANY S.A.

STOCKHOLDERS' EQUITY

(In Thousands of New Soles)

AS OF DECEMBER 31ST 2009 AND 2008

	Share Capital	Additional Capital	Legal Reserve	Accumulated Results	Total Stockholders' Equity
Balance January 1, 2008	285,545	21,752	8,013	12,847	328,157
Profit (Loss) by Fair Value:					
Property, Land and Equipment	0	0	0	0	0
Profit (Loss) Net of the Year	0	0	0	5,525	5,525
Distribution of Legal Reserves of de Period's Result	0	0	553	(553)	0
Dividends and Participations declared and accorded during the year	0	0	0	(12,847)	(12,847)
Capitalization of patrimonial items	<u>21,752</u>	<u>(21,752)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Balance December 31st, 2008	307,297	0	8,566	4,972	320,835
Profit (Loss) Net of the Year	0	0	0	31,103	31,103
Distribution of Legal Reserves of de Period's Result	0	0	3,110	(3,110)	0
Dividends and Participations declared and accorded during the year	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(4,972)</u>	<u>(4,972)</u>
Balance December 31st, 2009	<u>307,297</u>	<u>0</u>	<u>11,676</u>	<u>28,310</u>	<u>347,283</u>

The attached notes are part of the financial statements



EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA SAN GABAN S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresado en Miles de Nuevos Soles)

	2009	2008
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobranza (entradas) por:		
Venta de Bienes o Servicios (Ingresos Operacionales)	126,322	103,066
Intereses y Rendimientos (no incluidos en Activ. de Inversión)	1,438	946
Otros Cobros de Efectivo Relativos a la Actividad	454	12,892
Menos pagos (salidas) por:		
Proveedores de Bienes y Servicios	(40,159)	(39,070)
Remuneraciones y Beneficios Sociales	(7,512)	(7,088)
Tributos	(2,639)	(2,746)
Intereses y Rendimientos (no incluidos en Activ. Financiación)	0	(625)
Otros Pagos de Efectivo Relativos a la Actividad	(29,857)	(6,033)
Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente de Efectivo Provenientes de Actividades de Operación	48,047	61,342
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Cobranza (entradas) por:		
Otros Cobros de Efectivo Relativos a la Actividad	0	0
Menos pagos (salidas) por:		
Prestamos a Partes Relacionadas	0	0
Compra de Inmuebles, Maquinaria y Equipo	(571)	(547)
Desembol. Obras en Curso de Inmuebles, Maquinaria y Equipo	(344)	(2,459)
Compra y desarrollo de Activos Intangibles	(255)	(1,051)
Otros Pagos de Efectivo Relativos a la Actividad	0	0
Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente de Efectivo Provenientes de Actividades de Inversión	(1,170)	(4,057)
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Cobranza (entradas) por:		
Otros Cobros de Efectivo Relativos a la Actividad	0	0
Menos pagos (salidas) por:		
Amortización o pago de Obligaciones Financieras	(32,992)	(27,883)
Intereses y Rendimientos	(6,073)	(6,245)
Dividendos Pagados	(4,972)	(12,847)
Otros Pagos de Efectivo Relativos a la Actividad	0	0
Aumento (Dism) del Efectivo y Equivalente de Efectivo Provenientes de Actividades de Financiación	(44,037)	(46,975)
Aumento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalente de Efectivo	2,840	10,310
Saldo Efectivo y Equivalente de Efectivo al Inicio del Ejercicio	49,303	38,993
Efecto de las Diferencias de Cambio del Efectivo y Equivalente de Efectivo	(1,229)	0
Saldo Efectivo y Equivalente de Efectivo al Finalizar el Ejercicio	50,914	49,303



SAN GABAN ELECTRIC GENERATION COMPANY S.A.

STATEMENT OF CASH FLOW

(In Thousands of New Soles)

AS OF DECEMBER 31ST 2009 AND 2008

	2009	2008
OPERATION ACTIVITIES		
Collections (inputs) by:		
Goods Sale or services (operational earnings).	126,322	103,066
Interest's and Returns' Collection (not included in financial activities)	1,438	946
Another cash Collections relative to the Activity	454	12,892
Minus:		
Payment to goods and services Suppliers	(40,159)	(39,070)
Remunerations Payment and Social Gaining	(7,512)	(7,088)
Taxes	(2,639)	(2,746)
Interest's and Returns' Collection (not included in financial activities)	0	(625)
Another cash Payments relative to the Activity	(29,857)	(6,033)
NET CASH COMING FROM (APPLIED IN) OPERATION ACTIVITIES	48,047	61,342
INVESTMENT ACTIVITIES		
Collections (inputs) by:		
Another Cash Collections relative to the Activity	0	0
Minus payments (outputs) by:		
Purchase of Land, Machinery and Equipment	(571)	(547)
Payments to work in progress of Land, Machinery and Equipment	(344)	(2,459)
Purchase and development of intangible assets	(255)	(1,051)
Another cash Payments relative to the Activity	0	0
NET CASH COMING FROM (APPLIED IN) INVESTMENT ACTIVITIES	(1,170)	(4,057)
FINANCING ACTIVITIES		
Collections (inputs) by:		
Another Cash Collections relative to the Activity	0	0
Minus payments (outputs) by:		
Amortization or Payments of Financial Liabilities	(32,992)	(27,883)
Interest and Returns	(6,073)	(6,245)
Paid Dividends	(4,972)	(12,847)
Another cash Payments relative to the Activity	0	0
NET CASH COMING FROM (APPLIED IN) FINANCING ACTIVITIES	(44,037)	(46,975)
INCREASE (DECREASE) NET OF CASH AND CASH EQUIVALENTS	2,840	10,310
CASH BALANCE AND CASH EQUIVALENT TO THE PERIOD'S BEGINNING	49,303	38,993
ECHANGE RATE EFACT	(1,229)	0
CASH AT THE END OF THE YEAR	<u>50,914</u>	<u>49,303</u>



EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA SAN GABAN S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresado en Miles de Nuevos Soles)

	2009	2008
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio	31,103	5,525
Más :		
Ajustes a la Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		
Estimación de Cuentas de Cobranza Dudosa	464	1,427
Depreciación y Deterioro de Valor del Ejercicio	13,924	12,492
Amortización de Activos Intangibles	391	399
Amortización de Otros Activos	0	0
Impuesto a la Renta y Participación de los Trabajadores	3,901	2,960
Otros	32,816	51,364
Menos:		
Ajustes a la Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		
Otros	(45,823)	0
Cargos y Abonos por Cambios Netos en los Activos Corrientes y Pasivos Corrientes		
(Aumento) Disminución de Cuentas por Cobrar Comerciales	19,066	(18,377)
(Aumento) Disminución de Otras Cuentas por Cobrar a Partes Relacionadas	0	0
(Aumento) Disminución de Otras Cuentas por Cobrar	556	(3,866)
(Aumento) Disminución en Existencias	186	(54)
(Aumento) Disminución en Activos Biológicos	0	0
(Aumento) Disminución en Gastos Contratados por Anticipado	1,315	(522)
(Aumento) Disminución de Otros Activos	5,544	11,467
Aumento (Disminución) de Cuentas por Pagar Comerciales	734	(2,240)
Aumento (Disminución) de Impuesto a la Renta y Particip. Corrientes	(14,154)	15,798
Aumento (Disminución) de Otras Cuentas por Pagar	(1,976)	(15,031)
Cobros por:		
Intereses y Rendimientos (no incluidos en la Activ. de Inversión)	0	0
Pagos por:		
Impuesto a la Renta y Participación de los Trabajadores	0	0
Diferencia de Cambio	0	0
Aumento (Dismin) del Efectivo y Equivalente de Efectivo Provenientes de la Actividad de Operación	<u>48,047</u>	<u>61,342</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



SAN GABAN ELECTRIC GENERATION COMPANY S.A.

STATEMENT OF CASH FLOW

(In Thousands of New Soles)

AS OF DECEMBER 31ST 2009 AND 2008

	2009	2008
CONCILIATION BETWEEN PERIOD'S RESULT AND CASH FROM OPERATING ACTIVITIES		
Profit (Loss) of the period	31,103	5,525
Plus :		
Adjustment to Profit (Loss) of the Year		
Estimate Doubtful Accounts Receivable	464	1,427
Depreciation and Deterioration of Period's Value	13,924	12,492
Amortization of Intangible Assets	391	399
Amortization of Other Assets	0	0
Income Tax and Personnel's Benefits	3,901	2,960
Others	32,816	51,364
Minus:		
Adjustment to Profit (Loss) of the Year		
Others	(45,823)	0
Debits and Credits for Net Changes in Currents Assets and Liabilities		
(Increase) Decrease of Accounts Receivable	19,066	(18,377)
(Increase) Decrease of other accounts receivable to related parties	0	0
(Increase) Decrease of other accounts receivable	556	(3,866)
(Increase) Decrease of Inventory	186	(54)
(Increase) Decrease in Biological Assets	0	0
(Increase) Decrease in Prepaid Expenses	1,315	(522)
(Increase) Decrease of Other Assets	5,544	11,467
Increase (Decrease) of Commercial Accounts Payable	734	(2,240)
Increase (Decrease) of Current Income Tax and Personnel Benefits	(14,154)	15,798
Increase (Decrease) of other accounts payable	(1,976)	(15,031)
Collections by:		
Interests and Returns (not included in Investment Activities)	0	0
Payments by:		
Income Tax and Personnel Benefits	0	0
Exchange Rate	0	0
Increase (Decrease) of Cash and Cash Equivalent of Operations Activities	<u>48,047</u>	<u>61,342</u>

The attached notes are part of the financial statements



Gobierno Corporativo

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE BUEN GOBIERNO PARA LAS SOCIEDADES PERUANAS – EJERCICIO 2009

Razón Social	: EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA SAN GABÁN S.A. (En adelante EMPRESA)
RUC	: 20262221335
Dirección	: JR. ACORA N° 268, PUNO
Teléfonos	: (051) 364401
Fax	: (051) 365782
Página Web	: www.sangaban.com.pe
Correo electrónico	: finanzas@sangaban.com.pe
Representante Bursátil	: CPC DOROTHY GIOVANNA ELIZABETH TRELLES QUIROZ
Razón social de la EMPRESA revisora ¹ :	

INSTRUCCIONES

En la **Sección Primera** del presente informe, se evalúan 26 recomendaciones de los *Principios de Buen Gobierno para las Sociedades Peruanas*².

Respecto a cada recomendación evaluada, la EMPRESA deberá:

- Para la *Evaluación Subjetiva* marcar con un aspa (x) el nivel de cumplimiento que considere adecuado, teniendo en consideración la siguiente escala:
0 : no cumple el principio
1 – 3 : cumple parcialmente el principio
4 : cumple totalmente el principio
- Para la *Evaluación Objetiva* marcar con un aspa (x) una o más de las alternativas indicadas y completar en detalle la información solicitada³.

En la **Sección Segunda** del presente informe, se evalúa una serie de aspectos referidos a los derechos de los accionistas, el Directorio, las responsabilidades de la EMPRESA y los accionistas y tenencias. En esta sección, la EMPRESA deberá completar la información solicitada, ya sea marcando con un aspa (x) una o más alternativa (s) incluidas en cada pregunta y/o completando en detalle la información solicitada.

1 Solo es aplicable en el caso en que la información contenida en el presente informe haya sido revisada por alguna EMPRESA especializada (por ejemplo: sociedad de auditoría, EMPRESA de consultoría).

2 El texto de los *Principios de Buen Gobierno para las Sociedades Peruanas* puede ser consultado en www.conasev.gob.pe

3 Para dicho efecto, podrá incorporar líneas a los cuadros incluidos en el presente informe o, en su defecto, replicar los cuadros modelos las veces que sean necesarias.

I. SECCIÓN PRIMERA: EVALUACIÓN DE 26 PRINCIPIOS

Los Derechos de los Accionistas

Principios	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
1. Principio (I.C.1. segundo párrafo).– No se debe incorporar en la agenda asuntos genéricos, debiéndose precisar los puntos a tratar de modo que se discuta cada tema por separado, facilitando su análisis y evitando la resolución conjunta de temas respecto de los cuales se puede tener una opinión diferente.					X
2. Principio (I.C.1. tercer párrafo).– El lugar de celebración de las Juntas Generales se debe fijar de modo que se facilite la asistencia de los accionistas a las mismas.					X

- a) Indique el número de juntas de accionistas convocadas por la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

Tipo	Número
Junta General de Accionistas	1
Junta Especial de Accionistas	

- b) De haber convocado a juntas de accionistas, complete la siguiente información para cada una de ellas.

Fecha de aviso de convocatoria*	Fecha de la junta	Lugar de la junta	Tipo de junta		Quórum %	Nº de Acc. Asistentes	Duración	
			Especial	General			Hora de inicio	Hora de término
	02.04.09	LIMA	()	(X)	100	2	09:00	10:00

* En caso de haberse efectuado más de una convocatoria, indicar la fecha de cada una de ellas.

- c) ¿Qué medios, además del contemplado en el artículo 43 de la Ley General de Sociedades, utiliza la EMPRESA para convocar a las Juntas?

- (X) CORREO ELECTRÓNICO
- (X) DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA
- (X) VÍA TELEFÓNICA
- (...) PÁGINA DE INTERNET
- (...) CORREO POSTAL
- (...) OTROS. Detalle
- (...) NINGUNO

- d) Indique si los medios señalados en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	Otros	Denominación del documento*
(X)	(...)	(...)	(X)	Ley General de Sociedades

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

- e) En caso la EMPRESA cuente con una página Web corporativa, ¿es posible obtener las actas de las juntas de accionistas a través de dicha página?

	SÍ	NO
Solo para accionistas	(...)	(X)
Para el público en general	(...)	(X)

(...) NO CUENTA CON PÁGINA WEB

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
3. Principio (I.C.2).– Los accionistas deben contar con la oportunidad de introducir puntos a debatir, dentro de un límite razonable, en la agenda de las Juntas Generales. Los temas que se introduzcan en la agenda deben ser de interés social y propio de la competencia legal o estatutaria de la Junta. El Directorio no debe denegar esta clase de solicitudes sin comunicar al accionista un motivo razonable.					X

- a) Indique si los accionistas pueden incluir puntos a tratar en la agenda mediante un mecanismo adicional al contemplado en la Ley General de Sociedades (artículo 117 para sociedades anónimas regulares y artículo 255 para sociedades anónimas abiertas).

(X) SÍ () NO

- b) En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa detalle los mecanismos alternativos.

Mediante comunicación escrita

- c) Indique si los mecanismos descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	Otros	Denominación del documento*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(X) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

- d) Indique el número de solicitudes presentadas por los accionistas durante el ejercicio materia del presente informe para la inclusión de temas a tratar en la agenda de juntas.

Número de solicitudes		
Recibidas	Aceptadas	Rechazadas
Ninguna		

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
4. Principio (I.C.4.i.).– El estatuto no debe imponer límites a la facultad que todo accionista con derecho a participar en las Juntas Generales pueda hacerse representar por la persona que designe.					X

- a) De acuerdo con lo previsto en el artículo 122 de la Ley General de Sociedades, indique si el estatuto de la EMPRESA limita el derecho de representación, reservándolo:

- (...) A FAVOR DE OTRO ACCIONISTA
- (...) A FAVOR DE UN DIRECTOR
- (...) A FAVOR DE UN GERENTE
- (X) NO SE LIMITA EL DERECHO DE REPRESENTACIÓN

- b) Indique para cada Junta realizada durante el ejercicio materia del presente informe la siguiente información:

Tipo de junta		Fecha de Junta	Participación (%) sobre el total de acciones con derecho a voto	
General	Especial		A través de poderes	Ejercicio directo
(X)	(...)	02.04.09	100%	

- c) Indique los requisitos y formalidades exigidas para que un accionista pueda representarse en una junta.

Formalidad (indique si la EMPRESA exige carta simple, carta notarial, escritura pública u otros)	X
Anticipación (número de días previos a la junta con que debe presentarse el poder)	X
Costo (indique si existe un pago que exija la EMPRESA para estos efectos y a cuánto asciende)	NO HAY COSTO

- d) Indique si los requisitos y formalidades descritas en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	Otros	Denominación del documento*
(X)	(...)	(...)	(X)	LEY GENERAL DE SOCIEDADES

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

Tratamiento Equitativo de los Accionistas

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
5. Principio (II.A.1, tercer párrafo).– Es recomendable que la sociedad emisora de acciones de inversión u otros valores accionarios sin derecho a voto, ofrezca a sus tenedores la oportunidad de canjearlos por acciones ordinarias con derecho a voto o que prevean esta posibilidad al momento de su emisión.					X

- a) ¿La EMPRESA ha realizado algún proceso de canje de acciones de inversión en los últimos cinco años?

(...) SÍ (...) NO (X) NO APLICA

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
6. Principio (II.B).– Se debe elegir un número suficiente de directores capaces de ejercer un juicio independiente, en asuntos donde haya potencialmente conflictos de intereses, pudiéndose, para tal efecto, tomar en consideración la participación de los accionistas carentes de control. Los directores independientes son aquellos seleccionados por su prestigio profesional y que no se encuentran vinculados con la administración de la sociedad ni con los accionistas principales de la misma.					X

a) Indique el número de directores dependientes e independientes de la EMPRESA⁴.

Directores	Número
Dependientes	
Independientes	5
Total	5

b) Indique los requisitos especiales (distintos de los necesarios para ser director) para ser director independiente de la EMPRESA?

No haber sido destituidos o despedidos por falta administrativa y/o disciplinaria; no tener impedimento para ser designados; que conocen las disposiciones contenidas en la ley que establece prohibiciones e incompatibilidades para ser director; que no son parte en procesos judiciales contra la empresa; no ejercer cargo de director en más de una empresa.

(...) NO EXISTEN REQUISITOS ESPECIALES

c) Indique si los requisitos especiales descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	Otros	Denominación del documento*
(X)	(...)	(...)	(X)	Directiva emitida por FONAFE

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

d) Indique si los directores de la EMPRESA son parientes en primer grado o en segundo grado de consanguinidad, o parientes en primer grado de afinidad, o cónyuge de:

Nombres y apellidos del director	Vinculación con:			Nombres y apellidos del accionista ^{1/} / director / gerente	Afinidad	Información adicional ^{2/}
	Accionista ^{1/}	Director	Gerente			
–	(...)	(...)	(...)			

^{1/} Accionistas con una participación igual o mayor al 5% de las acciones de la EMPRESA (por clase de acción, incluidas las acciones de inversión).

^{2/} En el caso exista vinculación con algún accionista, incluir su participación accionaria. En el caso la vinculación sea con algún miembro de la plana gerencial, incluir su cargo.

⁴ Los directores independientes son aquellos que no se encuentran vinculados con la administración de la entidad emisora ni con sus accionistas principales.
Para dicho efecto, la vinculación se define en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupo Económico. Los accionistas principales, por su parte, son aquellas personas naturales o jurídicas que tienen la propiedad del cinco (5%) o más del capital de la entidad emisora.

- e) En caso algún miembro del Directorio ocupe o haya ocupado durante el ejercicio materia del presente informe algún cargo gerencial en la EMPRESA, indique la siguiente información:

Nombres y apellidos del director	Cargo gerencial que desempeña o desempeñó	Fecha en el cargo gerencial	
		Inicio	Término
-			

- f) En caso algún miembro del Directorio de la EMPRESA también sea o haya sido durante el ejercicio materia del presente informe miembro de Directorio de otra u otras Empresas inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores, indique la siguiente información:

Nombres y apellidos del director	Denominación social de la(s) EMPRESA(s)	Fecha	
		Inicio	Término
-			

Comunicación y Transparencia Informativa

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
7. Principio (IV.C, segundo, tercer y cuarto párrafo).– Si bien, por lo general las auditorías externas están enfocadas a dictaminar información financiera, éstas también pueden referirse a dictámenes o informes especializados en los siguientes aspectos: peritajes contables, auditorías operativas, auditorías de sistemas, evaluación de proyectos, evaluación o implantación de sistemas de costos, auditoría tributaria, tasaciones para ajustes de activos, evaluación de cartera, inventarios, u otros servicios especiales. Es recomendable que estas asesorías sean realizadas por auditores distintos o, en caso las realicen los mismos auditores, ello no afecte la independencia de su opinión. La sociedad debe revelar todas las auditorías e informes especializados que realice el auditor. Se debe informar respecto a todos los servicios que la sociedad auditora o auditor presta a la sociedad, especificándose el porcentaje que representa cada uno, y su participación en los ingresos de la sociedad auditora o auditor.					X

- a) Indique la siguiente información de las sociedades de auditoría que han brindado servicios a la EMPRESA en los últimos 5 años.

Razón social de la sociedad de auditoría	Servicio*	Periodo	Retribución**
SOCIEDAD DE AUDITORÍA VIGO & ASOCIADOS S.C.	Auditoría financiera, operativa, tributaria, legal.	2005	S/. 225.000,00
SOCIEDAD DE AUDITORÍA VIGO & ASOCIADOS S.C.	Auditoría financiera, operativa, tributaria, legal.	2006	S/. 230.000,00
SOCIEDAD DE AUDITORÍA WEIS & ASOCIADOS S.C. Y VENERO & ASOCIADOS CONTADORES PÚBLICOS SOCIEDAD CIVIL	Auditoría financiera, operativa, tributaria, legal.	2007	S/. 207.000,00
SOCIEDAD DE AUDITORÍA VIGO & ASOCIADOS S.C.	Auditoría financiera, operativa, tributaria, legal.	2008	S/. 219.079,00
SOCIEDAD DE AUDITORÍA WEIS & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL	Auditoría financiera, operativa, tributaria, legal.	2009	S/. 218.500,01

* Incluir todos los tipos de servicios tales como dictámenes de información financiera, peritajes contables, auditorías operativas, auditorías de sistemas, auditoría tributaria u otros servicios especiales.

** Del monto total pagado a la sociedad de auditoría por todo concepto, indicar el porcentaje que corresponde a retribución por servicios de auditoría financiera.

- b) Describa los mecanismos preestablecidos para contratar a la sociedad de auditoría encargada de dictaminar los estados financieros anuales (incluida la identificación del órgano de la EMPRESA encargado de elegir a la sociedad auditora).

LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA SE ENCARGA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA FIRMA AUDITORA.

(...) NO EXISTEN MECANISMOS PREESTABLECIDOS

- c) Indique si los mecanismos descritos en la pregunta anterior se encuentran contenidos en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	Otros	Denominación del documento*
(...)	(...)	(...)	(X)	Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

- d) Indique si la sociedad de auditoría contratada para dictaminar los estados financieros de la EMPRESA correspondientes al ejercicio materia del presente informe, dictaminó también los estados financieros del mismo ejercicio para otras Empresas de su grupo económico.

(...) SÍ (X) NO

Razón Social de la (s) EMPRESA (s) del grupo económico

- e) Indique el número de reuniones que durante el ejercicio materia del presente informe el área encargada de auditoría interna ha celebrado con la sociedad auditora contratada.

Número de reuniones							
0	1	2	3	4	5	Más de 5	No aplica
(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(X)

<u>Principio</u>	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
8. Principio (IV.D.2).– La atención de los pedidos particulares de información solicitados por los accionistas, los inversionistas en general o los grupos de interés relacionados con la sociedad, debe hacerse a través de una instancia y/o personal responsable designado al efecto.					X

- a) Indique cuál (es) es (son) el (los) medio (s) o la (s) forma (s) por la que los accionistas o los grupos de interés de la EMPRESA pueden solicitar información para que su solicitud sea atendida.

	Accionistas	Grupos de interés
Correo electrónico	(X)	(X)
Directamente en la EMPRESA	(X)	(X)
Vía telefónica	(...)	(...)
Página de internet	(...)	(...)
Correo postal	(X)	(X)
Otros. Detalle	(...)	(...)

- b) Sin perjuicio de las responsabilidades de información que tienen el Gerente General de acuerdo con el artículo 190 de la Ley General de Sociedades, indique cuál es el área y/o persona encargada de recibir y tramitar las solicitudes de información de los accionistas. En caso sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

Área encargada	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
Persona encargada		
Nombres y Apellidos	Cargo	Área
DOROTHY GIOVANNA ELIZABETH TRELLES QUIROZ	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

- c) Indique si el procedimiento de la EMPRESA para tramitar las solicitudes de información de los accionistas y/o los grupos de interés de la EMPRESA se encuentra regulado en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	Otros	Denominación del documento*
(...)	(...)	(...)	(X)	Directiva de gestión emitida por FONAFE Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) LA EMPRESA CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO PERO ESTE NO SE
ENCUENTRA REGULADO

(...) NO APLICA. NO EXISTE UN PROCEDIMIENTO PREESTABLECIDO.

- d) Indique el número de solicitudes de información presentadas por los accionistas y/o grupos de interés de la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

Número de solicitudes		
Recibidas	Aceptadas	Rechazadas
En cumplimiento de la Directiva de Gestión, se han remitido ... informes a grupos de interés	Ninguna	Ninguna

- e) En caso la EMPRESA cuente con una página web corporativa ¿incluye una sección especial sobre gobierno corporativo o relaciones con accionistas e inversores?

(X) SÍ (...) NO (...) NO CUENTA CON PÁGINA WEB

- f) Durante el ejercicio materia del presente informe indique si ha recibido algún reclamo por limitar el acceso de información a algún accionista.

(...)SÍ (X) NO

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
9. Principio IV.D.3.)– Los casos de duda sobre el carácter confidencial de la información solicitada por los accionistas o por los grupos de interés relacionados con la sociedad deben ser resueltos. Los criterios deben ser adoptados por el Directorio y ratificados por la Junta General, así como incluidos en el estatuto o reglamento interno de la sociedad. En todo caso la revelación de información no debe poner en peligro la posición competitiva de la EMPRESA ni ser susceptible de afectar el normal desarrollo de las actividades de la misma.					X

a) ¿Quién decide sobre el carácter confidencial de una determinada información?

- (X) EL DIRECTORIO
 (X) EL GERENTE GENERAL
 (...) OTROS. Detalle

b) Detalle los criterios preestablecidos de carácter objetivo que permiten calificar determinada información como confidencial. Adicionalmente indique el número de solicitudes de información presentadas por los accionistas durante el ejercicio materia del presente informe que fueron rechazadas debido al carácter confidencial de la información.

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

(...) NO EXISTEN CRITERIOS PREESTABLECIDOS

c) Indique si los criterios descritos en la pregunta anterior se encuentran contenidos en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	Otros	Denominación del documento*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(X) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
10. Principio (IV.F. primer párrafo).– La sociedad debe contar con auditoría interna. El auditor interno, en el ejercicio de sus funciones, debe guardar relación de independencia profesional respecto de la sociedad que lo contrata. Debe actuar observando los mismos principios de diligencia, lealtad y reserva que se exigen al Directorio y la Gerencia.					X

a) Indique si la EMPRESA cuenta con un área independiente encargada de auditoría interna.

(X) SÍ (...) NO

b) En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, dentro de la estructura orgánica de la EMPRESA indique, jerárquicamente, de quién depende auditoría interna y a quién tiene la obligación de reportar.

Depende de:	DIRECTORIO
Reporta a:	DIRECTORIO–CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA–FONAFE

- c) Indique cuáles son las principales responsabilidades del encargado de auditoría interna y si cumple otras funciones ajenas a la auditoría interna.

El control interno comprende acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior con la finalidad de que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe en forma correcta y eficiente.

- d) Indique si las responsabilidades descritas en la pregunta anterior se encuentran reguladas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	Otros	Denominación del documento*
(...)	(...)	(...)	(X)	Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADAS

Las responsabilidades del Directorio

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
11. Principio (V.D.1).– El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: Evaluar, aprobar y dirigir la estrategia corporativa; establecer los objetivos y metas así como los planes de acción principales, la política de seguimiento, control y manejo de riesgos, los presupuestos anuales y los planes de negocios; controlar la implementación de los mismos; y supervisar los principales gastos, inversiones, adquisiciones y enajenaciones.					X

- a) En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indicar si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	Otros	Denominación del documento*
(X)	(...)	(...)	(X)	Directivas de Gestión emitidas por FONAFE

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA

(...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

Principios	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber:					
12. Principio (V.D.2).– Seleccionar, controlar y, cuando se haga necesario, sustituir a los ejecutivos principales, así como fijar su retribución.					X
13. Principio (V.D.3).– Evaluar la remuneración de los ejecutivos principales y de los miembros del Directorio, asegurándose que el procedimiento para elegir a los directores sea formal y transparente.					X

- a) En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentre encargado de las funciones descritas en este principio, indique si ellas se encuentran reguladas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	Otros	Denominación del documento*
(X)	(...)	(...)	(X)	Directivas de Gestión emitidas por FONAFE

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (...) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LAS FUNCIONES DESCRITAS PERO ESTAS NO SE ENCUENTRAN REGULADAS
 (...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTAS FUNCIONES

b) Indique el órgano que se encarga de:

Función	Directorio	Gerente General	Otros (indique)
Contratar y sustituir al gerente general	(X)	(...)	
Contratar y sustituir a la plana gerencial	(X)	(...)	
Fijar la remuneración de los principales ejecutivos	(...)	(...)	FONAFE
Evaluar la remuneración de los principales ejecutivos	(...)	(...)	FONAFE
Evaluar la remuneración de los directores	(...)	(...)	FONAFE

c) Indique si la EMPRESA cuenta con políticas internas o procedimientos definidos para:

Políticas para:	SÍ	NO
Contratar y sustituir a los principales ejecutivos	(X)	(...)
Fijar la remuneración de los principales ejecutivos	()	(X)
Evaluar la remuneración de los principales ejecutivos	()	(X)
Evaluar la remuneración de los directores	()	(X)
Elegir a los directores	(X)	()

d) En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa para uno o más de los procedimientos señalados, indique si dichos procedimientos se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	Otros	Denominación del documento*
(...)	(...)	(...)	(X)	Directivas de Gestión emitidas por FONAFE y Ley de Presupuesto Anual

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
14. El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: Principio (V.D.4).– Realizar el seguimiento y control de los posibles conflictos de intereses entre la administración, los miembros del Directorio y los accionistas, incluidos el uso fraudulento de activos corporativos y el abuso en transacciones entre partes interesadas.					X

a) En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indique si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	Otros	Denominación del documento*
(X)	(...)	(...)	(X)	Ley General de Sociedades – Directivas de FONAFE

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (...) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA
 (...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

- b) Indique el número de casos de conflictos de intereses que han sido materia de discusión por parte del Directorio durante el ejercicio materia del presente informe.

Número de casos	No hubo
-----------------	---------

- c) Indique si la EMPRESA o el Directorio de ésta cuenta con un Código de Ética o documento (s) similar (es) en el (los) que se regulen los conflictos de intereses que pueden presentarse.

(X) SÍ () NO

En caso su respuesta sea positiva, indique la denominación exacta del documento:

Código de Buen Gobierno Corporativo de San Gabán S.A. y Código de Ética para los trabajadores de San Gabán S.A.

- d) Indique los procedimientos preestablecidos para aprobar transacciones entre partes relacionadas.

Se solicita intervención del FONAFE cuando hay conflictos entre empresas que conforman el *holding* (directiva emitida por FONAFE)

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
15. El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: Principio (V.D.5).– Velar por la integridad de los sistemas de contabilidad y de los estados financieros de la sociedad, incluida una auditoría independiente, y la existencia de los debidos sistemas de control, en particular, control de riesgos financieros y no financieros y cumplimiento de la ley.					X

- a) En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentra encargado de la función descrita en este principio, indique si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	Otros	Denominación del documento*
(X)	(...)	(...)	(X)	Ley General de Sociedades – Directivas de FONAFE

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA
 (...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

- b) Indique si la EMPRESA cuenta con sistemas de control de riesgos financieros y no financieros.

(X) SÍ (...) NO

- c) Indique si los sistemas de control a que se refiere la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	Otros	Denominación del documento*
(...)	(...)	(...)	(X)	Directiva emitida por FONAFE

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
16. El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: <u>Principio (V.D.6).</u> – Supervisar la efectividad de las prácticas de gobierno de acuerdo con las cuales opera, realizando cambios a medida que se hagan necesarios.					X

- a) ¿El Directorio de la EMPRESA se encuentra encargado de la función descrita en este principio?

(X) Sí (...) NO

- b) Indique los procedimientos preestablecidos para supervisar la efectividad de las prácticas de gobierno, especificando el número de evaluaciones que se han realizado durante el periodo.

SE ENCUENTRA EN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN

- c) Indique si los procedimientos descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	Otros	Denominación del documento*
(...)	(...)	(...)	(X)	Código de Buen Gobierno Corporativo de San Gabán S.A.

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
17. El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: <u>Principio (V.D.7).</u> – Supervisar la política de información.					X

- a) En caso el Directorio se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indicar si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	Otros	Denominación del documento*
(...)	(...)	(...)	(X)	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Directiva de Transparencia para las empresas bajo el ámbito de FONAFE

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA
(...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

- b) Indique la política de la EMPRESA sobre revelación y comunicación de información a los inversionistas.

Remitir información veraz y comprobable en forma oportuna y eficaz

(...) NO APLICA, LA EMPRESA NO CUENTA CON LA REFERIDA POLÍTICA

c) Indique si la política descrita en la pregunta anterior se encuentra regulada en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	Otros	Denominación del documento*
(X)	(...)	(...)	(X)	Directiva de FONAFE – Ley de Transparencia

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRA REGULADA

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
18. Principio (V.E.1).– El Directorio podrá conformar órganos especiales de acuerdo a las necesidades y dimensión de la sociedad, en especial aquélla que asuma la función de auditoría. Asimismo, estos órganos especiales podrán referirse, entre otras, a las funciones de nombramiento, retribución, control y planeamiento. Estos órganos especiales se constituirán al interior del Directorio como mecanismos de apoyo y deberán estar compuestos preferentemente por directores independientes, a fin de tomar decisiones imparciales en cuestiones donde puedan surgir conflictos de intereses.					X

a) En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, indique la siguiente información respecto de cada comité del Directorio con que cuenta la EMPRESA

COMITÉ DE.....			
I. Fecha de creación:			
II. Funciones:			
III. Principales reglas de organización y funcionamiento:			
IV. Miembros del comité:			
Nombres y Apellidos	Fecha		Cargo dentro del comité
	Inicio	Término	
V. Número de sesiones realizadas durante el ejercicio:			
VI. Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades:		(...) Sí	(...) No

(X) NO APLICA, LA EMPRESA NO CUENTA CON COMITÉS DE DIRECTORIO

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
19. Principio (V.E.3).– El número de miembros del Directorio de una sociedad debe asegurar pluralidad de opiniones al interior del mismo, de modo que las decisiones que en él se adopten sean consecuencia de una apropiada deliberación, observando siempre los mejores intereses de la EMPRESA y de los accionistas.					X

- a) Indique la siguiente información correspondiente a los directores de la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

Nombres y Apellidos	Formación ^{2/}	Fecha		Part. accionaria ^{3/}	
		Inicio ^{1/}	Término	Nº de acciones	Part. (%)
Directores Dependientes					
-					
Directores Independientes					
Raúl Hernán Calle Guerra	Ingeniero economista	07/05/2007	Vigente	-	-
Yesyd Augusto Anco Gutiérrez	Ingeniero electricista	07/05/2007	Vigente	-	-
Miguel Ángel Ocampo Portugal	Ingeniero químico	02/09/2008	Vigente	-	-

1/. Corresponde al primer nombramiento.

2/. Incluir la formación profesional y si cuenta con experiencia en otros directorios.

3/. Aplicable obligatoriamente sólo para los directores con una participación sobre el capital social mayor o igual al 5% de las acciones de la EMPRESA.

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
20. Principio (V.F. segundo párrafo).- La información referida a los asuntos a tratar en cada sesión, debe encontrarse a disposición de los directores con una anticipación que les permita su revisión, salvo que se traten de asuntos estratégicos que demanden confidencialidad, en cuyo caso será necesario establecer los mecanismos que permita a los directores evaluar adecuadamente dichos asuntos.					X

- a) ¿Cómo se remite a los directores la información relativa a los asuntos a tratar en una sesión de Directorio?

- (X) CORREO ELECTRÓNICO
 (X) CORREO POSTAL
 (X) OTROS. Detalle. SE ENTREGA DIRECTAMENTE LA AGENDA
 (...) SE RECOGE DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA

- b) ¿Con cuántos días de anticipación se encuentra a disposición de los directores de la EMPRESA la información referida a los asuntos a tratar en una sesión?

	Menor a 3 días	De 3 a 5 días	Mayor a 5 días
Información no confidencial	(...)	(X)	(...)
Información confidencial	(X)	(...)	(...)

- c) Indique si el procedimiento establecido para que los directores analicen la información considerada como confidencial se encuentra regulado en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	Otros	Denominación del documento*
(X)	(...)	(...)	(X)	Ley General de Sociedades

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (...) LA EMPRESA CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PERO ESTE NO SE ENCUENTRA REGULADO
 (...) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
21. Principio (V.F. tercer párrafo).– Siguiendo políticas claramente establecidas y definidas, el Directorio decide la contratación de los servicios de asesoría especializada que requiera la sociedad para la toma de decisiones.					X

- a) Indique las políticas preestablecidas sobre contratación de servicios de asesoría especializada por parte del Directorio o los Directores.

Se aplica la política de contratación establecida en la Ley de Contrataciones del Estado

(...) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON LAS REFERIDAS POLÍTICAS

- b) Indique si las políticas descritas en la pregunta anterior se encuentran reguladas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	Otros	Denominación del documento*
(...)	(...)	(...)	(X)	Ley de Contrataciones del Estado

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADAS

- c) Indique la lista de asesores especializados del Directorio que han prestado servicios para la toma de decisiones de la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
22. Principio (V.H.1).– Los nuevos directores deben ser instruidos sobre sus facultades y responsabilidades, así como sobre las características y estructura organizativa de la sociedad.					X

- a) En caso la EMPRESA cuente con programas de inducción para los nuevos directores, indique si dichos programas se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	Otros	Denominación del documento*
(...)	(...)	(...)	(X)	Ley General de Sociedades – Directiva de FONAFE

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) LOS PROGRAMAS DE INDUCCIÓN NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

(...) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON LOS REFERIDOS PROGRAMAS

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
23. Principio V.H.3).– Se debe establecer los procedimientos que el Directorio sigue en la elección de uno o más reemplazantes, si no hubiera directores suplentes y se produjese la vacancia de uno o más directores, a fin de completar su número por el período que aún resta, cuando no exista disposición de un tratamiento distinto en el estatuto.					X

- a) ¿Durante el ejercicio materia del presente informe se produjo la vacancia de uno o más directores?

(...) Sí (X) NO

- b) En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, de acuerdo con el segundo párrafo del artículo 157 de la Ley General de Sociedades, indique lo siguiente:

	SÍ	NO
¿El Directorio eligió al reemplazante?	(...)	(...)
De ser el caso, tiempo promedio de demora en designar al nuevo director (en días calendario)		

- c) Indique los procedimientos preestablecidos para elegir al reemplazante de directores vacantes.

Los Directores son elegidos por Acuerdo de Directorio de FONAFE a propuesta del accionista.

(...) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON PROCEDIMIENTOS

- d) Indique si los procedimientos descritos en la pregunta anterior se encuentran contenidos en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	Otros	Denominación del documento*
(...)	(...)	(...)	(X)	Directiva emitida por FONAFE

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

Principios	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
24. Principio (V.I, primer párrafo).- Las funciones del Presidente del Directorio, Presidente Ejecutivo de ser el caso, así como del Gerente General deben estar claramente delimitadas en el estatuto o en el reglamento interno de la sociedad con el fin de evitar duplicidad de funciones y posibles conflictos.					X
25. Principio (V.I, segundo párrafo).- La estructura orgánica de la sociedad debe evitar la concentración de funciones, atribuciones y responsabilidades en las personas del Presidente del Directorio, del Presidente Ejecutivo de ser el caso, del Gerente General y de otros funcionarios con cargos gerenciales.					X

- a) En caso alguna de las respuestas a la pregunta anterior sea afirmativa, indique si las responsabilidades del Presidente del Directorio; del Presidente Ejecutivo, de ser el caso; del Gerente General, y de otros funcionarios con cargos gerenciales se encuentran contenidas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Responsabilidades de:	Estatuto	Reglamento Interno	Manual	Otros	Denominación del documento*	No están reguladas	No aplica **
Presidente de Directorio	(X)	(...)	(...)	(X)	DIRECTIVA DE FONAFE LEY GENERAL DE SOCIEDADES	(...)	(...)
Presidente Ejecutivo	(...)	(...)	(...)	(...)		(...)	(...)
Gerente General	(X)	(...)	(...)	(X)	LEY GENERAL DE SOCIEDADES	(...)	(...)
Plana Gerencial	(...)	(X)	(X)	(...)	MOF	(...)	(...)

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

** En la EMPRESA las funciones y responsabilidades del funcionario indicado no están definidas.

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
26. Principio V.1.5).- Es recomendable que la Gerencia reciba, al menos, parte de su retribución en función a los resultados de la EMPRESA, de manera que se asegure el cumplimiento de su objetivo de maximizar el valor de la EMPRESA a favor de los accionistas.	X				

- a) Respecto de la política de bonificación para la plana gerencial, indique la(s) forma(s) en que se da dicha bonificación.

(...) ENTREGA DE ACCIONES
 (...) ENTREGA DE OPCIONES
 (...) ENTREGA DE DINERO
 (...) OTROS. Detalle: Bono por buen desempeño
 (X) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON PROGRAMAS DE BONIFICACIÓN PARA LA PLANA GERENCIAL

- b) Indique si la retribución (sin considerar bonificaciones) que percibe el gerente general y plana gerencial es:

	Remuneración fija	Remuneración variable	Retribución (%)*
Gerente General	(X)	(...)	
Plana Gerencial	(X)	(...)	

* Indicar el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones anuales de los miembros de la plana gerencial y el gerente general, respecto del nivel de ingresos brutos, según los estados financieros de la EMPRESA.

- c) Indique si la EMPRESA tiene establecidos algún tipo de garantías o similar en caso de despidos del Gerente General y/o Plana Gerencial.

(...) SÍ (X) NO

II SECCIÓN SEGUNDA: INFORMACIÓN ADICIONAL

Derechos de los accionistas

- a) Indique los medios utilizados para comunicar a los nuevos accionistas sus derechos y la manera en que pueden ejercerlos.

- (X) CORREO ELECTRÓNICO
 (X) DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA
 (X) VÍA TELEFÓNICA
 (X) PÁGINA DE INTERNET
 (...) CORREO POSTAL
 (...) OTROS.

DETALLE.....

- (...) NO APLICA. NO SE COMUNICAN A LOS NUEVOS ACCIONISTAS SUS DERECHOS NI LA MANERA DE EJERCERLOS

- b) Indique si los accionistas tienen a su disposición durante la junta los puntos a tratar de la agenda y los documentos que lo sustentan, en medio físico.

(X) SÍ (...) NO

- c) Indique qué persona u órgano de la EMPRESA se encarga de realizar el seguimiento de los acuerdos adoptados en las Juntas de Accionistas. En caso sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

Área encargada	GERENCIA GENERAL	
Persona encargada		
Nombres y Apellidos	Cargo	Área
ING. JESÚS VALENTÍN RAMÍREZ GUTIÉRREZ	GERENTE GENERAL	GERENCIA GENERAL

- d) Indique si la información referida a las tenencias de los accionistas de la EMPRESA se encuentra en:

(X) LA EMPRESA
 (...) UNA INSTITUCIÓN DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN

- e) Indique con qué regularidad la EMPRESA actualiza los datos referidos a los accionistas que figuran en su matrícula de acciones.

Periodicidad	Información sujeta a actualización		
	Domicilio	Correo Electrónico	Teléfono
Menor a mensual	(...)	(...)	(...)
Mensual	(...)	(X)	(...)
Trimestral	(...)	(...)	(...)
Anual	(...)	(...)	(...)
Mayor a anual	(...)	(...)	(...)

(X) OTROS (especifique) PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD
 <www.sangaban.com.pe>, Web de FONAFE <www.fonafe.gob.pe>

- f) Indique la política de dividendos de la EMPRESA aplicable al ejercicio materia del presente informe.

Fecha de aprobación	23 de mayo de 2003
Órgano que lo aprobó	Junta General de Accionistas N° 29/2003
Política de dividendos (criterios para la distribución de utilidades)	La política general de dividendos se enmarca dentro de lo establecido en el artículo 85° de la ley del mercado de valores. Los dividendos serán distribuidos en forma proporcional a la participación de cada accionista en el capital social. El monto de los dividendos a ser distribuidos, corresponderá al menos al 30% de la utilidad distribuible aprobada por la junta obligatoria anual, resultante de detraer de la utilidad neta del ejercicio las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, y de deducir hasta el 10% de dicha utilidad con la finalidad de constituir o incrementar la reserva legal, hasta alcanzar el límite legal establecido.

- g) Indique, de ser el caso, los dividendos en efectivo y en acciones distribuidos por la EMPRESA en el ejercicio materia del presente informe y en el ejercicio anterior.

Fecha de entrega	Dividendo por acción	
	En efectivo	En acciones
Clase de acción.....		
Ejercicio n-1		
Ejercicio n		
Clase de acción.....		
Ejercicio n-1		
Ejercicio n		
Acciones de Inversión		
Ejercicio n-1		
Ejercicio n		

Directorio

- h) Respecto de las sesiones del Directorio de la EMPRESA desarrolladas durante el ejercicio materia del presente informe, indique la siguiente información:

Número de sesiones realizadas:	26
Número de sesiones en las cuales uno o más directores fueron representados por directores suplentes o alternos	0
Número de directores titulares que fueron representados en al menos una oportunidad	0

- i) Indique los tipos de bonificaciones que recibe el Directorio por cumplimiento de metas en la EMPRESA.

-

(X) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON PROGRAMAS DE BONIFICACIÓN PARA DIRECTORES

- j) Indique si los tipos de bonificaciones descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	Otros	Denominación del documento*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(X) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

- k) Indique el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones anuales de los directores, respecto al nivel de ingresos brutos, según los estados financieros de la EMPRESA.

	Retribuciones totales (%)
Directores independientes	–
Directores dependientes	

- i) Indique si en la discusión del Directorio, respecto del desempeño de la Gerencia, se realizó sin la presencia del Gerente General.

(X) SÍ (...) NO

Accionistas y tenencias

- m) Indique el número de accionistas con derecho a voto, de accionistas sin derecho a voto (de ser el caso) y de tenedores de acciones de inversión (de ser el caso) de la EMPRESA al cierre del ejercicio materia del presente informe.

Clase de acción (incluidas las de inversión)	Número de tenedores (al cierre del ejercicio)
Acciones con derecho a voto	307.296.618
Acciones sin derecho a voto	
Acciones de inversión	
Total	307.296.618

- n) Indique la siguiente información respecto de los accionistas y tenedores de acciones de inversión con una participación mayor al 5% al cierre del ejercicio materia del presente informe.

Clase de Acción: CLASE "A"

Nombres y Apellidos	Número de acciones	Participación (%)	Nacionalidad
FONAFE	276.566.957	90%	PERÚ

Clase de Acción: CLASE "B"

Nombres y Apellidos	Número de acciones	Participación (%)	Nacionalidad
FONAFE	30.729.661	10%	PERÚ

Acciones de Inversión

Nombres y Apellidos	Número de acciones	Participación (%)	Nacionalidad
–			

Otros

- o) Indique si la EMPRESA tiene algún reglamento interno de conducta o similar referida a criterios éticos y de responsabilidad profesional.

(X) SÍ () NO

En caso su respuesta sea positiva, indique la denominación exacta del documento:

El Código de Ética para los trabajadores de San Gabán S.A.

- p) ¿Existe un registro de casos de incumplimiento al reglamento a que se refiere la pregunta anterior?

(...) SÍ (X) NO

- q) En caso la respuesta a la pregunta anterior sea positiva, indique quién es la persona u órgano de la EMPRESA encargada de llevar dicho registro.

Área encargada	-	
Persona encargada		
Nombres y Apellidos	Cargo	Área

- r) Para todos los documentos (Estatuto, Reglamento Interno, Manual u otros documentos) mencionados en el presente informe, indique la siguiente información:

Denominación del documento	Órgano de aprobación	Fecha de aprobación	Fecha de última modificación
Estatuto Social	Junta Accionistas	1998	09.04.2008
Reglamento Interno de Trabajo	Directorio	2004	04.2006
Manual de Organización y Funciones (MOF)	Directorio y ratificado por FONAFE	1996	
Código de Buen Gobierno Corporativo de San Gabán S.A.	Directorio y ratificado por FONAFE	2006	25.09.2008
Código de Ética para los trabajadores de San Gabán S.A.	Directorio y ratificado por FONAFE	2006	08.2006

- s) Incluya cualquiera otra información que lo considere conveniente.



Laguna Chungará / Chungará Lagoon